

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PASIVO CORRIENTE EN UNA EMPRESA  
AGROINDUSTRIAL QUE SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN DEL CAUCHO NATURAL**

**TESIS**

**PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**POR**

**ZULMA ALEJANDRA GODINEZ VILLEDA**

**PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE**

**CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE**

**LICENCIADA**

**GUATEMALA, AGOSTO DE 2015**

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano	Lic. José Rolando Secáida Morales
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Luis António Suárez Roldán
Vocal Segundo	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero	Lic. Juan António Gómez Monterroso
Vocal Cuarto	P.C. Óliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto	P.C. Walter Obdúlio Chigüichón Boror

PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES  
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS

Matemática – Estadística	Lic. José de Jesús Portillo Hernández
Contabilidad	Lic. José Adán de León
Auditoría	Lic. Manuel Fernando Morales García

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente	Lic. Rubén Eduardo Del Águila Rafael
Secretario	Lic. Carlos Vicente Solórzano Soto
Examinador	Lic. Luis Oscar Ricardo De La Rosa

Guatemala 19 de marzo de 2015.

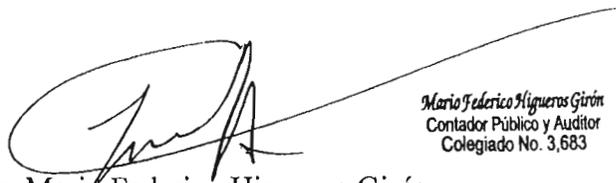
Licenciado  
José Rolando Secaida Morales  
Decano Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ciudad Guatemala

Señor Decano:

Con base en el nombramiento DIC.AUD. 247-2011 de fecha cinco de septiembre de 2011, con el cual la decanatura me designo como Asesor de tesis en el trabajo de el estudiante Zulma Alejandra Godínez Villeda, en su trabajo de tesis denominado "AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PASIVO CORRIENTE EN UNA EMPRESA AGROINDUSTRIAL QUE SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN DEL CAUCHO NATURAL", me permito informarle que se procedió a brindar la asesoría necesaria para desarrollar dicho trabajo de tesis.

El trabajo que se presenta ha sido investigado técnica y metodológicamente para garantizar la calidad de su contenido, siendo a su vez un tema de relevancia a la fecha y de importancia para la actividad operativa vinculada con el sector agroindustrial del país, orientada sobre un tema trascendente para entidades que se dedican a la producción de caucho natural en Guatemala. Satisface las exigencias académicas y constituye un valioso material como fuente de consulta a nivel técnico y profesional, en tal virtud, recomiendo que el trabajo sea aprobado para su discusión y defensa Académica en el Examen Privado de Tesis de la señorita GODÍNEZ VILLEDA, previo a conferirle el título de contadora Pública y Auditora en el grado Académico de Licenciada.

Agradezco al señor Decano la confianza que brindo al suscrito para colaborar en esta forma con las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Mario Federico Higueros Girón  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 3,683

Lic. Mario Federico Higueros Girón  
Colegiado No.3683



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

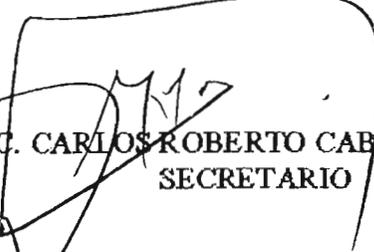
Ciudad Universitaria, Zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,  
SIETE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.**

Con base en el Punto cuarto, inciso 4.1, subinciso 4.1.1 del Acta 16-2015 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 15 de junio de 2015, se conoció el Acta AUDITORIA 34-2015 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 12 de marzo de 2015 y el trabajo de Tesis denominado: "AUDITORIA EXTERNA AL RUBRO DE PASIVO CORRIENTE EN UNA EMPRESA AGROINDUSTRIAL QUE SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN DE CAUCHO NATURAL", que para su graduación profesional presentó la estudiante ZULMA ALEJANDRA GODÍNEZ VILLEDA, autorizándose su impresión.

Atentamente,

*"ID Y ENSEÑAD A TODOS"*

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



  
LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN  
DECANO



*Ingrid*  
REVISADOC

Smp.

## DEDICATORIA

- A DIOS: Señor Creador del universo, de todo cuanto existe; gracias por toda mi vida, por brindarme la luz del Espíritu Santo y la fortaleza para alcanzar esta meta. "En ti Confío".
- A LA VIRGEN SAGRADA MARÍA: La Inmaculada Concepción, bendita entre las mujeres, primera cristiana y seguidora de Jesucristo Nuestro Señor, gracias madre mía por las bendiciones alcanzadas para mi vida y de estar ahí siempre para brindarme tu protección y compasión.
- A MIS PADRES: Lucia Villeda y Gabriel Godínez. Por su amor incondicional, sacrificios, consejos y por guiarme para convertirme en una mujer de bien para la sociedad. Especialmente como un regalo a la mujer que amo y admiro con todo mi corazón: Mi Madre y con mucho amor para mi querido Padre.
- A MIS HERMANOS: Por brindarme muy bellos momentos a lo largo de mi vida, tanto buenos como malos y contar con ustedes en todo momento. En especial a mi hermana Adriana y a mis queridas sobrinitas Adriana y Stephanie, espero ser un ejemplo para su vida.
- A MI ASESOR: Lic. Mario Federico Higueros Girón, por brindarme su guía, paciencia y conocimientos.
- A MI CASA DE ESTUDIOS: Real, Pontificia y tres veces centenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, "Grande entre las del mundo", por darme la oportunidad de construir los conocimientos que hoy fundamentan mi carrera profesional.
- A MI FACULTAD: Facultad de Ciencias Económicas por brindarme el pan diario del saber y ser el lugar de preparación de grandes profesionales.
- A MIS COMPAÑEROS: Que estudiamos juntos durante toda mi carrera, por su amistad, cariño, respeto recibido y de su apoyo incondicional.  
A mis compañeras de oficina que con tanto aprecio y cariño estuvieron presentes durante la última fase de mi carrera acompañándome con sus oraciones y apoyo incondicional.

# ÍNDICE

Página

Introducción

## CAPÍTULO I EMPRESA AGROINDUSTRIAL

1.1	Antecedentes Históricos	1
1.1.1	Antecedentes Históricos de la Agro-Industria hulera en Guatemala	3
1.2	Empresa	5
1.2.1	Definición	5
1.2.2	Elementos	7
1.2.3	Agroindustria	8
1.3	Producción de una empresa agroindustrial	11
1.3.1	Producción de látex	11
1.3.2	Producción de chipa de primera	15
1.3.3	Producción de chipa de segunda	16
1.3.4	Otros productos	16
1.3.5	Insumos para la producción	16
1.3.6	Ventas locales y extranjeras	17
1.4	Aspectos Legales y Tributarios	21
1.4.1	Impuesto al Valor Agregado (IVA)	21
1.4.2	Impuesto Sobre la Renta	23
1.4.3	Impuesto de Solidaridad	27
1.4.4	Impuesto Sobre Timbres Fiscales y Papel Sellado	28
1.4.5	Cuotas del Seguro Social	29
1.4.6	Impuesto Único Sobre Inmuebles	29
1.5	Estructura Organizativa	30

## CAPÍTULO II

### AUDITORÍA EXTERNA

2.1	Definiciones de Auditoría Externa	32
2.2	Objetivos de la Auditoría	33
2.3	Alcances de la Auditoría	33
2.4	Técnicas de Auditoría	34
2.5	Procedimientos de Auditoría	36
2.5.1	Confirmaciones de saldos	37
2.5.2	Registros adecuados	38
2.5.3	Cálculos correctos	38
2.5.4	Adecuada presentación en los estados financieros	38
2.5.5	Evaluación del Control Interno	38
2.6	Auditoría Interna	40
2.7	Normas Internacionales de Auditoría	41
2.7.1	Norma 210 Términos de los Trabajos de Auditoría	41
2.7.2	Norma 220 Control de Calidad de la Auditoría de E.F.	42
2.7.3	Norma 300 Planificación de la Auditoría de E.F.	44
2.7.4	Norma 315 Entendimiento de la entidad, su entorno y evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa.	45
2.7.5	Norma 500 Evidencia de Auditoría	46
2.7.6	Norma 570 Empresa en Funcionamiento	47
2.7.7	Norma 580 Manifestaciones Escritas	49
2.7.8	Norma 700 El Dictamen del Auditor Sobre los Estados Financieros	50
2.8	Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) Para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)	51
2.8.1	Objetivos del Control Interno	52
2.8.2	Utilidad del Control	53
2.8.3	Características del Control Interno	54
2.8.4	Componentes del Control Interno	54

**CAPÍTULO III**  
**PASIVO CORRIENTE EN UNA EMPRESA**

3.1	Definición de Pasivo	59
3.2	Tipos de Pasivo Corriente	60
3.2.1	Proveedores y Anticipos Sobre Ventas	61
3.2.2	Cuentas y Documentos a Pagar (comerciales – no comerciales)	61
3.2.3	Préstamos Bancarios Corrientes	61
3.2.4	Gastos Acumulados por Pagar	61
3.2.5	Impuesto Sobre la Renta por Pagar	62
3.2.6	Dividendos por Pagar	62
3.2.7	Sobre Giros Bancarios	62
3.2.8	Prestaciones Laborales	62
3.2.9	Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas	64

**CAPÍTULO IV**  
**AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PASIVO CORRIENTE**  
**DE UNA EMPRESA AGROINDUSTRIAL**  
**CASO PRÁCTICO**

4.1	Planteamiento del caso práctico	65
4.2	Índice de Papeles de Trabajo	66
4.3	Propuesta de Servicio	69
4.4	Carta de Compromiso	74
4.5	Planificación de la Auditoría	77
4.6	Evaluación del Control Interno	79
4.7	Programa de Auditoría	84
4.8	Papeles de Trabajo	85
4.8.1	Cédula Centralizadora	85
4.8.2	Cédula Sumaria	86
4.8.3	Cédulas Analíticas	87

4.8.4	Cédula de Ajuste y Reclasificación	124
4.8.5	Cédula de Marcas de Auditoría	130
4.9	Informe de Auditoría	131
4.9.1	Dictamen del Auditor Independiente	131
4.9.2	Notas a los Estados Financieros	134
4.9.3	Carta a la Gerencia	137
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>148</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>150</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>152</b>
	<b>ÍNDICE DE CUADROS</b>	<b>155</b>

## INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años en Guatemala, la industria productora de látex ha crecido hasta llegar a ser una parte importante en la economía nacional. Con el rápido crecimiento de esta actividad, se ha transformado de manera considerable su estructura organizacional, lo cual incrementa el volumen de la producción y complejidad en sus operaciones.

A consecuencia de estos cambios, esta actividad industrial se ve en la necesidad de contar con un proceso óptimo, que permita a su vez obtener información financiera confiable y oportuna; es aquí donde el Contador Público y Auditor surge como el profesional experto en conocimientos de control, financieros, fiscales, entre otros; para asegurar que una vez realizado el proceso de contabilidad, esta cumpla con la normativa establecida para la generación de información financiera, de tal manera que dicha información sea una base sólida para la toma de decisiones de administración.

El presente trabajo de investigación denominado "AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PASIVO CORRIENTE EN UNA EMPRESA AGROINDUSTRIAL QUE SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN DEL CAUCHO NATURAL", pretende ser un instrumento que permita conocer como el trabajo de un Contador Público y Auditor es de gran importancia y relevancia en dicho proceso. Para su desarrollo este trabajo ha sido dividido en cuatro capítulos, para la comprensión del proceso que se pretende mostrar.

El capítulo I comprende los aspectos generales de las empresas que se dedican a la producción del caucho natural, como lo son su historia, sus definiciones, el tipo de producción, las normativas legales que debe cumplir y su estructura organizativa.

En el capítulo II se enmarcan los conceptos sobre la Auditoría Externa en los cuales se fundamenta el trabajo a realizar, como lo son los conceptos, objetivos, alcance, técnicas, procedimientos a aplicar y componentes del control interno, así como las normativas que rigen el trabajo del Contador Público y Auditor.

El capítulo III se enfoca en el Rubro de Pasivo Corriente, donde se enfoca las deudas de la compañía y se consideran los aspectos tales como su definición, clasificación, división de cuentas y la información que va a ser evaluada por el Contador Público y Auditor.

El capítulo IV comprende la Auditoría Externa realizada al rubro de pasivo corriente de una empresa agroindustrial, así mismo se presenta el caso práctico demostrativo de la aplicación de planificación del trabajo a realizar por el auditor, la evaluación del control interno, los programas de auditoría así mismo todos los papeles de trabajo realizados para la revisión de la cuenta de pasivo corriente, en la cual al finalizar se dá a conocer el Dictamen del Auditor Independiente.

Al final de la presente investigación se muestran las conclusiones y recomendaciones que se derivaron del desarrollo de la misma, así como las referencias bibliográficas.

# CAPÍTULO I

## EMPRESA AGROINDUSTRIAL

### 1.1 Antecedentes Históricos

Dentro los relatos que Cristóbal Colón llevó a Europa al terminar su segundo viaje a América en 1496, fue el haber visto que los indígenas practicaban un juego con una pelota, hecha con la savia de un árbol. Sin embargo, el hule permaneció en el olvido durante tres siglos. En esa misma época, los indígenas se protegían de la humedad al sumergir sus rudimentarios calzados en la savia de un árbol (*Hevea Brasiliensis*). El descubrimiento del hule no tuvo usos prácticos inmediatos, principalmente porque no se sabía cómo evitar que el hule se volviera pegajoso en el calor y quebradizo en el frío.

Los habitantes de las regiones amazónicas fueron los primeros químicos conocidos que extrajeron látex de sus árboles, pertenecientes a la especie *Hevea Brasiliensis* y lo transformaron en prendas de vestir crudas e impermeables. Los europeos consideraron a esta sustancia elástica simplemente como curiosidad divertida, hasta que en 1893 un escocés llamado Macintosh disolvió el caucho y lo utilizó para revestir tela de unas prendas de vestir impermeables que aun llevan su nombre.

El caucho fue usado en otras formas, como por ejemplo en tiras para sostener instrumentos de piedra y metálicos a mangos de madera, y acolchado para los mangos de instrumentos. Aunque los antiguos mesoamericanos no contaban con procesos de vulcanización, desarrollaron otros métodos orgánicos para tratar el caucho con resultados similares, mezclando el látex crudo con varias savias y jugos de otras enredaderas.

Cuando las primeras muestras del caucho llegaron a España, se observó que un pedazo del material era bueno para borrar escritos de lápiz sobre el papel. Aún se usan para este fin pedazos de este material, conocidos como 'gomas' en España,

causaron gracia a los habitantes originales de América, para quienes una *goma* es un condón por lo general hecho de látex, los sudamericanos llaman al trozo de caucho *goma de borrar*, en México se conoce como goma y chicle.

A principios del siglo XVIII, Pedro Vicente Maldonado descubrió la planta, que luego entregó a Charles de La Condamine, quien posteriormente descubrió que el caucho natural estaba compuesto por cadenas de hidrocarburo, con lo que dejó abierta la posibilidad de producir caucho sintético. Durante la Primera Guerra Mundial los alemanes usaron químicos para la fabricación de caucho sintético a partir de dimetil butadieno, en vez de isopreno, y para 1925 abarataron el proceso usando butadieno, que a su vez se obtenía del butano y butileno, subproductos del petróleo que se convirtió en la materia prima principal para la obtención del caucho. Posteriormente se descubrieron otras clases de cauchos sintéticos. A partir de 1945 la producción de caucho sintético supera la de caucho natural, el cual sin embargo ha permanecido en el mercado, logrando importancia en épocas de precios altos del petróleo. Antes de usarse la *Hevea brasiliensis* para fabricar caucho se usó la especie asiática *Ficus elástica*.

El árbol de hule es originario de la región amazónica del Brasil y países vecinos. En la selva amazónica se encuentran en forma silvestre las nueve especies que conforman el género hevea, siendo estas las siguientes (19:01):

1.	<i>Hevea brasiliensis</i>
2.	<i>Hevea benthamiana</i>
3.	<i>Hevea pauciflora</i>
4.	<i>Hevea spruceana</i>
5.	<i>Hevea viridis</i>
6.	<i>Hevea guyanensis</i>
7.	<i>Hevea rigidifolia</i>
8.	<i>Hevea microphylla</i> o <i>minor</i>
9.	<i>Hevea camporum</i>

En el reino vegetal, el hule se encuentra clasificado de la siguiente forma (19:01):

Sub-reino:	Embryobionta
Reino:	Vegetal
Dirnisi3n:	Magnoliophyta
Clase:	Magnoliopsida
Sub-clase;	Rosidae
Orden:	Euphorbiales
Familia:	Euphorbiaceae
Genero:	Hevea
Especie:	Hevea brasiliensis

### **1.1.1 Antecedentes Hist3ricos de la Agro-Industria hulera en Guatemala.**

Para promover el crecimiento de la agricultura, se estableci3 un acuerdo sin n3mero el 14 de enero de 1899 del Gobierno de la Rep3blica de Guatemala. Se establecieron 20,000 3rboles de hule y dentro de 4 a3os el agricultor pod3a comprobar que traer3a beneficios. Pero la falta de orientaci3n t3cnica y del desconocimiento de la especie que produc3a el caucho que ten3a mayor demanda, se establecieron plantaciones del hule criollo *Castilleja El3stica*.

En 1940 lleg3 a Guatemala una comisi3n integrada por t3cnicos para el desarrollo del cultivo del hule *Hevea*. Como sugerencia de dicha comisi3n se establecieron algunos alm3cigos en los departamentos de Suchitep3quez, Escuintla y Alta Verapaz, inici3ndose as3 la distribuci3n del material vegetativo entre los agricultores interesados.

Se realizaron unos estudios los cuales dieron resultados satisfactorios y se fund3 una estaci3n experimental denominada "La Hulera" localizados en Cuyotenango, municipio del departamento de Suchitepequez, que continuo con la producci3n y distribuci3n de clones aptos para el fomento del hule, todo esto fue durante el a3o de 1942.

En Guatemala en el año de 1955 el Ministerio de Agricultura creó una estación experimental llamada "Las Brillantes", la cual estaba ubicada en Muluá, en el departamento de Retalhuleu donde se siguió la preparación de plantas injertadas con las condiciones mejoradas para su distribución entre los agricultores interesados.

Existían 24 fincas con una cantidad de 9,369 árboles en condiciones de ser explotados en el año de 1958, los cuales producían solo 5,000 quintales de hule. Aunque gran número de agricultores estaban interesados en la siembra del hule de Hevea. Este cultivo no se incrementaba debido a que para muchos de los productores potenciales el problema era la alta inversión que se requería para el establecimiento de una plantación y el largo tiempo que debe de esperarse para que se pueda comenzar a percibir los ingresos. Para darle solución a esta situación el Gobierno de Guatemala impulsó el establecimiento de un programa de financiamiento especial para el fomento del cultivo del hule, autorizándose al Banco de Guatemala para contratar un préstamo del Development Loan Found, D.L.F., (Fondo de Préstamo para el Desarrollo por siglas en inglés); el convenio de este préstamo fué escrito el 17 de agosto de 1959 con la Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D), otorgando cinco millones de dólares al Gobierno de Guatemala, para llevar a cabo un programa de fomento, para casi cinco años en una extensión de ocho mil hectáreas.

La Junta Monetaria el día 02 de febrero de 1960 emitió un reglamento para la concesión de créditos al sector privado para el fomento del cultivo del hule a través de los bancos del sistema, estableciendo que los créditos no podían exceder de Q. 25,000.00 por caballería, o la cantidad proporcional por manzana para la zona sur, y de Q. 32,000.00 por caballería o la cantidad proporcional por manzana para la zona norte y nororiente del país. Se estableció que el plazo máximo era de 10 años para los préstamos, sin que su vencimiento excediera del 30 junio de 1977, con entregas graduales, de acuerdo con la realización de cada proyecto; la tasa de interés para los usuarios del crédito sería del 5% para los primeros seis años y el 7% para los cuatro años restantes. Estos préstamos

gozarían de un periodo de gracia de seis años y se pagarían por medio de dos amortizaciones anuales del 20% cada una y dos de 30%.

El Congreso de la República de Guatemala emitió el Decreto No.1396 el 03 de noviembre de 1960, la Ley de Fomento de la Siembra de Hule, concediendo exoneraciones de pago de impuestos, contribuciones y arbitrios municipales, de los cuales se crearon o serán creados en el futuro en un plazo de 20 años, a contar desde la fecha de vigencia, también se les autorizó a los bancos del sistema conceder créditos destinados al cultivo del hule, sin los requisitos que fija la Ley de Bancos en materia de amortizaciones y de garantías. Además, se estableció que el Ministerio de Agricultura inspeccionaría las plantaciones para verificar los informes proporcionados por los agricultores.

Como se puede ver el desarrollo del cultivo del hule natural en Guatemala, se inició con miras hacia el mercado exterior, también en el mercado local adquiere gran importancia. Los esfuerzos del sector privado para el desarrollo del hule, esto a través de La Gremial de Huleros de Guatemala y se han completado por medio de acuerdos entre los gobiernos de México y Guatemala, para poder facilitar la comercialización del hule, el cual hoy en día tiene las máximas facilidades para su acceso al mercado mexicano.

## **1.2 Empresa**

### **1.2.1 Definición**

En general, se entiende por empresa al organismo social integrado por elementos humanos, técnicos y materiales cuyo objetivo natural y principal es la obtención de utilidades, o bien, la prestación de servicios a la comunidad, coordinados por un administrador que toma decisiones en forma oportuna para la consecución de los objetivos para los que fueron creadas. Para cumplir con este objetivo la empresa combina naturaleza y capital.

Cualquier organización, institución o industria dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales, para satisfacer las necesidades que requieran los demandantes.

El Código de Comercio, Decreto No.2-70 del Congreso de la República de Guatemala, define a la empresa mercantil en los siguientes términos: "Se entiende por empresa mercantil el conjunto de trabajo, de los elementos materiales y de valores incorpóreos coordinados, para ofrecer al público, con propósito de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios."(5:129)

Surge en Guatemala la empresa productora de hule, con el propósito específico de concentrar el látex de campo, estas empresas proveen beneficios económicos, hace una gran captación de divisas, también generan los beneficios sociales, ya que este tipo de cultivo brinda una gran cantidad de empleo. La Gremial de Huleros brinda capacitación especializada a los trabajadores de campo como los picadores o injertadores, para los caporales, administradores y técnicos. Otro beneficio que aporta es el ecológico por el tipo de cultivo, el hule de Hevea son bosques de larga vida. El árbol tiene una vida útil de 25 a 30 años y su fase de crecimiento es de 7 años. Este tipo de bosque provee grandes cantidades de biomasa similares a la de una selva virgen. Esta importancia en la biomasa es porque este tipo de árbol provee de grandes cantidades de madera y leña, que adicionalmente purifica la atmosfera a través de la captación de carbono y liberación del oxígeno, así como la estabilización del clima, normalización de lluvias y temperaturas en las zonas de cultivo.

### 1.2.2 Elementos

Para que la empresa desarrolle sus actividades de manera aceptable y precisa, se hace necesaria la combinación de tres elementos fundamentales:

- a. Recursos Humanos
- b. Recursos materiales y económicos
- c. Técnicos, inmateriales o sistemas

**a. Recursos Humanos:** este elemento es el que impone la dinámica a la organización, el principal es el empresario que con actividad creadora y su facultad para la toma de decisiones marca el paso de toda la empresa; sin embargo esto solo podría lograrlo con la colaboración de todo el personal. Otros componentes son obreros, empleados, supervisores, vendedores, técnicos, ejecutivos y directivos.

**b. Recursos Materiales y Económicos:** conjunto de bienes que intervienen y contribuyen a la producción de bienes y servicios.

Representados por los bienes del empresario o empresarios este tipo de bienes o patrimonio se confirma por el capital aportado, bienes muebles, inmuebles cualquier activo que pueda ser utilizado como tal, los recursos materiales pueden subdividirse así:

1. **Materia prima:** elementos fundamentales, que transformadas inciden directamente en la producción o elaboración de productos finales.
2. **Maquinaria y Equipo:** inciden directamente en la elaboración de productos tales como la maquinaria, el equipo de oficina.

3. **Recursos Financieros:** son aquellos que le permiten obtener a la empresa fondos a través de financiamientos, tales como préstamos bancarios, estos representan el accionar del capital de trabajo con lo cual se obtendrá, por ejemplo, materias primas, maquinaria y equipo, contratación de recurso humano y otros.

**c. Recursos Inmateriales, técnicos y sistemas:** son los que permiten al hombre realizar sus labores de la manera más económica posible. Se pueden mencionar técnicas de venta, de finanzas, de organización, esquemas organizacionales derechos de crédito, personalidad jurídica, inscripción en el Registro Mercantil, patentes, formulas, algo importante de anotar es que corresponde al elemento humano la correcta aplicación e integración, para obtener los resultados programados.

### 1.2.3 Agroindustria

#### a) Definición

Se puede decir que agroindustrias o empresa agroindustrial es una organización que participa directamente o como intermediaria en la producción agraria, procesamiento industrial o comercialización nacional y exterior de bienes comestibles o de fibra.

El concepto de agroindustria agrupa a todos los participantes en la industria agraria, que no solo son los proveedores de tierra, capital y trabajo, sino también las instituciones del mercado para la comunicación y movimiento de los artículos, así como a las instituciones y mecanismos de coordinación entre sus componentes.

La agroindustria es un conjunto de piezas en equilibrio, desde la fase de producción agrícola propiamente dicha, pasando por las labores de tratamiento post-cosecha, procesamiento y comercialización nacional e internacional, en el trayecto que recorren los productos del campo hasta llegar al consumidor. La agroindustria es compleja, pues existen muchas variables que influyen de forma permanente en el éxito de la empresa, desde el proceso productivo (pre-cosecha), pasando por la cosecha, tratamiento post-cosecha, embalaje, transporte y almacenamiento refrigerado o frigorífico y controles de calidad en diferentes etapas de la distribución.

La empresa agroindustrial requiere ejecutivos capaces de actuar en entornos muy variables y por lo general regulados con gran cantidad de dispositivos legales. Su relación con el tema de la alimentación popular genera esta particularidad.

Se puede definir también a este tipo de empresa como la persona jurídica cuya actividad económica principal es la obtención y transformación de materia prima látex y transformarla en caucho, este último servirá para la producción de diversos tipos de artículos.

## **b) Clasificación de las agroindustrias**

Las agroindustrias pueden clasificarse según el destino que tendrán sus productos:

- Orientadas al mercado interno: productos básicos y productos no básicos.
- Orientadas a la exportación: productos tradicionales y productos no tradicionales.

### c) Características

Las principales características de la agroindustria son:

- Se desenvuelve en un ambiente incierto y más cambiante que en otras actividades.
- Afectada por los factores y la naturaleza de difícil predicción como el clima.
- Altamente vulnerable a factores políticos y sociales, por su relación con la alimentación.
- Exige un constante monitoreo (seguimiento) del entorno tanto para fines de supervisión como para detectar oportunidades.
- Las labores de planeación (resalta la de prever la disponibilidad de materia prima) se dificultan por su aleatoriedad.
- Moviliza y trata productos la mayor parte de la veces perecederos, es decir, que se echan a perder si no se les brindan ciertas condiciones de temperatura y humedad.
- Se desenvuelve en estrechos periodos de tiempo (por ejemplo los pocos días que transcurren entre la cosecha del mango hasta llegar al mercado de destino).
- Exige una alta coordinación y seguimiento de los flujos de productos - servicios (las actividades relaciones con la logística son clave).
- La experiencia indica que de alguna forma el negocio agroindustrial es crítico en el tema aprovisionamiento. Y de la misma forma, la agricultura sin concertación con algunas agroindustrias es muy riesgosa.
- En muchos casos, se trata de proyectos intensivos en capital de trabajo, más que en inversión fija ante la particular importancia de la inversión circulante en estas empresas. Una de las razones de esta peculiaridad podría ser la estacionalidad de las cosechas, que obliga a acumular inventarios para ser usados en el transcurso de un largo periodo de tiempo.

- Por tratarse la mayor parte de los casos de alimentos, el consumidor es sumamente exigente. Si la salud está de por medio, la opinión del consumidor es especialmente crítica.
- Los procesadores agroindustriales adquieren en muchos casos los excedentes de las cosechas, reduciendo la oferta al mercado fresco. De enviarse estos volúmenes al referido mercado, los precios bajarían ostensiblemente, afectando al productor agrario.

#### **d) Ejemplos de Agroindustrias**

Gran número de actividades productivas están comprendidas en la actividad agroindustrial. Entre ellas sobre salen las siguientes:

- Frutas: jugos y concentrados de frutas.
- Hortalizas: espárrago, brócoli, alcachofa.
- Menestra: frijol de palo, garbanzos.
- Colorantes: marigold, achiote, cochinilla.
- Aceites esenciales: limón, vetiver, hierba luisa.
- Plantas ornamentales: helechos, difenbachia, anturiuns.
- Medicinales - Saludables: chabelita, café de algarroba.
- Especias: pimienta, salsa de huacatay.
- Industriales: tejidos, puertas de madera.
- Otras: café, gusano de seda, cárnicos, caucho (látex).

### **1.3. Producción de una Empresa Agroindustrial**

Guatemala obtuvo noticias en el año 1899, sobre una fuente de riqueza que se podía obtener de la producción de caucho y el ingreso de divisas, por lo que emite una ley apoyando el incremento al cultivo y producción de hule, proporcionando terrenos a las personas interesadas, pero fue un fracaso debido a que la falta de orientación especializada como técnica y la precipitación de los productores.

#### **1.3.1 Producción de Látex**

El látex es un líquido o sustancia natural que genera el árbol de hule, la calidad y cantidad que el árbol genere dependerá del mantenimiento que se le otorgue, así como del clima y otras circunstancias atmosféricas donde se encuentre la plantación.

Mientras el mundo permanece expectante ante los niveles de precios alcanzados por el barril de petróleo, y las consecuencias colaterales que conlleva la volatilidad de esta materia prima, otros buscan beneficio de esta nueva realidad del mercado internacional y se lanzan a buscar nuevas oportunidades derivadas de la crisis.

Unos 600 productores de hule en Guatemala son un buen ejemplo, al abrir su maletín de negocios para aprovechar la brecha coyuntural. En 2007, por ejemplo, exportaron \$153.2 millones, unos \$32.3 millones más que el año anterior. Aunque el país aporta el 1% de la producción mundial de este polímero natural, se ha convertido y consolidado como el único exportador de hule natural en América Latina, según datos del Grupo Internacional para Estudios de Hule (IRSG).

Desde 2004 a la fecha, el precio por kilogramo del caucho natural experimentó incrementos que lo llevaron desde \$1.40 a \$2.30, pero la mejor oferta llegó en abril de 2008 al alcanzar los \$3.09 puesto en puerto de salida en Santo Tomás de Castilla o Puerto Quetzal, explica Hans Peter, presidente de la Asociación de

Técnicos Huleros de Guatemala (ATHG). Estamos hablando de \$3,090 por tonelada métrica (TM), confirma el empresario.

El sector hulero exporta cerca de 100 mil TM anuales; el principal comprador es México y de Centroamérica, Costa Rica por su fábrica de llantas Firestone. La industria de neumáticos ha venido incrementando su volumen de compra. Solo entre 2006 y 2007 se enviaron a San José, 10 mil TM Informa Peter.

Peter, quien también es consultor para una firma internacional, afirma que el 75% de la producción mundial se destina a fabricar llantas, pero esa cifra podría bajar. Prevedemos que el mismo comportamiento del alza en los combustibles fósiles provocará que los automovilistas reduzcan la utilización de sus vehículos, lo cual supone menos desgaste de llantas, empaques, filtros y todos los productos derivados del hule, indica.

#### **a) Buenos Precios**

Según la última información en la Bolsa de Malasia (Standard Malaysia Rubber) la tendencia creciente del caucho natural se debe en gran parte, al incremento de la demanda de China, la India y otros países; no obstante el otro factor es el alza en el crudo, el cual es la base principal para la producción de hule sintético. El hule natural es un commodity (materia prima), que tiene como competencia al sintético, y cuando este sube, también el natural busca equipararse.

De acuerdo con la Gremial de Huleros de Guatemala Decreto No.16-70 del Congreso de la República de Guatemala, en la actualidad existen alrededor de 67,000 hectáreas cultivadas, con más de 30 millones de árboles de hule de la especie *Hevea brasiliensis*, las cuales están concentradas en la Costa del Pacífico (excepto la franja del litoral), Izabal, Alta Verapaz y Franja Transversal del Norte, sitios que agregarían a la producción anual en el país, unas 600 mil TM del insumo elástico y el país se convertiría en el quinto productor mundial.

**b) Muy Cercanos**

Guatemala produce 2 tipos de hule, el 95% corresponde al tipo SGR natural, que se utiliza en la fabricación de neumáticos, suelas de calzado y empaques, entre otros. También está el látex (5%) cuyo comprador más fuerte es México, utilizado como materia prima en la producción de globos y preservativos, y del cual los huleros chapines son los principales abastecedores. Solamente en el 2007 se enviaron 41,200 TM, unas 4 mil más que en el año anterior.

Estados Unidos, es otro importador importante. El año pasado los envíos casi alcanzaron las 5 mil toneladas, un 88% más que en 2006 (2,627 TM). Pese a que Europa tiene al continente africano más cerca que el centroamericano, España y Alemania se encuentran entre los 12 compradores más fuertes.

**c) Más Competitivo**

La Cadena Productiva del Caucho en Bogotá, Colombia, realizó un análisis de indicadores de competitividad que sitúan a Guatemala entre los primeros lugares de los países productores del elástico, a nivel mundial.

Aunque Guatemala casi no se mira en el mapamundi; es el único país con una posición competitiva, relativa y aceptable, debido a que tienen excedentes exportables interesantes en relación con su producción y consumo interno aparente. Tailandia tiene exportaciones importantísimas, pero es igualmente gran consumidor interno en relación con su producción.

Guatemala exporta el 93% de su producción y es el único país con excedentes porque la siembra de árboles huleros es relativamente poca. “La industria del caucho no se ha desarrollado mucho; el Estado debe incentivarla, mediante programas forestales, lo cual además de atraer divisas, protege los bosques y la biodiversidad” enfatiza el presidente de la Cámara del Agro, Carlos Zúñiga quien

asegura que estas plantaciones no requieren de mayores insumos en comparación con el maíz u otros cultivos.

#### **d) Solo Paciencia**

Sembrar árboles huleros no requiere de muchos cuidados, pues generan menos costos de operación y su hojarasca produce renovación de suelos. Lo único que se requiere es paciencia porque la recuperación de inversión es entre 8 y 10 años y el capital semilla podría ser entre Q5 mil y Q10 mil, dependiendo la zona de cultivo.

Desde 1972, los huleros guatemaltecos, se consolidaron en una gremial privada, con casi cero intervenciones del Estado. Hoy en día hay un programa de incentivos forestales, pero los fondos asignados a cada proyecto no alcanzan ya que al momento se ofrecen Q5 mil efectivos por hectárea sembrada.

#### **1.3.2 Producción de Chipa de Primera**

Este producto es el látex coagulado el cual se obtiene mediante el siguiente proceso: el picador (jornalero que hace cortes específicos al árbol para que este destile el látex), empieza su jornada a las 5:00 a.m., la labor del picador está distribuida por sectores de árboles, en el transcurso de las 5:00 hasta a las 11:00 a.m., el árbol destila en un recipiente el látex y es cuando el picador vuelve al inicio del sector y aplica 5cc de mezcla de ácido fórmico (80 CC de ácido fórmico x litro de agua), en el recipiente donde destiló el látex, esto equivale a un 5% u 8% de la concentración de este ácido.

Luego se dejan transcurrir de 3 a 4 días (dependiendo de la frecuencia de labor de pica) y el picador regresa a recolectar lo que se coágulo y lo deposita en bolsas pequeñas y limpias y empieza de nuevo el ciclo de pica. Lo recolectado es entregado al caporal el cual pesa e identifica de que área de siembra salió el producto, y lo almacenan para su venta.

Se debe de tomar en cuenta el cuidado que lleva el producto, para alejarlo de la contaminación bacteriana el cual no es un problema, pero hay que mantenerlo en lugar limpio y evitar la oxidación de la chipa.

### **1.3.3 Producción de Chipa de Segunda**

En la explotación del látex implica obtener la chipa de segunda, es el producto de la coagulación natural de los residuos de látex de campo, después de haber efectuado la recolecta del producto principal.

### **1.3.4 Otro Producto**

Otro producto que se deriva de la explotación del látex se define a continuación:

#### **a) La Hilacha**

Es como una telita que se produce después de haber destilado el látex cuando se le hizo la pica al árbol. Este es el producto de la coagulación natural del látex que queda sobre el corte de la pica en los árboles de mayor edad (5 o 6 años).

### **1.3.5 Insumos para la Producción**

Para la producción del hule es necesario tener semillas de buena calidad, un terreno que llene las características físicas y climáticas adecuadas para la producción, la mano de obra técnica que será la que cultivará, el capital necesario, las herramientas de trabajo y utensilios para realizar la colecta del hule, así como también los fertilizantes y pesticidas, para el cuidado de la plantación.

Para poder establecer la plantación de hule de hevea, es necesario tener los semilleros, almácigos y jardines clonales. Para mantener la plantación y que está

sea productiva, debe tomarse en cuenta ciertos cuidados como lo son: las limpias, podas y riegos para lograr un crecimiento en forma normal.

Para plantar el hule hevea es necesario que el terreno reúna ciertas características como: que sea profundo, fértil, con altitud, intensidad, las proximidades al agua, vías de comunicación y distribución de las lluvias que requiere la plantación de acuerdo con la región y el clima.

Después de obtener el producto terminado, es necesario tener un empaque adecuado y el almacenamiento adecuado para evitar el deterioro o pérdida en la calidad.

### **1.3.6 Ventas Locales y Extranjeras**

#### **a) Locales**

"El hule natural guatemalteco es un producto agrícola que se encuentra en su etapa final de desarrollo y expansión, lo que obliga a los productores a enfocar todos sus esfuerzos de venta hacia la conquista de mercados del exterior, ya que el mercado local, es insuficiente para satisfacer la oferta existente y futura del hule natural. Una prueba de la importancia del hule natural para la economía del país es que en el año 1996, ocupó el cuarto lugar como generador de divisas para Guatemala, dentro del rubro de productos agrícolas no tradicionales y al mismo tiempo dio trabajo a 12,800 personas entre trabajadores del campo (fijos y temporales), y trabajadores de plantas procesadoras y de oficina. Se demuestra que el cultivo de hule natural, con una organización debidamente planificada y organizada, puede convertirse en uno de los cultivos agrícolas más importantes para la economía del país, como fuente de trabajo y generador de divisas". (26)

En la oferta centroamericana, Guatemala es uno de los principales proveedores de hule natural tipo TSR (Technically Specified Rubber) en la región. En el año 2007 tuvo una participación promedio del 96% en los volúmenes importados centroamericanos de dicho tipo de hule.

A pesar de que la industria nacional de hule natural es pequeña, no se dispone de oferta nacional, teniendo que recurrir a las importaciones, provenientes principalmente de Guatemala.

Las principales empresas guatemaltecas que proveen hule natural TSR (Technically Specified Rubber) a la industria nicaragüense son:

- Iberoamericana de Látex
- Pica de Hule Natural, S.A.

#### **b) Extranjeras**

A nivel mundial el hule natural es uno de los productos que esta presente y es de utilidad, tanto en la producción y en su consumo. El mismo ha sido sustituido por el hule sintético, el cual es derivado básicamente del petróleo y cuya producción tiende a ubicarse en los países industrializados.

A pesar del gran desarrollo que ha tenido el cultivo del hule en Guatemala, su participación en la producción mundial es solamente del 0.5%, por lo que queda muchas oportunidades para las plantaciones de hule natural en Guatemala.

El tipo de hule que mas demanda tiene a nivel mundial es el Caucho Técnicamente Especificado (TSR), con importaciones de US\$.8,5 mil millones en el 2007 y las hojas ahumadas (RSS) con US\$.2,6 mil millones.

Los principales importadores que encabezan la lista a nivel mundial son: China, Estados Unidos, Japón, Republica de Corea, Francia, España, Singapur y Alemania.

El uso que se le da a la demanda del hule natural esta definido de la siguiente forma:

- El 50% se destina a la fabricación de neumáticos
- El otro 50% se destina a la industria liviana y medica como: los productos deportivos, calzado, preservativos, guantes e hilo quirúrgico.

Ya que la hay gran demanda a nivel mundial por el consumo del hule natural, muchos de los países más pequeños que tienen producción de hule, tienen la gran oportunidad de exportar su producto a países que encabezan la lista de los grandes compradores a nivel mundial. Se pueden presentar algunas de las empresas que demandan hule en grandes cantidades como:

En Estados Unidos:

- Empresa Goodyear
- Bridgestone Firestone
- Centrotrade Rubber USA INC

En Francia

- Le Joint Francais
- Intercarat
- Joint Lyonnais Techniques Industrielles (J L T I)

**Cuadro No. 1**  
**GUA TEMALA: VALOR (FOB) TRIMESTRAL DE LOS 25 PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN**  
**COMERCIO GENERAL**  
**AÑOS: 2012 - 2013**  
**-En miles de US dólares-**

No.	CONCEPTO	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE	
		2 0 1 2	2 0 1 3	2 0 1 2	2 0 1 3
	<b>T O T A L</b>	<b>2,637,663.3</b>	<b>2,606,462.2</b>	<b>2,577,963.0</b>	<b>2,692,096.2</b>
1	Azúcar	304,152.7	355,356.5	236,782.8	344,744.4
2	Artículos de vestuario	268,673.2	303,626.6	307,691.2	338,676.0
3	Café	310,093.4	190,427.3	303,737.4	280,840.0
4	Banano	112,727.9	144,076.5	124,910.5	138,592.8
5	Piedras y metales preciosos y semipreciosos	163,367.9	135,692.1	140,114.2	123,700.2
6	Bebidas líquidas alcohólicas y vinagres	82,241.3	98,365.7	98,482.8	108,963.6
7	Materiales plásticos y sus manufacturas	72,438.2	70,925.9	73,219.0	74,538.6
8	Grasas y aceites comestibles	79,179.5	70,352.4	82,552.9	73,484.8
9	Cardamomo	79,230.6	84,294.9	64,554.8	44,170.8
10	Frutas frescas, secas o congeladas	65,289.9	74,460.4	41,546.6	51,900.6
11	Petróleo	71,978.4	73,943.7	77,993.3	47,131.4
12	Caucho natural (hule)	80,130.6	60,611.8	67,529.0	60,338.0
13	Manufacturas de papel y cartón	57,251.0	53,085.9	49,510.4	60,100.4
14	Productos farmacéuticos	58,561.0	52,194.4	59,460.5	57,426.2
15	Materiales textiles (tejidos o telas)	39,936.9	39,782.3	42,924.6	52,504.1
16	Legumbres y hortalizas	53,678.5	55,279.1	30,637.6	30,472.9
17	Preparados de carne, pescado, crustáceos y moluscos	36,113.8	36,215.1	37,914.4	43,726.5
18	Detergentes y jabones	38,585.3	39,556.3	36,581.1	40,341.7
19	Preparados a base de cereales	38,837.0	39,591.7	40,265.0	39,464.2
20	Productos de perfumería, tocador y cosméticos	39,178.1	34,383.7	41,593.7	34,411.0
21	Insecticidas, fungicidas y desinfectantes	23,113.7	24,745.8	40,338.8	41,535.4
22	Productos diversos de la industria química	33,602.2	27,261.7	37,148.1	35,058.2
23	Máquinas y aparatos mecánicos para usos electro-técnicos	26,383.4	29,976.4	32,476.6	24,266.1
24	Hierro y acero	28,745.7	21,881.9	26,261.1	24,775.6
25	Preparados de frutas	17,513.4	18,466.2	18,766.3	22,157.4
26	Otros productos	456,659.7	471,907.9	464,970.3	498,775.3

Nota: Cifras entre paréntesis son negativas.

Fuente: Declaraciones de mercancías y formularios aduaneros únicos centroamericanos de exportación.

Fuente: Banguat

## **1.4 Aspectos Legales y Tributarios**

### **1.4.1 Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

El Impuesto al Valor Agregado -también conocido como IVA- es un impuesto específico de la República de Guatemala, que es generado por la venta o cambio de bienes muebles o derechos reales constituidos sobre ellos. Su pago es obligatorio para toda persona individual o jurídica incluyendo el Estado. Los contribuyentes afectos a las disposiciones de esta ley pagarán el impuesto con una tarifa del 12 por ciento sobre la base disponible. La tarifa deberá estar incluida en el precio de venta de los bienes o en el valor de los servicios (Ley al Impuesto al Valor Agregado).

El procedimiento que se realiza es que en el momento de efectuar una compra, el cliente o contribuyente proporciona el número de NIT, el cual es ingresado en la factura que el vendedor proporciona.

“ARTICULO 1. De la materia del impuesto: Se establece un Impuesto al Valor Agregado sobre los actos y contratos gravados por las normas de la presente ley, cuya administración, control, recaudación y fiscalización corresponde a la Dirección General de Rentas Internas.” (08:1)

#### **1.4.1.1 Declaración Jurada Mensual**

**Declaración y Pago del Impuesto.** Los contribuyentes deberán presentar, dentro del mes calendario siguiente al del vencimiento de cada período impositivo, una declaración del monto total de las operaciones realizadas en el mes calendario anterior, incluso las exentas del impuesto y consignar en la misma forma los demás datos que se señale en el reglamento y utilizando los formularios que proporcionará la dirección al costo de su impresión. Juntamente con la presentación de la declaración se hará el pago del impuesto resultante.

De conformidad con el artículo 40 y 41 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, se pagará en efectivo, mediante débito o cheque de la cuenta bancaria del contribuyente u otro medio que de acuerdo con sus facultades autorice la Administración Tributaria, cuando el débito sea mayor al crédito, dentro del mes calendario siguiente a cada período de imposición, incluso a las exentas del impuesto haciendo uso del formulario 2238 o 2157 a través de la Web.

No obstante, cuando el crédito sea mayor al débito no exime la presentación del mismo. Así mismo, los contribuyentes que presenten operaciones de ventas gravadas y exentas, menores que las compras de bienes y las de adquisiciones de servicios, durante tres períodos impositivos consecutivos, deberán acompañar a la declaración, una justificación documentada de las razones por las cuales están comprando más de lo que están vendiendo.

#### **1.4.1.2 Declaración de Retenciones (Sólo aplica cuando se es Agente Retenedor)**

La declaración por concepto de Retenciones del IVA se debe efectuar dentro de los primeros quince días hábiles del mes inmediato siguiente, a aquel en el que se realice la retención, a través del Formulario 2219, haciendo uso de la herramienta RETENIVA de la Superintendencia de Administración Tributaria.

#### **1.4.1.3 Declaración de Retenciones IVA Facturas Especiales**

El impuesto retenido en las facturas especiales se pagará, dentro del mes calendario siguiente al cual se haya retenido el 12% sobre el monto de facturas especiales emitidas, utilizando el formulario 2086 a través de la Web, al que se adjuntará un detalle de las mismas. Este detalle deberá contener: El número correlativo de la factura, el nombre completo del vendedor, su número de identificación tributaria (NIT), o su Documento Personal de identificación (DPI), el monto total de la venta y el impuesto retenido.

## **1.4.2 Impuesto Sobre la Renta**

El Impuesto Sobre la Renta se encuentra contemplado en el libro I del Decreto No.10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria.

“Artículo 1. Objeto. Se decreta un impuesto sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios que se especifiquen en este libro, sean éstos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país.

El impuesto se genera cada vez que se producen rentas gravadas, y se determina de conformidad con lo que establece el presente libro.” (11:1)

### **1.4.2.1 Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas**

**“ARTICULO 19. Renta Imponible del Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas.**

Los contribuyentes que se inscriban al Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas, deben determinar su renta imponible, deduciendo de su renta bruta, las rentas exentas y los costos y gastos deducibles de conformidad con esta Ley, y debe sumar los costos y gastos para la generación de rentas exentas.”(11:11)

**“ARTICULO 36. Tipo Impositivo en el Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas.**

Los contribuyentes inscritos a este régimen aplican a la base imponible determinada el tipo impositivo del veinticinco por ciento (25%).”(11:21)

**“ARTICULO 37. Período de Liquidación Definitiva Anual.**

El período de liquidación definitiva anual en este régimen, principia el uno (1) de enero y termina el treinta y uno (31), de diciembre de cada año y debe coincidir con el ejercicio contable del contribuyente.

La Administración Tributaria a solicitud de éstos, puede autorizar períodos especiales de liquidación definitiva anual, los cuales inician y concluyen en las fechas en que se produzca la iniciación y el cese de la actividad, respectivamente.

**ARTICULO 38. Pagos Trimestrales.**

Los contribuyentes sujetos al Impuesto Sobre la Renta Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas deben realizar pagos trimestrales. Para determinar el monto del pago trimestral el contribuyente podrá optar por una de las siguientes fórmulas:

1. Efectuar cierres contables parciales o una liquidación preliminar de sus actividades al vencimiento de cada trimestre, para determinar la renta imponible.
2. Sobre la base de una renta imponible estimada en ocho por ciento (8%), del total de las rentas brutas obtenidas por actividades que tributan por este régimen en el trimestre respectivo, excluidas las rentas exentas.

Una vez seleccionada cualquiera de las opciones establecidas en los numerales anteriores, ésta no podrá ser variada sin la autorización previa de la Administración Tributaria.

El pago del impuesto se efectúa por trimestres vencidos y se liquida en forma definitiva anualmente.

El pago del impuesto trimestral se efectúa por medio de declaración jurada y debe realizarse dentro de los diez (10), días siguientes a la finalización del trimestre que corresponda, excepto el cuarto trimestre que se pagará cuando se presente la declaración jurada anual. Los pagos efectuados trimestralmente serán acreditados para cancelar el Impuesto Sobre la Renta de este régimen en el referido período anual de liquidación.

### **ARTICULO 39. Obligación de Determinar y Pagar el impuesto en el Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas.**

Los contribuyentes que obtengan rentas por cualquier monto, deben presentar ante la Administración Tributaria, dentro de los primeros tres (3) meses del año calendario, la determinación de la renta obtenida durante el año anterior, mediante declaración jurada anual.

También están obligados a presentar la declaración jurada los contribuyentes que obtengan rentas parcial o totalmente exentas, o cuando excepcionalmente no hayan desarrollado actividades lucrativas durante el período de liquidación definitiva anual.

La liquidación definitiva del impuesto se realizará con la presentación de la declaración jurada anual.”(11:22)

Para el cumplimiento de las obligaciones anteriormente mencionadas, se utilizará el formulario siguiente: 1025 en declaraguate.

#### **1.4.2.2 Declaración de Retención a Facturas Especiales**

El impuesto retenido en la facturas especiales debe declararse y pagarse dentro de los diez días hábiles al mes siguiente en el cual se haya retenido el impuesto, este impuesto se determinará sobre las facturas especiales que se emitan, de acuerdo con la Ley del Impuesto al Valor Agregado efectuando una retención del 5% cuando se trate de compra de bienes y de 6% cuando se trate de servicios, de

conformidad con las reformas contenidas en el Artículo 1 del Decreto No.4-2012 Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando, No. 1054 en papel y 1055 a través de asistelight haciendo uso de la herramienta RETENISR.

### **1.4.2.3 Declaración de Retención a Empleados**

Esta declaración debe presentarse dentro de los primeros diez días hábiles del mes siguiente al cual se haya efectuado la retención. Siendo afectada a este impuesto la renta neta para las personas individuales que obtengan ingresos por la prestación de servicios personales en relación de dependencia, los sueldos y salarios, comisiones y gastos de representación cuando no deban ser comprobados, bonificaciones, incluida la creada por el Decreto No.78-89 del Congreso de la República de Guatemala y otras remuneraciones similares. Teniéndose que presentar ante la SAT mediante el formulario No. 1054 en papel y 1055 a través de asistelight. Así mismo, se debe adjuntar las copias de las constancias de retención No. 1063 y 1068.

Derivado de la nueva ley del impuesto sobre la renta establecida en el Decreto No.10-2012, solo cambia la forma de cálculo del impuesto sin embargo la obligación de la entidad como tal de retener y pagar como se encuentra a la fecha no se cambió.

### **1.4.2.4 Declaración Jurada Anual de Conciliación de Retenciones Efectuadas a empleados en Relación de Dependencia**

Para el efecto se utilizará el formulario No. 1071 presentándose conjuntamente la Conciliación Anual de Retenciones mediante formulario 1081. A más tardar el 31 de marzo del período de liquidación anterior al que se está presentando.

#### **1.4.2.5 Declaración Jurada de Retenciones a Personas Individuales o Jurídicas no Domiciliadas en el País**

El impuesto a cargo de personas individuales o jurídicas no domiciliadas en Guatemala, se calcula aplicando a las rentas de fuente guatemalteca, percibidas o acreditadas en cuenta.

Los agentes o representantes en el país de contribuyentes no domiciliados en Guatemala, o las personas individuales o jurídicas que contraten directamente con los mismos, deberán retener el impuesto y enterarlo en los bancos del sistema o instituciones autorizadas por la Superintendencia de Administración Tributaria para recaudar impuestos, dentro del plazo de los quince (15) primeros días hábiles del mes calendario inmediato siguiente a aquel en que se percibieron o devengaron las rentas. Utilizando el formulario No.1094 y 1095 en papel y 1096 por medio de asistelight.

#### **1.4.3 Impuesto de Solidaridad**

Este Impuesto fue aprobado mediante el Decreto No. 73-2008, del Congreso de la República de Guatemala, esto basado en el principio de solidaridad que manda la Constitución Política de la Republica de Guatemala, a efecto de proveer al Estado mediante la conducta fraternal, de los recursos necesarios para establecer el régimen económico y social por medio del cual alcance el desarrollo.

“Artículo 1. Materia del Impuesto. Se establece un Impuesto de Solidaridad, a cargo de las personas individuales o jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen

actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos.” (09:3)

El impuesto deberá pagarse dentro del mes calendario inmediato siguiente a la finalización de cada trimestre calendario, utilizando los formularios 1601 y/o 1609, en papel y a través de la web respectivamente.

#### **1.4.4 Impuesto Sobre Timbres Fiscales y Papel Sellado**

Están afectos los documentos que contengan los actos y contratos siguientes:

1. Los contratos civiles y mercantiles.
2. Los documentos otorgados en el extranjero que hayan de surtir efectos en el país, al tiempo de ser protocolizados, de presentarse ante cualquier autoridad o de ser citados en cualquier actuación notarial.
3. Los documentos públicos o privados cuya finalidad sea la comprobación del pago con bienes o sumas de dinero.
4. Los comprobantes de pago emitidos por las aseguradoras o afianzadoras, por concepto de primas pagadas o pagos de fianzas correspondientes a pólizas de toda clase de seguro o de fianza.
5. Los comprobantes por pagos de premios de loterías, rifas y sorteos practicados por entidades privadas y públicas.
6. Los recibos o comprobantes de pago por retiro de fondos de las empresas o negocios, para gastos personales de sus propietarios o por viáticos no comprobables.
7. Los documentos que acreditan comisiones que pague el Estado por recaudación de impuestos, compras de especies fiscales y cualquier otra comisión que establezca la ley.
8. Los recibos, nóminas u otro documento que respalde el pago de dividendos o utilidades, tanto en efectivo como en especie. Los pagos o acreditamientos en cuentas contables y bancarias de dividendos, mediante operaciones contables o electrónicas, se emitan o no documentos de pago.

Los dividendos que se paguen o acrediten mediante cupones en las acciones, también están afectos al pago del impuesto.

9. La segunda y subsiguientes ventas o permutas de bienes inmuebles.

La tarifa del impuesto es del tres por ciento (3%). El impuesto se determina aplicando la tarifa al valor de los actos y contratos afectos. El valor es el que consta en el documento, el cual no podrá ser inferior al que conste en los registros públicos, matrículas, catastros o en los listados oficiales. Teniéndose que cancelar durante los primeros diez días siguientes al mes en que se realizó la operación. Existen dos formas de pagar dicho impuesto:

1. Comprando el timbre físico; ó
2. Utilizar el formulario No. 1004 ó 1007, presentándolo dentro de los diez días siguientes al mes en el cual se realizó el hecho generador.

#### **1.4.5 Cuotas del Seguro Social**

Para el efecto se cancelarán cuotas mensuales de 4.83 % como descuento a los empleados sobre el total de sueldo ordinario más cualquier otra remuneración exceptuando la bonificación Decreto No. 78-89 y un 12.67 % por parte del patrono sobre la misma base; en este porcentaje impositivo se incluyen las cuotas INTECAP E IRTRA (1% para cada uno), mediante el formulario proporcionado por el IGSS, que debe cancelarse dentro de los primeros 20 días del mes siguiente al que se realizó el pago de sueldos.

#### **1.4.6 Impuesto Único Sobre Inmuebles**

La liquidación de este impuesto se determina con base al registro de la matrícula fiscal que lleva para el efecto. Dicho registro debe ser verificado periódicamente por el Ministerio de Finanzas Públicas, a fin de que los avalúos y modificaciones que se procedan a inscribir, estén asentados correctamente.

La Municipalidad, emite los requerimientos de pago del impuesto, los que podrán fraccionarse en cuatro (4), cuotas trimestrales iguales, que el contribuyente pagará en las cajas receptoras del mismo.

Los pagos trimestrales deberán entregarse de la siguiente forma:

Primera cuota en el mes de abril;

Segunda cuota en el mes de julio;

Tercera cuota en el mes de octubre;

Cuarta cuota en el mes de enero.

Para la determinación del Impuesto Anual Sobre Inmuebles, se establecen las escalas y tasas siguientes:

Hasta	Q 2,000.00		Exento
De	Q 2,000.01	a	Q. 20,000.00 2 por millar
De	Q. 20,000.01	a	Q. 70,000.00 6 por millar
De	Q. 70,000.01	en	adelante 9 por millar.

### **1.5 Estructura Organizativa**

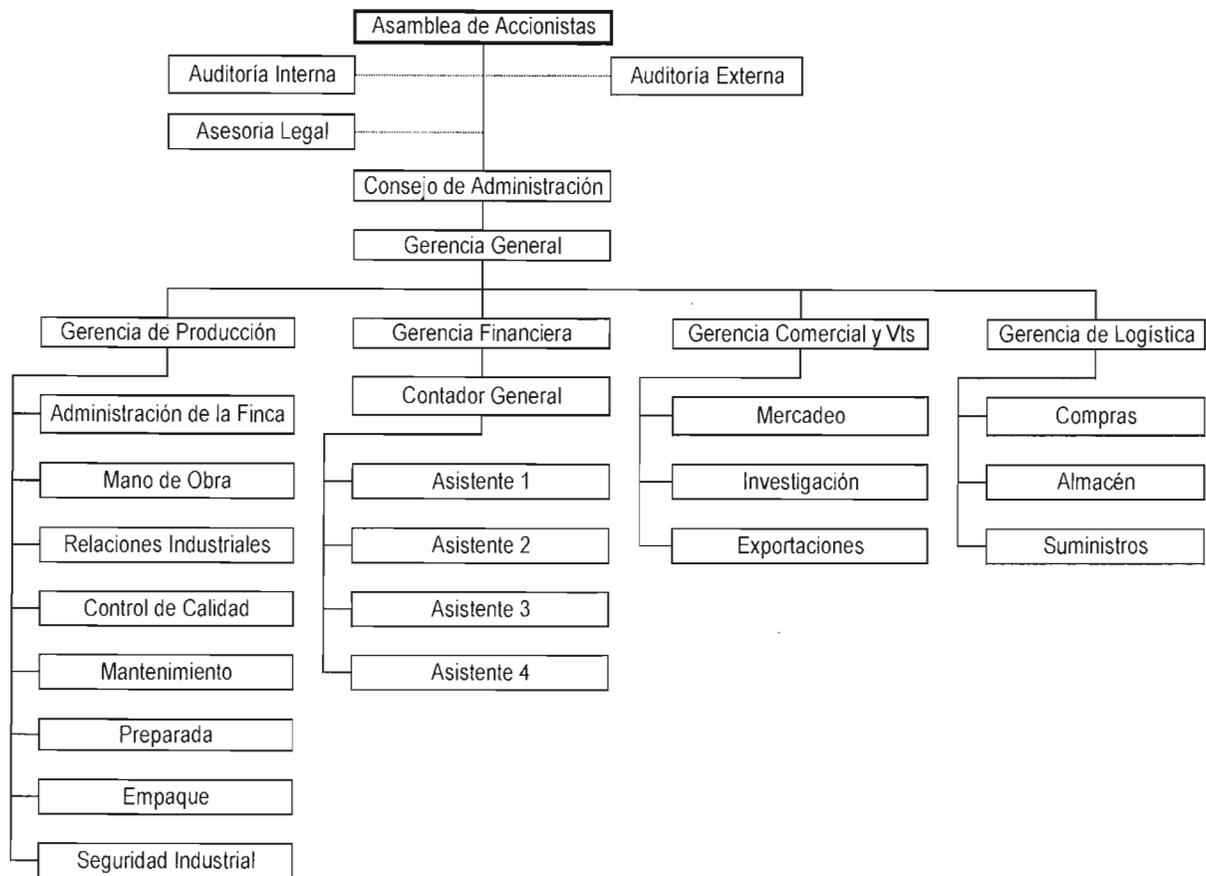
Para que una empresa productora de hule látex tenga un adecuado desarrollo de sus actividades, tienen que estar bien organizada para un mejor funcionamiento, con el objetivo de que los niveles jerárquicos cumplan con su misión administrativa que les fue recomendada, y que se realicen de forma eficiente las operaciones.

En este tipo de industrias, las políticas y disposiciones son venidas desde el Consejo de Administración, las cuales son aplicadas por medio de la Gerencia General, este mismo órgano transmite a las demás gerencias por departamento para que estos sean ejecutados por el personal bajo su autoridad.

Podemos contemplar diferentes estructuras organizativas con variados niveles jerárquicos para este tipo de industrias. A continuación se presenta un modelo de estructura organizativa de una industria productora de hule en nuestro medio.

### Cuadro No.2

Organigrama de una empresa productora de caucho natural.



**Fuente:** Proporcionado por Guatelatex, S.A.

**Nota:** La unidad de análisis de investigación, es una Mediana Empresa de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), en virtud que no cotiza en la bolsa de valores y cuenta con cincuenta y cinco (55), trabajadores.

## CAPÍTULO II

### AUDITORÍA EXTERNA

#### 2.1 Definiciones

La auditoría consiste en un examen crítico y sistemático a los libros, documentos y demás registros contables de una empresa, con el objeto de obtener elementos de juicio y evidencia comprobatoria suficiente y competente para fundamentar de una manera objetiva, razonable y profesional la opinión que el Contador Público y Auditor, emite sobre los estados financieros preparados por la empresa, a una fecha determinada y el resultado de las operaciones por un periodo terminado en esa fecha.

La auditoría trata de incrementar la confianza que se tiene en la información suministrada por el departamento contable - administrativo de la empresa. En base a este objetivo, es decir, aumentar la confianza que se puede depositar sobre la información contable proporcionada.

“Auditoría es el examen de información por parte de la tercera persona, distinta de la que la preparó y del usuario, con la intención de establecer su razonabilidad dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que tal información posee.” (21:4)

“La auditoría podría definirse también como una investigación crítica para llegar a conclusiones ciertas sobre la contabilización de los aspectos económicos y financieros de las operaciones de un ente.” (21:6)

La auditoría tiene como fin emitir un informe sobre la razonabilidad sobre los estados financieros. Dentro de esta función, el contador público debe evaluar el resultado del sistema de información financiera de la empresa, es decir sus estados financieros. Una vez que se concluye la revisión, el auditor emite un

informe respecto de si los estados financieros presentan o no una descripción justa y razonable de los negocios de la compañía. Posteriormente, esta opinión se hace pública en forma de dictamen o informe del auditor, transmitiendo la confianza que se puede depositar en los estados financieros de la compañía.

## **2.2 Objetivos de la Auditoría**

El objetivo primordial de una auditoría es expresar una opinión sobre la razonabilidad los estados financieros de una empresa. Para lograrlo, el auditor debe examinar los estados financieros de acuerdo con Normas de Internacionales de Auditoría, utilizando los procedimientos y técnicas de auditoría que se consideren necesarios y oportunos, para lograr reunir la evidencia comprobatoria necesaria, para fundamentar su opinión con relación a los estados financieros auditados.

El objetivo de una auditoría de estados financieros es, facilitar al auditor una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto a todo lo importante, de acuerdo con un marco de referencia de información financiera aplicable.

Para emitir una opinión en forma objetiva y profesional, el auditor tiene la responsabilidad de reunir elementos de juicio suficientes, y para obtener dichos elementos debe aplicar procedimientos de auditoría que estén de acuerdo las circunstancias específicas de su trabajo.

## **2.3 Alcances de la Auditoría**

Generalmente la auditoría se organiza para cubrir adecuadamente todos los aspectos importantes en los estados financieros de una empresa a auditar. El auditor para formarse una opinión sobre los estados financieros, debe obtener seguridad razonable en cuanto a la información, es suficiente y confiable como

base para la preparación de los mismos. En virtud de la naturaleza de las pruebas y otras limitaciones propias de una auditoría, existe un riesgo inevitable de que existan errores que puedan pasar desapercibidos. El conocimiento del negocio del cliente y la evaluación del control interno determinarán el alcance, oportunidad y cobertura de los procedimientos de auditoría a aplicar.

El término de “alcance de una auditoría” se refiere a los procedimientos de auditoría que a juicio del auditor y con base en las NIA, se consideran apropiados en las circunstancias para lograr el objetivo de la auditoría.

## **2.4 Técnicas de Auditoría**

Las técnicas son los recursos que el auditor utiliza para obtener la información suficiente para comprobar la información que otros le han suministrado, o que el mismo obtenga, con el objetivo de poder emitir su opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros de una empresa. Las técnicas para obtener la evidencia suficiente son las siguientes:

### **a- Estudio General**

Este estudio consiste en que el auditor debe aplicar su experiencia y preparación a los estados financieros de la empresa que va examinar. Este procedimiento es siempre uno de los primeros a realizarse antes de cualquier otra técnica de auditoría que se utiliza, en la revisión de los datos proporcionados por el cliente.

### **b- Análisis**

Esta técnica consiste en que el auditor debe de agrupar y clasificar, los diferentes elementos que conforman una cuenta, tratando de que sean iguales o significativas. Esta técnica de análisis puede realizarse de dos formas:

### 1. Análisis de Saldos:

Es el valor residual que posee una cuenta, dependiendo del movimiento o diferencia entre su debe y haber.

### 2. Análisis de Movimientos:

Es la acumulación de saldos de las cuentas, sin analizar las contrapartidas de las otras cuentas. Tal como las cuentas de resultados.

#### **c- Inspección:**

Esta consiste en examinar los recursos materiales de una compañía y puede ser obtenida mediante su inspección física, por ejemplo:

- Inspección física de activos físicos.
- Observación de la toma física de los inventarios;
- Arqueos de cajas y valores.

#### **d- Confirmaciones:**

Este es un medio eficiente de obtener evidencia con relación a algunas de las cuentas que conforman los estados financieros, usualmente se utilizan las confirmaciones por escrito, y este procedimiento se compone de la siguiente forma:

- Confirmación de saldos de las cuentas por cobrar (Clientes)
- Confirmación de saldos de cuentas por pagar (Proveedores y Acreedores)
- Cartas obtenidas de abogados, con relación a los litigios, reclamos, demandas
- Confirmación de inventarios en custodia de terceros.

#### **e- Investigación:**

Por medio de éste se obtiene información de las personas que laboran para la empresa y de sus funcionarios. Cuando la información es de importancia, se realiza un memorándum, resúmenes o cartas dirigidas a los auditores firmadas por

las personas que dieron dicha información, a esta forma de capturar dicha información se le pueden llamar declaraciones o certificaciones.

**f- Observación:**

Esta técnica consiste en la observación de los procedimientos que tiene la empresa, sirve para las áreas de manejo de inventarios y de los pagos de nominas. Ya que es una técnica de observación, suministra información confiable sobre la ejecución de los procedimientos en el momento en que son observados. Como ejemplo: En el momento de la toma física de inventarios.

## **2.5 Procedimientos de Auditoría**

Es un conjunto de técnicas de investigación aplicadas a una partida o grupo de hechos o circunstancias relacionados a los estados financieros examinados y mediante los cuales el contador público y auditor obtiene las bases para fundamentar su opinión sobre los estados financieros sujetos a examen.

Los procedimientos son una fase importante de la planeación en una auditoría, porque es la determinación de los objetivos.

El auditor siempre desempeña procedimientos de evaluación del riesgo con el objetivo de dar una base satisfactoria para la evaluación de riesgos a los niveles de estado financiero y de aseveración. Sin embargo, los procedimientos de evaluación del riesgo por si mismos no dan evidencia suficiente y apropiada de auditoría, en la cual basar la opinión. Se suplementan con procedimientos adicionales de auditoría en forma de pruebas de controles cuando sea necesario, y de procedimientos sustantivos.

Las pruebas de controles son necesarias en dos circunstancias. Cuando la evaluación del riesgo por el auditor incluye una expectativa de la efectividad operativa de los controles, se requiere que el auditor pruebe dichos controles para soportar la evaluación del riesgo. Además cuando los procedimientos sustantivos

solos no dan evidencia suficiente apreciada de auditoría, se requiere que el auditor desempeñe pruebas de controles para obtener evidencia de auditoría sobre su efectividad operativa.

El auditor planea y desempeña procedimientos sustantivos que respondan a la evaluación relacionada de los riesgos de representación errónea de importancia relativa, que incluyen los resultados de las pruebas de controles, si las hay. Sin embargo, la evaluación del riesgo por el auditor a un caso de juicio, y puede no ser suficientemente precisa para identificar todos los riesgos de representación errónea de importancia relativa. Además hay limitaciones inherentes al control interno, incluyendo el riesgo de que la administración lo sobre pase, la posibilidad de error humano y el efecto de cambios en los sistemas. Por lo tanto, siempre se requieren procedimientos sustantivos para clases importantes de transacciones, saldos de cuentas y relaciones para obtener evidencia suficiente y apropiada de auditoría.

### **2.5.1 Confirmaciones de saldos**

Se considera que es una de las pruebas mas efectivas para determinar la autenticidad de las cuentas y/o documentos por pagar dentro del régimen de propiedad del negocio, esta consiste en enviar una confirmación directa al proveedor de la cuenta, esta se puede entregar por vía correspondencia.

Esta técnica de confirmación consiste en cerciorarse de la autenticidad de los pasivos, operaciones, etc., esta se realiza generalmente por escrito, ya que es mejor que sea una persona ajena a la empresa examinada, y que se encuentra en las condiciones de conocer la naturaleza y condición de la operación, para informar de una manera valida sobre ella.

### **2.5.2 Registros Adecuados**

Los registros de las cuentas y/o transacciones acumuladas del cliente, deben estar adecuadas y consistentemente clasificadas, descritas, divulgadas, valuadas y medidas de forma correcta.

Para realizar este tipo de procedimiento el auditor debe considerar la combinación de las técnicas o pruebas que sean apropiadas para que le puedan proporcionar la evidencia suficiente para fundamentar su opinión de tal manera, que esta sea profesional.

### **2.5.3 Cálculos Correctos**

Es la verificación de la exactitud aritmética de los registros contables, es un paso de auditoría, esencial para garantizar la integridad y exactitud de dichos registros. Como ejemplo: Cálculo de los intereses, depreciaciones y otros, aplicando otro medio diferente al utilizado por el cliente.

### **2.5.4 Adecuada Presentación en los Estados Financieros**

Es el proceso por medio del cual se reverifica que las cifras presentadas en los estados financieros cumplan con las políticas contables, normas internacionales, principios de contabilidad u otra base integral de registro contable, adoptada por la administración de la empresa.

### **2.5.5 Evaluación al Control Interno**

Es un sistema de control y esta compuesto por todas las medidas para monitorear y coordinar con facilidad a una empresa, no importando su complejidad, y que pueda administrar en forma eficiente y segura sus departamentos, unidades administrativas y operativas.

Con el objetivo de descubrir la existencia y efectividad del sistema de control interno, el auditor deberá hacer numerosas preguntas al personal ejecutivo. En esta etapa el auditor utiliza cuestionarios especiales para este tipo de evaluación.

Para realizar este proceso deberán fijar las condiciones del trabajo tomando en consideración lo siguiente:

- a) Responsabilidad con respecto a los informes
- b) Objetivos del servicio al cliente
- c) Convenciones contables y de auditoría, leyes y reglamentos
- d) Instrucciones recibidas de otros auditores
- e) Colaboración del cliente

a) Responsabilidad con respecto a los informes:

La responsabilidad del informe es con la administración de la empresa, pero de igual forma aunque no se tenga contacto directo con los accionistas, no se debe de eludir esta responsabilidad.

b) Objetivos del servicio al cliente:

El principal objetivo es el de examinar a los estados financieros de la empresa para poder expresar una opinión, también da a lugar a consejos útiles, los cuales tienen forma de recomendaciones para corregir deficiencias en los sistemas contables del cliente, sugerencias con respecto a la eficiente administración del negocio y ayuda en la interpretación y cumplimiento de nuevas normas contables. Cada uno de los integrantes del equipo de auditoría debe de enfocar su trabajo con la mira de identificar oportunidades, para brindar un servicio constructivo al cliente.

El trabajo de auditoría debe estar dirigido a identificar irregularidades importantes para que estas sean sometidas a una investigación.

c) Convenciones contables y de auditoría, leyes y reglamentos:

Deberá tomarse en cuenta en el plan de auditoría, la necesidad de verificar si los estados financieros fueron preparados utilizando los principios contables apropiados y cualquier otra reglamentación en vigor, además de las políticas contables del cliente, con el propósito de confirmar si son adecuadas.

d) Instrucciones recibidas de otros auditores:

Cada vez que se realiza un trabajo de auditoría solicitado por otro auditor, se tiene la responsabilidad de ejecutar el trabajo de acuerdo con las normas profesionales, y de las establecidas por la firma así como de aplicar el criterio profesional en la ejecución de dichas instrucciones.

e) Colaboración del cliente:

Al discutir con los funcionarios del cliente las condiciones del trabajo, debe considerarse la forma en que ellos pueden contribuir en la eficiencia de la auditoría. Así también deberá programarse el total del trabajo durante los periodos en los cuales esta disponible el personal del cliente para colaborar.

## **2.6 Auditoría Interna**

La Auditoría Interna es un recurso gerencial, por la creciente complejidad y refinamiento del papel gerencial, este recurso debe ser igualado con un crecimiento equivalente en el profesionalismo y capacidad. Es una actividad independiente, objetiva, de consulta y para mejorar la operación en una organización.

La necesidad de la auditoría interna se pone de manifiesto en una empresa a medida que esta aumenta su volumen de operaciones, extensión geográfica y complejidad en sus procesos, que hace imposible el control directo de las operaciones por parte de la dirección gerencial. Tradicionalmente la dirección gerencial ejercía control a través de sus mandos medios o incluso con los mismos empleados de la empresa. Actualmente la modernidad empresarial ya no lo permite, ya no es posible ejercer un control directo, es aquí donde emerge la función vital de la auditoría interna.

El objetivo de la auditoría interna se cumple, entre otras cosas, al verificar la confiabilidad y razonabilidad de la información contable-financiera generada en los distintos niveles de la organización empresarial, y vigilando el buen funcionamiento del sistema de control interno, tanto en el sistema de control contable como operativo.

## **2.7 Normas Internacionales de Auditoría**

Las Normas Internacionales de Auditoría son regulaciones emitidas por la Federación Internacional de Contadores Públicos, a través del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, cuyo objetivo es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre el campo de actuar de la auditoría.

### **2.7.1 Norma 210 Términos de los Trabajos de Auditoría**

“El propósito de ésta es establecer normas y dar lineamientos sobre:

- a) El acuerdo de los términos del trabajo con el cliente; y
- b) La respuesta del auditor a una petición de un cliente para cambiar los términos de un trabajo por otro que brinda un nivel más bajo de incertidumbre.” (4:210)

Esta NIA pretende dar al auditor las bases para la preparación de cartas de compromiso, relativas a auditorías de estados financieros y trabajos relacionados;

sin embargo en lo que respecta a asesorías, contabilidad o administración pueden emitirse cartas por separado.

Así también la norma establece los lineamientos para considerar si las circunstancias en auditorías recurrentes, provocan que los términos del trabajo sean revisados. De igual forma las consideraciones necesarias al momento de una aceptación de un cambio en el trabajo como consecuencia de la petición de un cliente.

### **2.7.2 Norma 220 Control de Calidad de la Auditoría de Estados Financieros**

“Esta Norma trata de las responsabilidades específicas que tiene el auditor en relación con los procedimientos de control de calidad de una auditoría de estados financieros. También trata, cuando proceda, de las responsabilidades del revisor de control de calidad del encargo. Esta NIA debe interpretarse conjuntamente con los requerimientos de ética aplicables”. (4:112)

Son responsabilidad de la firma de auditoría los sistemas, las políticas y los procedimientos de control de calidad, la firma de auditoría tiene la obligación de establecer y mantener un sistema de control de calidad, que le proporcione una seguridad razonable de que:

- a.- La firma de auditoría y su personal cumplen las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables.
- b.- Los informes emitidos por la firma de auditoría o por los socios del encargo son adecuados en función de las circunstancias.

El socio encargado deberá satisfacerse de que se han aplicado los procedimientos adecuados en relación a las relaciones con clientes, y de trabajos de auditoría, y determinará si las conclusiones alcanzadas al respecto son adecuadas.

El socio encargado deberá hacerse de un equipo encargado de realizar el trabajo y de cualquier experto auditor que no forme parte del equipo de trabajo, reúnan en conjunto la competencia y capacidad adecuadas, para realizar el trabajo de auditoría de conformidad con las normas profesionales y los requerimientos legales aplicables, y poder emitir un informe de auditoría que sea adecuado en función de las circunstancias y del trabajo realizado.

Se necesita dirección, supervisión y realización. El socio encargado del trabajo asumirá la responsabilidad, de la dirección, supervisión y realización del trabajo de auditoría de conformidad con las normas profesionales y los requerimientos legales.

Las revisiones del auditor encargado asumirá la responsabilidad de que las revisiones se realicen, de acuerdo con las políticas y procedimientos de revisión de la firma de auditoría.

Las consultas del auditor encargado del trabajo asumirá la responsabilidad de que el equipo de trabajo realice las consultas necesarias sobre cuestiones complejas o controvertidas, satisface que durante el transcurso del trabajo de auditoría y del alcance, las conclusiones resultantes de dichas consultas hayan sido acordadas con la parte consultada, y comprobará que las conclusiones resultantes de dichas consultas hayan sido implementadas.

La revisión del control de calidad del trabajo de auditoría de estados financieros que la firma de auditoría haya revisado, requiere que vea todo el trabajo realizado, para poder emitir una opinión.

### 2.7.3 Norma 300 Planificación de la Auditoría de Estados Financieros

“Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría de estados financieros. Esta NIA está redactada en el contexto de auditorías recurrentes. Las consideraciones adicionales en un encargo de auditoría inicial figuran separadamente”. (4:250)

“La planificación de una auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoría. Una planificación adecuada favorece la auditoría de estados financieros en varios aspectos, entre otros los siguientes:

- Ayuda al auditor a prestar una atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría.
- Ayuda al auditor a identificar y resolver problemas potenciales oportunamente.
- Ayuda al auditor a organizar y dirigir adecuadamente el encargo de auditoría, de manera que éste se realice de forma eficaz y eficiente.
- Facilita la selección de miembros del equipo del encargo con niveles de capacidad y competencia adecuados para responder a los riesgos previstos, así como la asignación apropiada del trabajo a dichos miembros.
- Facilita la dirección y supervisión de los miembros del equipo del encargo y la revisión de su trabajo.
- Facilita, en su caso, la coordinación del trabajo realizado por auditores de componentes y expertos”. (4:250)

El objetivo del auditor es planificar la auditoría con el fin de que sea realizada de manera eficaz. El auditor encargado y otros miembros clave del equipo de trabajo participarán en la planificación de la auditoría, incluida la planificación y la participación en la discusión entre los miembros del equipo de trabajo.

El auditor deberá tomar en cuenta las siguientes actividades al comienzo de la auditoría, como lo son la aplicación de los procedimientos requeridos por la NIA

220, la evaluación del cumplimiento de los requerimientos de ética y el establecimiento de un acuerdo de los términos del trabajo de auditoría.

El auditor establecerá una estrategia global de auditoría que determine el alcance, el momento de realización y la dirección de la auditoría, y que guíe el desarrollo del plan de auditoría.

Para establecer la estrategia global de auditoría, el auditor debe identificar las características del trabajo que definen su alcance, determina los objetivos de la auditoría, considerar los factores que sean significativos durante la auditoría, considerar los resultados de las actividades preliminares y determinar la naturaleza, el momento y la extensión de los recursos necesarios para realizar el trabajo de auditoría.

El auditor desarrollará un plan de auditoría, en el cual debe incluir la naturaleza, el momento y los procedimientos planificados para la valoración de los riesgos. En el transcurso de la auditoría, el auditor actualizará y cambiará de ser necesario el plan de auditoría, la supervisión del equipo y revisar el trabajo que realizan.

#### **2.7.4 Norma 315 Entendimiento de la Entidad y su Entorno y Evaluación de los Riesgos de Presentación Errónea de Importancia Relativa.**

“El auditor debe obtener una comprensión de la entidad y de su ambiente incluido el control interno que sea suficiente para identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en los estados contables debido a fraudes o simplemente errores y que sea suficiente para diseñar y ejecutar los procedimientos de auditoría apropiados.” (4:315)

Entre los procedimientos que el auditor debería ejecutar para obtener el conocimiento a que se alude más arriba, se encuentran la indagación oral a la dirección y otros funcionarios del ente, la revisión analítica preliminar y la

observación e inspección. Todos estos aspectos deben ser discutidos por el auditor con su equipo de trabajo. Esta norma es muy detallada y se refiere muy explícitamente a todos los pasos que debe dar el auditor, para cumplir con este importante cometido. En particular, la graduación de los riesgos observados, los controles de la entidad para mitigar esos riesgos y los procedimientos de auditoría que diseñará para obtener suficiente seguridad en su opinión, sobre los estados contables objeto del examen.

### **2.7.5 Norma 500 Evidencia de Auditoría**

Esencialmente esta norma establece las normas y proporciona las guías sobre lo que constituye evidencia de auditoría (papeles de trabajo), la cantidad y calidad que debe obtenerse, así como los procedimientos que se usan para obtener dicha evidencia.

Se entenderá por evidencia de auditoría toda aquella información que el auditor utiliza para llegar a conclusiones en las que se basa su opinión, e incluye la información contenida en la contabilidad subyacente a los estados financieros. La norma contempla además que no se espera que el auditor pueda atender toda la información que pudiera existir.

La suficiencia es la medida de la cantidad de evidencia de auditoría. Lo apropiado es la medida de la calidad de evidencia de auditoría: o sea su relevancia y su confiabilidad para dar soporte o para detectar representaciones erróneas en las clases de transacciones, saldos de cuentas, y revelaciones y aseveraciones relacionadas. La cantidad de evidencia de auditoría que se necesita se afecta por el riesgo de representación errónea de importancia relativa (a mayor riesgo, es probable que se requiera más evidencia de auditoría), y también por la calidad de dicha evidencia (a calidad más alta puede requerirse menos). Consecuentemente, la suficiencia y lo apropiado de la evidencia de auditoría se interrelacionan. Sin embargo, simplemente obtener más evidencia de auditoría no puede compensar su mala calidad.

### 2.7.6 Norma 570 Empresa en Funcionamiento

“Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades que tiene el auditor, en la auditoría de estados financieros, en relación con la utilización por parte de la dirección de la hipótesis de empresa en funcionamiento para la preparación de los estados financieros”. (4:594)

Se considera que una entidad continuará con su negocio en el futuro previsible. Los estados financieros con fines específicos pueden prepararse, o no, de conformidad con un marco de información financiera. Los activos y pasivos se registran partiendo de la base de que la entidad será capaz de realizar sus activos, y de liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios.

“Algunos marcos de información financiera contienen un requerimiento explícito de que la dirección realice una valoración específica de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, así como normas relativas a las cuestiones que deben considerarse y a la información que debe revelarse en relación con la continuidad de funcionamiento. Por ejemplo, la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1 requiere que la dirección realice una evaluación de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Los requerimientos detallados relativos a la responsabilidad de la dirección de valorar la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento y la correspondiente información que se debe revelar en los estados financieros también pueden establecerse en las disposiciones legales o reglamentarias”. (4:595)

“Los objetivos del auditor son:

a.- La obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la adecuación de la utilización por parte de la dirección de la hipótesis de empresa en funcionamiento para la preparación de los estados financieros.

b.- La determinación, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, de la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, y

c.- La determinación de las implicaciones para el informe de auditoría. (4:596)

El auditor tendrá en cuenta si existen hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Al hacerlo, el auditor determinará si la dirección ha realizado una valoración preliminar de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento y si se ha realizado, el auditor la discutirá con la dirección y determinará si ésta ha identificado hechos o condiciones que, individual o conjuntamente, puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, en cuyo caso, averiguará los planes de la dirección para hacer frente a dichos hechos.

Si se han identificado hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, el auditor obtendrá evidencia de auditoría suficiente y adecuada para determinar si existe o no una incertidumbre material, mediante la aplicación de procedimientos de auditoría adicionales.

El auditor mantendrá, durante la auditoría, una especial atención ante posible evidencia de auditoría relativa a hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas, sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

El auditor evaluará la valoración realizada por la dirección, de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Con base a la evidencia de auditoría obtenida, el auditor concluirá a su juicio, existen hechos o condiciones que en forma individual o conjuntamente, pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

### **2.7.7 Norma 580 Manifestaciones Escritas**

“Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor, en una auditoría de estados financieros, de obtener manifestaciones escritas de la dirección, y cuando proceda, de los responsables del gobierno de la entidad”. (4:612)

Es evidencia de auditoría la información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que se basa su opinión. La información escrita constituye información necesaria que el auditor requiere, con respecto a la auditoría de los estados financieros de la entidad. En consecuencia, la información escrita constituye evidencia de auditoría, similar a las respuestas obtenidas de las indagaciones.

Los objetivos del auditor es obtener información escrita de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad al haber cumplido su responsabilidad en cuanto a la preparación de los estados financieros.

Para la preparación de los estados financieros, el auditor solicita a la dirección que proporcione la información escrita de que ha cumplido con su responsabilidad de la preparación de los estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Si el auditor durante el trabajo de auditoría tiene sus reservas sobre la integridad, los valores éticos, la diligencia de la dirección, su compromiso o cumplimiento con ellos, determinará el efecto que dichas reservas pueden tener sobre la fiabilidad

de la información obtenida verbal o escrita, y sobre la evidencia de auditoría en general, en especial si la información escrita es incongruente con otra evidencia de auditoría, el auditor aplicará procedimientos de auditoría para intentar resolver la cuestión, y si la información proporcionada no es fiable, adoptará todas las medidas adecuadas, incluida la determinación del posible efecto sobre la opinión en el informe de auditoría de conformidad con la NIA 705.

La evidencia de auditoría obtenida durante la realización de esta con respecto al cumplimiento por la dirección, Esto se debe a que el auditor no puede juzgar, basándose sólo en otra evidencia de auditoría, si la dirección ha preparado y presentado los estados financieros, así como si ha proporcionado información al auditor, sobre la base del reconocimiento acordado, y de la comprensión de sus responsabilidades

### **2.7.8 Norma 700 El Dictamen del Auditor Sobre los Estados Financieros**

Esta norma busca establecer y proporcionar los lineamientos sobre la forma y contenido del dictamen del auditor, así como los asuntos que afectan la opinión del auditor.

Elementos básicos del dictamen del auditor:

- Título.
- Destinatario.
- Entrada o párrafo introductorio.
- Identificación de los estados financieros auditados.
- Una declaración de la responsabilidad de la administración de la entidad y de la responsabilidad del auditor.
- Párrafo de alcance (describiendo la naturaleza de la auditoría).
- Una referencia a las NIA o normas o prácticas nacionales relevantes.
- Una descripción del trabajo que el auditor desempeñó.

- Párrafo de opinión que contiene una expresión de opinión sobre los estados financieros.
- Fecha del dictamen.
- Dirección del auditor, y
- Firma del auditor.

## **2.8 Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) Para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)**

La IASB preparó y publicó una norma separada de la NIIF, dirigida especialmente para entidades denominadas Pequeñas y Medianas Empresas. Tomando como base lo mencionado en la Sección I de la NIIF para PYMES “Descripción de las pequeñas y medianas entidades: éstas son aquellas entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y que publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos, por ejemplo los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o bien, si se está en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales). Así mismo, una entidad está obligada a rendir cuentas públicamente cuando una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros.

Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.” (3:15)

De conformidad con el comunicado emitido el 29 de de junio del 2010, en Asamblea General Extraordinaria del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, se resolvió adoptar la NIIF para las PYMES como parte de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a que se refiere el Código de Comercio de Guatemala; esto deberá aplicarse de forma obligatoria a partir del 1 de enero del 2011.

En el caso de las empresas agroindustriales de deberán aplicar estas Normas solamente si cumplen con el requisito de no cotizar en bolsa de valores.

## **2.8 Control Interno**

“El proceso diseñado, implementado y mantenido por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal para brindar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de una entidad, respecto a la confiabilidad de la información financiera, efectividad y eficacia de las operaciones, al cumplimiento con las leyes y reglamentos aplicables.” (4:210)

### **2.8.1 Objetivos del Control Interno**

Con la finalidad de comprender su importancia en las empresas, es primordial entender cuáles son los objetivos que se pretenden satisfacer con su adopción, aunque éstos sean muy variados y específicos de acuerdo con el tipo de institución donde se establezcan, y a las características específicas de la misma. “A continuación se proponen de manera general los siguientes objetivos de control:

- a) Se adopta para poder establecer estándares, medir su cumplimiento y evaluar el alcance real de los planes y programas, comparado con lo realmente alcanzado.
- b) Con su adopción se ayuda en la protección y salvaguarda de los bienes y activos de la empresa.

- c) Con su adopción se contribuye a la planeación y evaluación correctas del cumplimiento de las funciones, actividades y operaciones de las empresas.
- d) Ayuda permanentemente a la buena marcha de la empresa, pues retroalimenta la trayectoria de la misma.
- e) Junto a la planeación, el control es una parte indispensable en las actividades de dirección de cualquier empresa”. (18:98)

### **2.8.2 Utilidad del Control**

“El control en las instituciones tiene una razón de ser, de acuerdo con los planes y programas de cada empresa, ya que inicialmente nos permite establecer los estándares que nos ayudarán a obtener la información necesaria para evaluar el cumplimiento adecuado de los planes y programas previamente definidos; más tarde, con la información recopilada, nos ayuda a comparar lo que se alcanzó realmente contra lo esperado; por último, esta evaluación nos sirve para retroalimentar con mejoras y correcciones de los planes y programas que servirán de base para el futuro.

Con base en el análisis anterior, podemos concentrar la utilidad del control interno en los siguientes conceptos:

- Permite diseñar y establecer las normas, estándares y criterios de medición para poder evaluar el cumplimiento de planes y programas.
- Ayuda a evaluar el cumplimiento y desempeño de las funciones, actividades y tareas de los integrantes de una empresa, comparando lo alcanzado contra lo esperado.
- Permite medir las eficiencias y eficacia en el cumplimiento de las operaciones de una empresa, al comparar lo realmente alcanzado contra lo esperado.
- Contribuye a la detección de fallas y desviaciones, así como a la corrección de errores en el desempeño de las actividades y operaciones de una empresa.

- Ayuda a modificar los planes y programas como consecuencia de la valoración de los resultados.
- Retroalimenta la planeación y programación de las empresas.”(18:101)

### **2.8.3 Características del Control Interno**

“Para que el control en las empresas sea verdaderamente efectivo, es obligatorio considerar algunas de sus características fundamentales al momento de establecerlo. Entre algunas de esas características encontramos:

- Oportuno
- Cuantificable
- Calificable
- Confiable
- Estándares y normas de evaluación” (18:101) <sup>4</sup>

### **2.8.4 Componentes del Control Interno**

#### **2.8.4.1 Ambiente de Control Interno**

Establece una filosofía respecto a la gestión de riesgos. Establece una cultura del riesgo en la organización. Considera todos los otros aspectos sobre cómo las acciones de la organización afectan esta cultura de riesgo.

El ambiente interno abarca el talante de una organización, que influye en la conciencia de sus empleados sobre el riesgo y forma la base de los otros componentes de la gestión de riesgos corporativos, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente interno incluyen la filosofía de gestión de riesgos de una entidad, su riesgo aceptado, la supervisión ejercida por el consejo de administración, la integridad, valores éticos y competencia de su personal y la forma en que la dirección asigna la autoridad, responsabilidad, organiza y desarrolla a sus empleados.

#### **2.8.4.2 Establecimiento de Objetivos**

Los objetivos se fijan a escala estratégica, estableciendo con ellos una base para los objetivos operativos, de información y de cumplimiento. Cada entidad se enfrenta a una gama de riesgos procedentes de fuentes externas e internas y una condición previa para la identificación eficaz de eventos, la evaluación de sus riesgos y la respuesta a ellos es fijar los objetivos, que tienen que estar alineados con el riesgo aceptado por la entidad, que orienta a su vez los niveles de tolerancia al riesgo de la misma.

#### **2.8.4.3 Identificación de Eventos**

Identificar esos incidentes que pueden afectar la estrategia y el logro de los objetivos. Determinar cómo los factores internos y externos se combinan e interactúan para influenciar en su perfil de riesgos.

La dirección identifica los eventos potenciales que, de ocurrir, afectarán a la entidad y determina si representan oportunidad o si pueden afectar negativamente a la capacidad de la empresa, para implantar la estrategia y lograr los objetivos con éxito. Los eventos con impacto negativo representan riesgos, que exigen la evaluación y respuesta de la dirección. Los eventos con impacto positivo representan oportunidades, que la dirección reconduce hacia la estrategia y el proceso de fijación de objetivos. Cuando identifica los eventos, la dirección contempla una serie de factores internos y externos que pueden dar lugar a riesgos y oportunidades, en el contexto del ámbito global de la organización.

#### **2.8.4.4 Evaluación del Riesgo**

La evaluación de riesgos permite a una entidad considerar la amplitud con que los eventos potenciales impactan en la consecución de objetivos. La dirección evalúa estos acontecimientos desde una doble perspectiva –probabilidad e impacto– y normalmente usa una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos. Los

impactos positivos y negativos de los eventos potenciales deben examinarse, individualmente o por categoría, en toda la entidad.

#### **2.8.4.5 Respuesta a los Riesgos**

Una vez evaluados los riesgos relevantes, la dirección determina cómo responder a ellos. Las respuestas pueden ser las de evitar, reducir, compartir y aceptar el riesgo. Al considerar su respuesta, la dirección evalúa su efecto sobre la probabilidad e impacto del riesgo, así como los costos y beneficios, y selecciona aquella que sitúe el riesgo residual dentro de las tolerancias establecidas al riesgo.

La dirección identifica cualquier oportunidad que pueda existir y asume una perspectiva del riesgo global para la entidad, o bien una perspectiva de la cartera de riesgos, determinando si el riesgo residual global concuerda con el riesgo aceptado por la entidad.

#### **2.8.4.6 Actividades de Control**

Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las respuestas de la dirección a los riesgos. Las actividades de control tienen lugar a través de la organización, a todos los niveles y en todas las funciones.

Incluyen una gama de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del funcionamiento operativo, seguridad de los activos y segregación de funciones.

#### **2.8.4.7 Información y Comunicación**

La información es necesaria en todos los niveles de una entidad para identificar, evaluar y responder al riesgo. La comunicación ocurre en un sentido amplio, fluyendo hacia abajo, hacia arriba y a través de la organización. La información pertinente se identifica, capta y comunica de una forma y en un marco de tiempo que permiten a las personas llevar a cabo sus responsabilidades.

Los sistemas de información usan datos generados internamente y otras entradas de fuentes externas, y sus salidas informativas facilitan la gestión de riesgos y la toma de decisiones informadas y relativas a los objetivos. También existe una comunicación eficaz fluyendo en todas direcciones dentro de la organización.

Todo el personal recibe un mensaje claro desde la alta dirección de que deben considerar seriamente las responsabilidades de gestión de los riesgos corporativos. Las personas entienden su papel en dicha gestión y cómo las actividades individuales se relacionan con el trabajo de los demás. Así mismo, deben tener unos medios para comunicar hacia arriba la información significativa.

También debe haber una comunicación eficaz con terceros, tales como los clientes, proveedores, reguladores y accionistas.

#### **2.8.4.8 Vigilancia o Supervisión**

La gestión de riesgos corporativos se supervisa - revisando la presencia y funcionamiento de sus componentes a lo largo del tiempo, lo que se lleva a cabo mediante actividades permanentes de supervisión, evaluaciones independientes o una combinación de ambas técnicas.

Durante el transcurso normal de las actividades de gestión, tiene lugar una supervisión permanente. El alcance y frecuencia de las evaluaciones independientes dependerá fundamentalmente de la evaluación de riesgos y la eficacia de los procedimientos de supervisión permanente. Las deficiencias en la gestión de riesgos corporativos se comunican de forma ascendente, trasladando los temas más importantes a la alta dirección y al consejo de administración.

Monitorear la efectividad en curso de los otros componentes a través de:

- Actividades de monitoreo durante el proceso.
- Evaluaciones por separado.
- Una combinación de ambas.

## CAPÍTULO III

### PASIVO CORRIENTE EN UNA EMPRESA

#### 3.1 Definición de Pasivo

“Son todas las deudas y obligaciones que tiene una empresa. Representa la parte de los activos que han sido financiados por terceros e implica obligaciones provenientes de operaciones o transacciones pasadas; tales como: la adquisición de mercaderías, materias primas, materiales, servicios o por la obtención de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo”. (20:107)

Según las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), el pasivo corriente debe clasificarse de la siguiente manera:

- a) Se espera liquidar en el curso normal de operación de la empresa
- b) Debe liquidarse dentro del periodo de doce meses, desde la fecha del balance.

“Sección 22 Pasivos y Patrimonio

22.5 Los siguientes son ejemplos de instrumentos que se clasifican como pasivos en lugar de como patrimonio:

- (a) Un instrumento se clasifica como pasivo si la distribución de activos netos en el momento de la liquidación está sujeta a un importe máximo (techo). Por ejemplo, en la liquidación, si los tenedores del instrumento reciben una participación proporcional de los activos netos, pero este importe está limitado a un techo y los activos netos en exceso se distribuyen a una institución benéfica o al gobierno, el instrumento no se clasifica como patrimonio.

- (b) Un instrumento con opción de venta se clasifica como patrimonio si, al ejercer la opción de venta, el tenedor recibe una participación proporcional de los activos netos de la entidad que se mide de acuerdo con esta NIIF. Sin embargo, si el tenedor tiene derecho a un importe medido sobre alguna otra base (tal como PCGA locales), el instrumento se clasifica como pasivo.
- (c) Un instrumento se clasificará como un pasivo si obliga a la entidad a realizar pagos al tenedor antes de la liquidación, tales como un dividendo obligatorio.
- (d) Un instrumento con opción de venta clasificado como patrimonio en los estados financieros de la subsidiaria se clasificará como un pasivo en los estados financieros consolidados del grupo.
- (e) Una acción preferente que estipula un rescate obligatorio por el emisor por un importe fijo o determinable en una fecha futura fija o determinable, o que da al tenedor el derecho de requerir al emisor el rescate de instrumento en o después de una fecha en particular, por un importe fijo o determinable es un pasivo financiero.” (3:134)

### **3.2 Tipos de Pasivo Corriente**

- Proveedores y anticipos sobre ventas
- Cuentas y documentos a pagar (comerciales – no comerciales)
- Préstamos bancarios corriente
- Gastos acumulados por pagar
- Impuesto sobre la renta por pagar
- Dividendos por pagar
- Sobregiros bancarios
- Prestaciones laborales
- Cuentas por pagar compañías relacionadas

### **3.2.1 Proveedores y Anticipos Sobre Ventas**

Proveedores: Son las cuentas originadas por deudas, en la compra de los artículos que forman parte de las operaciones normales del negocio.

Anticipos sobre ventas: En esta cuenta se registran todos los anticipos recibidos de clientes para las ventas futuras.

### **3.2.2 Cuentas y Documentos a Pagar (comerciales – no comerciales)**

Son las deudas que están a cargo de la empresa. Son de un determinado importe, se identifican por ser a favor de personas individuales y colectivas, ya que su saldo en el balance será frecuentemente la suma de los saldos en las cuentas individuales o colectivas. Su saldo puede ser variado por compras a crédito, préstamos individuales o colectivos, compromisos. La presentación en el pasivo corriente y no corriente, depende de la fecha en la que será cancelado y la fecha del balance en que se está dando a conocer este pasivo.

### **3.2.3 Préstamos Bancarios Corriente**

Esta cuenta es la integración de una porción de los préstamos bancarios pagaderos en un año (reclasificación de los préstamos No corrientes, cuando sobrepasan un plazo mayor a un año), y los sobregiros bancarios.

### **3.2.4 Gastos Acumulados por Pagar**

Esta cuenta se compone de los pasivos que son acumulados como: salarios, comisiones, regalías, impuestos pagaderos a empresas y organismos determinados, y cuyo monto puede establecerse con precisión y otros pueden ser estimaciones tales como servicios de garantía de productos vencidos. En muchos de los casos este tipo de pasivo no es conocido por los beneficiarios en cuanto a su monto, como ejemplo: las comisiones devengadas, intereses causados no

vencidos, estimación de servicios profesionales, estimaciones de primas sobre pólizas de seguro abiertas.

### **3.2.5 Impuesto Sobre la Renta por Pagar**

Se registra lo que corresponde al Impuesto Sobre la Renta, el cual se registra al final del ejercicio (31%). El cual está pendiente de pagar a 90 días hábiles después del cierre contable.

### **3.2.6 Dividendos por Pagar**

Esta integrada por los dividendos decretados por la Asamblea de Accionistas, los cuales están pendientes de cancelar a cada uno de los socios.

### **3.2.7 Sobregiros Bancarios**

Hace referencia a los pagos que hace el banco que exceden del saldo de la cuenta del cuentahabiente.

Cuando la empresa abre una cuenta corriente con un determinado valor, puede girar cheques por un valor que sea igual o inferior al saldo que tiene en la cuenta, pero en algunos casos, el banco autoriza a girar cheques por un valor superior al saldo en la cuenta corriente, y es allí cuando se produce el sobregiro bancario.

### **3.2.8 Prestaciones Laborales**

En Guatemala, estos son los beneficios complementarios al sueldo que las dependencias del sector otorgan a sus trabajadores, pudiendo ser estas de carácter económico y sociocultural, derivadas de las relaciones laborales y contractuales, según las que determine la ley.

Entre algunas de las prestaciones que el patrono debe cumplir, se detallan las siguientes:

a) Bonificación Incentivo

Se crea para los trabajadores del sector privado, con el objeto de estimular y aumentar la productividad y eficiencia. El monto de la bonificación incentivo se creó a favor de todos los trabajadores del sector privado del país fue de Q. 250.00 que deberán pagar junto con su sueldo mensual.

b) Aguinaldo

Esta es otra bonificación anual, a la que tiene derecho el trabajador desde el primer día que inicia su relación laboral, Es equivalente al un salario mensual por un año de trabajo, y debe pagar en el mes de diciembre de cada año y si el trabajador a laborado menos de un año debe pagarse en forma proporcional.

c) Bono 14

Es una bonificación anual para los trabajadores del sector público y privado. La ley indica que es una prestación laboral obligatoria para todo patrono, tanto del sector privado como público y se constituye en otorgar un sueldo o salario ordinario a todo trabajador por el monto de un mes de salario, siempre que tenga un periodo completo o la parte proporcional cuando es menos.

d) Vacaciones

Todo trabajador luego de cumplir un año de trabajo, tiene derecho a 15 días hábiles de vacaciones las cuales el empleado debe gozar.

### **3.2.9 Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas**

Es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas. Corresponde a las operaciones que realizan entre ellas, prestando un servicio el cual debe pagarse, se debe de llevar como un saldo por cobrar o por pagar, clasificándose en el balance como largo o corto plazo, dentro del activo o pasivo.

## CAPÍTULO IV

### AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PASIVO CORRIENTE DE UNA EMPRESA AGROINDUSTRIAL (CASO PRÁCTICO)

#### 4.1 Planteamiento del Caso Práctico

La empresa Guatelatex, S.A. fue constituida en la República de Guatemala el 25 de febrero de 1994, bajo las leyes mercantiles vigentes en el país, como una sociedad anónima y fue autorizada para operar por tiempo indefinido, la compañía es poseída por accionistas individuales y no es subsidiaria de ninguna otra compañía. Su actividad principal consiste en cultivar, procesar, comercializar e industrializar caucho o hule natural en todas sus formas, el que posteriormente distribuye en el mercado local, y principalmente lo exporta a países del norte, como puede ser México, Estados Unidos y otros. El proceso productivo se lleva a cabo en la planta de producción y las operaciones administrativas en oficinas centrales.

La compañía esta domiciliada en:

- Oficinas Administrativas: 5ta calle 13-40 zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, oficina 501.
- Planta de Producción: Km. 105 carretera al Pacifico Retalhuleu, Guatemala.

A continuación se presenta la información financiera de la empresa Guatelatex, S.A. a efecto de que realice la auditoría al rubro de pasivo corriente, se presentan los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

## 4.2 Índice de Papeles de Trabajo Realizados por la Auditoría

**Guatelatex, S.A.**  
Pasivo Corriente  
Índice de Papeles de Trabajo  
Al 31 de diciembre del 2013

P.T.	<u>IPT</u>
Hecho Por:	<u>EC</u>
Fecha	<u>06/01/2014</u>
Rev. Por:	<u>ZAG</u>
Fecha:	<u>30/01/2014</u>

#	Descripción	P.T.	Pagina.
1	Estado de Situación Financiera	PPC	67
2	Estado de Resultados	PPC	68
	<b><u>Servicios Profesionales</u></b>		
3	Propuesta de Servicios Profesionales		69
4	Carta de Compromiso		74
5	Planificación de Auditoría	PA 1/2	77
	<b><u>Ejecución</u></b>		
6	Cuestionario de Control Interno	ECI	79
7	Programa de Auditoría	AA-2	84
8	Cédula Centralizadora de Pasivo y Patrimonio	F2	85
9	Cédula Sumaria de Pasivo Corriente	AA	86
10	Cédula analítica de Proveedores Locales	AA-5 1/3	87
11	Cédula analítica Circularización de Proveedores	AA-6 1/8	90
12	Cédula analítica Circularización de Compañías Relacionadas	AA-7 1/2	114
13	Cédula analítica Retención ISR	AA-8	120
14	Cédula analítica IVA por Pagar	AA-9	121
15	Cédula analítica Anticipos Sobre Ventas	AA-10	122
16	Cédula analítica ISR por Pagar	AA-12	123
17	Cédula Ajustes y Reclasificaciones	AA-30 1/4	124
18	Estado de Situación Financiera Ajustado		128
19	Estado de Resultados Ajustado		129
20	Cédula de Marcas de Auditoría	MA	130
21	Dictamen del Auditor Independiente		131
22	Notas a los Estados Financieros del Rubro de Pasivo Corriente		134
23	Carta a la Gerencia		137
24	Dellate de los Ajustes y Reclasificaciones Propuestos		144

**GUATELATEX, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
**CIFRAS EN QUETZALES**

<u><b>ACTIVO</b></u>		
<u><b>CORRIENTE</b></u>		18,907,715
Caja	16,598	
Bancos	1,667,503	
Cuentas y Documentos por Cobrar	7,531,033	
Clientes Locales	5,058,457	
Clientes Exterior	1,242,818	
Otras Cuentas por Cobrar	<u>1,229,758</u>	
Cuentas por Liquidar	5,187,225	
Impuestos Anticipados	602,032	
Inventario de Materiales e Insumos	94,915	
Inventario de Hule	<u>3,808,409</u>	
<u><b>NO CORRIENTE</b></u>		4,978,469
Edificios y Construcciones (Neto)	2,925,850	
Vehículos (Neto)	333,604	
Mobiliario y Equipo	41,764	
Equipos de Cómputo	71,802	
Plantación en Producción por Períodos	623,051	
Árboles en Almácigo	169,089	
Árboles en Crecimiento	116,132	
Plantación en Crecimiento años Anteriores	<u>697,177</u>	
<u><b>OTROS ACTIVOS</b></u>		
Anticipos a Proveedores		<u>14,904</u>
<b>Total de Activo</b>		<u><b>23,901,088</b></u>

<u><b>PASIVO</b></u>		
<u><b>CORRIENTE</b></u>		
Proveedores	16,764,766	
Gastos Acumulados por Pagar	639,063	
Retención de ISR	82,625	
IVA por Pagar	425,639	
ISR por Pagar	202,900	
Anticipos Sobre Ventas	<u>70,645</u>	18,185,638

<u><b>PATRIMONIO</b></u>		
Capital Autorizado	20,000,000	
Acciones por Suscribir	<u>(14,200,000)</u>	5,800,000
Superávit Acumulado	773,869	
Reserva Legal	175,255	
Pérdida del Ejercicio	<u>(1,033,674)</u>	5,715,450
<b>Total de Pasivo más Capital</b>		<u><b>23,901,088</b></u>

**PPC**

**GUATELATEX, S.A.**  
**ESTADO DEL RESULTADO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
**CIFRAS EN QUETZALES**

	<b>Acumulado</b>
<b>INGRESOS</b>	
Ventas Locales Látex	2,535,963
Ventas Locales Chipa	1,909,312
Ventas Exportación Maquila	11,168,967
Otras Ventas Locales	53,356
<b>Total de Ingresos</b>	<b>15,667,598</b>
<b>( - ) COSTOS</b>	
Mano de Obra de Producción	1,326,271
Insumos	72,089
Otros de Producción	4,458,064
Otros Costos por Venta de Chipa	4,985,905
Compras	3,757,165
Beneficio	6,678
<b>Total de Costos</b>	<b>14,606,172</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>1,061,426</b>
<b>( + ) OTROS INGRESOS</b>	
Intereses Bancarios	6,557
Diferencial Cambiario	500
<b>( - ) GASTOS DE DISTRIBUCIÓN</b>	
Gastos de Venta Locales Maquilado	69,846
Gastos de Venta Exportación	202,111
Gastos de Venta Locales Comercialización	21,428
<b>Total de Gastos de Distribución</b>	<b>293,385</b>
<b>( - ) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	
Mantenimiento y Servicio Mano de Obra	78,770
Mantenimiento y Servicio Insumos	26,513
Mantenimiento y Servicio Otros	8,349
Gastos de Administración Finca Mano de Obra	372,934
Gastos de Administración Finca Otros	389,939
Servicio Social Mano de Obra	12,603
Servicio Social Otros	26,646
Gastos de Administración Central Otros	888,538
<b>Total de Gastos de Administración</b>	<b>1,804,292</b>
<b>PÉRDIDA EN OPERACIÓN</b>	<b>1,029,194</b>
<b>( - ) OTROS EGRESOS</b>	
Comisiones Bancarias	4,480
<b>Total de Otros Ingresos y Gastos</b>	<b>4,480</b>
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>1,033,674</b>

#### 4.3 Propuesta de Servicios Profesionales (Ref. NIA 200 y 210)

**Godínez Villeda & Asociados**  
4ta. Avenida 13-45, Zona 10  
Teléfono: 2339-6082  
Guatemala, C.A.

Guatemala, 16 de diciembre del 2013.

Señores:  
Consejo de Administración  
**GUATELATEX, S.A.**  
5ta calle 13-40 zona 1, Edificio Plaza Feliz  
Nivel 5, oficina 501.  
Guatemala

Estimado Señor Oscar Alvarado:

Hemos elaborado nuestra propuesta de los servicios que como firma podemos proporcionarles, y además para comunicarles nuestro firme deseo de proporcionarles servicios de calidad y con valor agregado.

Existe un fuerte compromiso por parte de cada miembro de nuestro equipo para proveer a Guatelatex, S.A. de los servicios que ustedes esperan y desean. Nuestros profesionales están reconocidos dentro de la comunidad guatemalteca por su demostrada experiencia, en cada uno de los campos de su especialización.

Por otra parte, comprendemos que los servicios profesionales de todo tipo, son un costo importante para la empresa que usted dirige, en tal sentido, deseamos reiterarle nuestro interés en ayudarle a alcanzar sus objetivos de rentabilidad y crecimiento. Una de las formas de hacerlo es proporcionándoles un servicio efectivo a un costo razonable.

Una vez más, permítanos expresarle nuestro sincero agradecimiento por la oportunidad que nos brinda para presentarle nuestra propuesta de servicios. Estamos a su completa disposición de proveerle cualquier información adicional que estime conveniente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Melissa Miranda', written over a horizontal line.

Melissa Miranda  
Socia Directora

**Anexo a nuestra Propuesta de Servicio**

Auditoría al Rubro de Pasivo Corriente  
De GUATELATEX, S.A.  
Al 31 de diciembre del 2013

**OFERTA TÉCNICA****Servicios de Auditoria****A) Proceso de Planeación:**

Inmediatamente después de nuestro nombramiento iniciaremos el proceso de planeación de nuestro trabajo. Este proceso comienza con la preparación de un plan de auditoría al rubro de pasivo corriente, y a la medida de las operaciones, mediante el desarrollo de un entendimiento completo de las necesidades de la compañía, para estructurar nuestro enfoque que responda a todas esas necesidades.

**B) Plan de Auditoría:**

Conforme al conocimiento que documentemos de sus operaciones, realizaremos nuestro plan de auditoría, tomando en cuenta los componentes más significativos. Una vez que el proceso de planeación haya sido apropiadamente completado, iniciaremos el proceso de la revisión del rubro de pasivo corriente de la compañía.

**C) Enfoque de la Revisión:**

El personal que asignaremos a la auditoría de la compañía, será el que más entrenamiento y el que ha acumulado la mayor experiencia con éxito, en la aplicación de esta nueva estrategia y metodología.

D) Entendimiento del Trabajo a ser Desarrollado:

**1. Objetivo de Auditoría:**

Nuestro trabajo esta dirigido a la revisión del rubro de pasivo corriente de Guatelatex, S.A. Nuestros servicios tendrán un enfoque integrado y serán diseñados de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

**2. Plan de Visitas:**

Hemos programado efectuar una visita preliminar y tentativamente se han asignado las siguientes fechas:

- Visita preliminar a realizar el 03 de enero 2014
- Inicio de la auditoría el 06 de enero 2014
- Final de la auditoría el 31 de enero 2014

**3. Alcance del Trabajo:**

Nuestros servicios referidos al 31 de diciembre de 2013 consistirían en:

- Una revisión de la estructura del control interno y de cumplimiento
- Una revisión al rubro de pasivo corriente.

**Informes**

Como resultado de nuestro trabajo emitiremos los siguientes informes:

- Dictamen de Auditoría.
- Estados Financieros Auditados.
- Notas aclaratorias a los Estados Financieros
- Carta a la Gerencia por deficiencias en el Control Interno.

## OFERTA ECONÓMICA

### **Valor de Nuestros Servicios:**

Nuestros honorarios se basan en tarifas estándar por hora trabajada y hemos estimado en este caso, honorarios profesionales y gastos de viáticos, en cuarenta mil quetzales (Q.40,000.00) IVA incluido, los cuales deberán ser cancelados contra presentación de nuestras facturas de la siguiente manera:

50% al ser aceptada la presente propuesta.

25% al momento de discutir los ajustes y hallazgos relativos al control interno

25% al momento de entregar el informe de auditoría de manera definitiva.

Nuevamente agradecemos la oportunidad que nos brinda de presentar nuestra propuesta de servicios profesionales. Cualquier información adicional con mucho gusto le atenderemos.

Atentamente,



Melissa Miranda  
Socia Directora

<b>ACEPTACIÓN</b>	
<b>Nombre:</b>	Lic. Oscar Alvarado
<b>Cargo:</b>	Gerente General
<b>Fecha:</b>	17/12/2013
<b>Firma:</b>	

#### 4.4 Carta de Compromiso de la Auditoría (Ref. NIA 210)

**Godínez Villeda & Asociados**

4ta. Avenida 13-45, Zona 10

Teléfono: 2339-6082

Guatemala, C.A.

Guatemala, 06 de enero del 2014.

Señores:

Consejo de Administración

**GUATELATEX, S.A.**

5ta calle 13-40 zona 1, Edificio Plaza Feliz

Nivel 5, oficina 501.

Guatemala

Señores:

Nos han solicitado ustedes que auditemos el rubro de Pasivo Corriente de la Compañía Guatelatex, S.A.. Por medio de la presente, tenemos el agrado de confirmar nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este trabajo de auditoría. Conduciremos la auditoría con el objetivo de expresar nuestra opinión sobre el rubro de Pasivo Corriente.

Conduciremos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos, planeemos y desempeñemos dicha auditoría para obtener seguridad razonable sobre si el rubro de pasivo corriente esta libre de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes del control interno, hay un riesgo inevitable de que algunas representaciones erróneas de importancia relativa no puedan detectarse, aunque la auditoría sea planeada y desempeñada de manera apropiada de acuerdo con la NIA 210.

Al hacer nuestra valoración del riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación de los estados financieros de la entidad, a como diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Sin embargo, les comunicaremos por escrito respecto de las deficiencias importantes en el control interno que hayamos identificado durante la actividad, que sean relevantes a la auditoría del rubro de Pasivo Corriente.

Nuestra auditoría se conducirá sobre la base de que la administración reconoce y entiende que tiene responsabilidad:

- a) Sobre la preparación y presentación razonable de los estados de situación financiera de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).
- b) Sobre el control interno que es necesario para hacer posible la presentación de estados de situación financiera, que estén libres de representación errónea de importancia relativa, y que sea debido a fraude o error.
- c) De proporcionarnos:
  - i) Acceso a toda información de la cual tenga conocimiento que es relevante para la preparación de los estados financieros, como registros, documentación y otros asuntos.
  - ii) Información adicional que podamos solicitar para fines de la auditoría.

- iii) Acceso sin restricción a personas dentro de la entidad, de quienes determinemos necesario obtener evidencia de auditoría.

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos confirmación escrita concerniente a las representaciones hechas a nosotros en conexión con la auditoría.

Esperamos la total cooperación de su personal durante nuestra auditoría.

La forma y contenido de nuestro dictamen puede que necesite modificarse, a la luz de nuestros resultados de auditoría.

Nuestros honorarios son de cuarenta mil quetzales (Q. 40,000.00) IVA incluido, los cuales se facturan de la siguiente forma:

50% al ser aceptada la presente propuesta

25% al momento de discutir los ajustes y hallazgos relativos al control interno

25% al momento de entregar el informe de auditoría de manera definitiva.

Esta carta estará en vigor durante los años venideros, a menos que se termine, modifique o se sustituya.

Favor de firmar y devolver la copia adjunta de esta carta para indicar su acuse de recibo, y su acuerdo con los arreglos para nuestra auditoría del rubro de Pasivo Corriente.

Atentamente,



Zulma Alejandra Godínez Villeda, CPA  
Colegiado 14738

#### 4.5 Planificación de la auditoría (Ref. NIA 300)

P.T.	<u>PA 1/2</u>
Hecho Por:	<u>EC</u>
Fecha	<u>03/01/2014</u>
Revisado Por:	<u>ZAG</u>
Fecha:	<u>09/01/2014</u>

### MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN

#### I. PLANIFICACIÓN TÉCNICA

a. Generalidades de la empresa:	La empresa Guatelatex, es un compañía que se dedica principalmente a cultivar, procesar, comercializar e industrializar caucho o hule natural en todas sus formas, el que posteriormente distribuye en al mercado local y principalmente lo exporta a países del norte, como puede ser México, Estados Unidos. El proceso productivo se lleva a cabo en la planta de producción y las operaciones administrativas en oficinas centrales.
b. Objetivos de la auditoría:	Hemos sido contratados para realizar una auditoría al rubro de pasivo corriente de esta compañía. Para dar nuestra opinión razonable, sobre las cifras que integran la cuenta del rubro en mención.
c. Periodo a revisar:	Del 01 al 31 de diciembre del 2013.
d. Entorno del control interno:	Durante nuestras visitas preliminares observamos que el control interno es adecuado.
e. Fechas clave de auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visita preliminar El 03 de enero del 2014</li> <li>- Inicio de la auditoría El 06 de enero del 2014</li> <li>- Confirmación de saldos A realizar a partir del 13 de enero del 2014</li> <li>- Terminación de la auditoría A finalizar el 31 de enero del 2014</li> <li>- Fecha de entrega del reporte El 12 de febrero del 2014</li> </ul>
f. Personal clave del cliente:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gerente General Lic. Oscar A. Alvarado</li> <li>- Gerente Financiero Lic. Walter L. García</li> <li>- Contador Lic. Fredy A. Amado</li> </ul>

P.T. PA 2/2Hecho Por: ECFecha 03/01/2014Revisado Por: ZAGFecha: 09/01/2014

g. Trabajo a desarrollar (programa estándar o a la medida) - Pasivo Corriente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Confirmación de saldos a proveedores</li> <li>- Revisión de pagos posteriores</li> <li>- Examen de la documentación de soporte</li> <li>- Otros (de ser necesarios)</li> </ul>
h. Horas de trabajo	Un total de 200 horas

**II. PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

a. Personal de la firma que efectuará el trabajo	Lic. Melissa Miranda    Socia Lic. Fernando Guerra    Gerente Lic. Zulma Godínez    Supervisor José Fernández    Auxiliar Eduardo Casuy    Auxiliar
b. Honorarios	Q. 40,000.00
c. Forma de pago	Q. 20,000.00 al inicio Q. 10,000.00 al 30 de enero 2014 Q. 10,000.00 al finalizar, más algunos gastos extraordinarios por atrasos en el personal de contabilidad.
e. Capacitación del personal	Se incluirá alguna capacitación para el personal que realiza la revisión de ser necesaria.

#### 4.6 Evaluación del Control Interno

**Guatelatex, S.A.**  
Pasivo Corriente  
Cuestionario de Control Interno  
Auditoría al 31 de diciembre de 2013

P.T.	<u>ECI</u>
Hecho Por:	<u>EC</u>
Fecha	<u>06/01/2014</u>
Revisado Por:	<u>ZAG</u>
Fecha:	<u>15/01/2014</u>

#### Cuentas por Pagar, Compras y Gastos

	<u>Compras</u>	Conteste	
		Si	No
1.	¿Están separadas las funciones del departamento de compras de las relativas a? a) ¿Contabilidad? b) ¿Recepción? c) ¿Embarque?	X	
2.	¿Se requieren órdenes de compra, para todas las compras que se efectúan?	X	
3.	¿Quién es el empleado autorizado para firmar las órdenes de compra? Nombre <u>Jonathan Martínez</u> Cargo <u>Encargado de Compras</u>	X	
4.	¿Se piden cotizaciones de proveedores, para todas las mercancías y/o servicios a requerir?	X	
	<u>Recepción de Mercancía</u>		
5.	¿Están separadas las funciones del departamento de recepción de mercancía, de las relativas a? a) ¿Contabilidad? b) ¿Embarque? c) ¿Almacenaje?	X	
6.	¿Se preparan informes de mercancía recibida en forma tal que se logre un conteo independiente, de parte del departamento de recepción de mercancía?	X	

7.	Respecto al departamento de Contabilidad: a) ¿Recibe una copia del reporte de mercancía recibida? b) ¿Se asegura que estén completas sus secuencias numéricas y cronológicas?	X	
8.	¿Se carga a los clientes y/o a los empleados el monto de la mercancía que se compre, para entrega directa a ellos, por el proveedor?	X	
9.	¿Se presentan oportunamente las reclamaciones por material dañado o por faltantes y existe un control adecuado sobre éstas?	X	
10.	¿Existe un control adecuado de las entregas parciales, que asegure que el total de estas no sea inferior, o exceda a las cantidades pedidas?	X	
11.	¿Se tramitan las devoluciones sobre compras a través del departamento de embarque?	N/A	
12.	¿Se relacionan estas devoluciones con los avisos de crédito de los proveedores?	X	

	<u>Fletes y Gastos de Agentes Aduanales</u>		
13.	¿Se relacionan los talones de fletes y las cuentas de agentes aduanales con la documentación, que ampare embarques recibidos o enviados?	X	
14.	¿Aseguran los procedimientos la recuperación de fletes pagados por la compañía? a) ¿Sobre compras que efectúa sobre la base de flete pagado? b) ¿Por cuenta de los clientes?	N/A	
15.	¿Autoriza un empleado responsable las deducciones hechas por los clientes, por fletes pagados por ellos y se asegura de que? a) El cliente tenga derecho a esa deducción b) Sea correcto su monto	N/A	
16.	Revisa las cuotas que aparecen en los talones de fletes y los derechos según las cuentas de agentes aduanales, un empleado	X	

	familiarizado con dichas cuotas y derechos o una agenda especializada		
	<u>Otros Gastos</u>		
17.	a)¿Exige la compañía documentación satisfactoria que ampare los pagos relativos a honorarios, comisiones, publicidad y renta? b)¿Que funcionarios aprueban esta documentación antes de su pago?	X	
18.	¿Exige la compañía cuentas detalladas de gastos y documentación que compruebe los gastos de viaje, representación y cualquier otra erogación reembolsable a sus funcionarios y/o empleados?	X	
19.	¿Se revisan periódicamente las facturas por publicidad, comparándolas con asunciones en diarios, radio, cine, televisión, etc., y presupuestos correspondientes?	X	
20.	a) ¿Existe máquina franqueadora para el correo? b) ¿De no ser así, es adecuado el control existente?	N/A	
21.	¿Es adecuado el control sobre el costo de mantenimiento y reparación del equipo de transporte de la compañía?	X	

	<u>Revisión</u>		
22.	¿Empleados responsables del departamento de contabilidad se aseguran, con anterioridad al pago de los egresos, contengan? a) Documentación (facturas, recibos, cuentas de gastos, talones de fletes, etc.) que reúna todos los requisitos fiscales b) Los precios, cantidades y condiciones de compra según factura, sean iguales que los mostrados en las ordenes de compra c) Se hayan recibido efectivamente las mercancías o servicios amparados por la factura, cuentas de gastos, etc., cotejando estos documentos con el informe de mercancía recibida o examinando otra evidencia al respecto. d) Las operaciones aritméticas en las facturas, cuentas de gastos, etc., sean correctas. e) Sea correcta la distribución contable de los pagos	X X X X X	

23.	¿Se deja evidencia en la documentación relativa de que esta se reviso según el punto anterior?	X	
	<u>Pago y Registro</u>		
24.	¿Se proporcionan al funcionario que firma los cheques, las facturas y documentos que las amparan, los recibos, las cuentas de gastos, los talones de fletes, etc., que respaldan los pagos, para que los revise antes de firmar el cheque respectivo?	X	
25.	¿Revisa realmente la documentación anterior y se asegura que los precios sean razonables?	X	
26.	¿Se cancela satisfactoriamente la documentación que ampara los pagos en forma tal y en el momento preciso, para evitar que sea usada nuevamente?	X	
27.	¿Se evita que los cheques sean devueltos a los empleados que iniciaron la solicitud de pago, o que participan en su preparación?	X	
28.	¿Aseguran los procedimientos que las facturas se paguen en su fecha de vencimiento o antes, para a provechar los descuentos por pronto pago?	X	
29.	¿Se prepara reportes mensuales sobre las cuentas por pagar?		X
30.	¿Revisa las sumas de las relaciones o las tiras, y concilia el total con la cuenta del libro mayor un empleado diferente, del encargado de las cuentas por pagar?	X	
31.	¿Se compraran regularmente los estados de cuenta de los proveedores con el pasivo registrado?	X	
	<u>Cuentas Intercompañías</u>		
32.	¿Se tienen cuentas por separado para el registro de las operaciones intercompañías, una por cada una, naturaleza y por tipo de operación?		X
33.	¿Se reciben y se envían mensualmente estados de cuenta todas las intercompañías?		X
34.	¿Se concilian los estados de cuenta de intercompañías que se reciben?		X

35.	¿Se investigan y aclaran las partidas en conciliación, registrando los ajustes correspondientes?		X
	<u>Impuestos Por Pagar</u>		
36.	¿Se tienen cuentas por separado para el registro de las operaciones que generan cualquier tipo de impuesto, que son obligación de la compañía pagaderos a corto plazo?	X	
37.	¿Se realizan mensualmente los cálculos correctos de impuestos de acuerdo a lo que establecen las leyes, y se comparan con lo que se tiene registrado en los auxiliares?	X	
38.	¿Se realizan los pagos de impuesto de acuerdo a lo establecido en la ley, dejando el formulario impreso del pago realizado?	X	
39.	¿Se registran los pagos realizados de los impuestos de inmediato en la contabilidad?	X	
40.	¿Se realizan los pagos de impuestos en las fechas correspondientes de acuerdo al régimen establecido por la ley?	X	
	<u>Anticipos Sobre Ventas</u>		
41.	¿Lleva la compañía un registro de todos los anticipos recibidos de sus clientes?	X	
42.	¿Se lleva un control sobre los documentos que amparan el anticipo recibido por el cliente, sobre la venta futura?	X	
43.	¿Se concilian los estados de cuenta con el cliente que deposito anticipadamente sobre la venta de su bien o servicio?	X	
44.	¿Se registra contablemente de forma inmediata la baja del anticipo, una vez entregado el servicio o bien?	X	
45.	¿No se genera una cuenta por cobrar al cliente, una vez generada su factura y aplicado su pago anticipado?		X

## 4.7 Programa de Auditoría

**Guatelatex, S.A.**  
Pasivo Corriente  
Programa de Trabajo  
Al 31 de diciembre del 2013

P.T. AA-2  
Hecho Por: EC  
Fecha 07/01/2014  
Revisado Por: ZAG  
Fecha: 28/01/2014

### Objetivos de Auditoría

- 1.- Que los pasivos existan
- 2.- Que los pasivos sean obligaciones de la empresa
- 3.- Que las transacciones hayan ocurrido
- 4.- Que las transacciones se hayan registrado al 100%
- 5.- Que los pasivos estén valuados adecuadamente
- 6.- Que los pasivos estén adecuadamente presentados y revelados

Procedimientos de Auditoría	Ref. P.T.	Auditor	Plan	Real
1. Envíe confirmación de saldos a los proveedores con saldos mayores a los Q, 25,000.00	AA-6 1/8	ZGV	5	4
2. Envíe confirmación de saldos a las intercompañías con saldos mayores a Q, 80,000.00	AA-7 1/2	ZGV	3	2
4. Revisar el cálculo adecuado del Impuesto al Valor Agregado por pagar	AA-9	ZGV	1	1
4. Revisar el cálculo adecuado del Impuesto Sobre la Renta	AA-12	ZGV	1	1
4. Realizar la circulización a proveedores	AA-6 1/8	ZGV	5	6
5. Realizar la circulización a compañías relacionadas	AA-7 1/2	ZGV	2	2
6. Asegurarse de la adecuada presentación de los pasivos corrientes en el balance	F-2	ZGV	1	1

## 4.8 Papeles de Trabajo de la Auditoría

### 4.8.1 Cédula Centralizadora de Pasivo y Patrimonio

**Guatelatex, S.A.**  
Centralizadora de Pasivo y Patrimonio  
Al 31 de diciembre de 2013  
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T.	<b>F-2</b>
Hecho Por:	<b>ZAG</b>
Fecha	07/01/2014
Revisado Por:	<b>FG</b>
Fecha:	30/01/2014

Descripción	Ref.	Saldo según Contabilidad	Ajustes y reclasificaciones		Saldo según Auditoría
			Debe	Haber	
		✓			
<b><u>Pasivo Corriente</u></b>					
Proveedores	↻ AA	16,764,766	15,290,820	36,123	1,510,069 ✓
Compañías Relacionadas	↻ AA	0		15,890,867	15,890,867
Gastos Acumulados por Pagar	↻ AA	639,063	639,063		0
Retenciones de ISR	↻ AA	82,625	21,029		61,596
IVA por Pagar	↻ AA	425,639		312	425,951
ISR por Pagar	↻ AA	202,900	202,900		0
Anticipos sobre Ventas	↻ AA	70,645	315	202,900	273,230
<b><u>Patrimonio</u></b>					
Capital Autorizado		20,000,000			20,000,000
Acciones por Suscribir		(14,200,000)			(14,200,000)
Superavit Acumulado		773,869			773,869
Reserva Legal		175,255			175,255
Resultado del Ejercicio		(1,033,674)		2,896	(1,030,778)
Totales		<b>23,901,088</b>	<b>16,154,127</b>	<b>16,133,098</b>	<b>23,880,059</b> ✓
		^ ☒	^ ☒	^ ☒	^ ☒
		PPC ↶			BG ↷
↶ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)					

#### 4.8.2 Cédula Sumária de Pasivo Corriente

**Guatelatex, S.A.**  
Pasivo Corriente  
Sumária  
Al 31 de diciembre de 2013  
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA  
Hecho Por: ZAG  
Fecha: 07/01/2014  
Revisado Por: FG  
Fecha: 28/01/2014

Descripción	Ref.	Saldo según Contabilidad	Ajustes y reclasificaciones		Saldo según Auditoría
			Debe	Haber	
Proveedores	AA5 3/3	16,764,766	15,290,820	36,123	1,510,069
Compañías Relacionadas	AA-30	0		15,890,867	15,890,867
Gastos Acumulados por Pagar	AA-30	639,063	639,063		0
Retenciones de ISR	AA-30	82,625	21,029		61,596
IVA por Pagar	AA-9	425,639		312	425,951
ISR por Pagar	AA-14	202,900	202,900		0
Anticipos sobre Ventas	AA-30	70,645	315	202,900	273,230
Totales		18,185,638	16,154,127	16,130,202	18,161,713
		^ ☒	^ ☒	^ ☒	^ ☒
		PPC ↻			↻ F-2
↻ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)					
<b>Conclusión:</b>					
Con base en el resultado de nuestras pruebas de auditoría efectuadas en esta sección, podemos concluir que las cifras mostradas en esta cédula sumaria de Pasivo Corriente son razonables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) al 31 de diciembre del 2013.					

## 4.8.3 Cédulas Analíticas de Pasivo Corriente

Guatelatex, S.A.  
Pasivo Corriente  
Proveedores Locales  
Al 31 de diciembre de 2013  
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-5 1/3  
Hecho Por: EC  
Fecha 14/01/2014  
Revisado Por: ZAG  
Fecha: 19/01/2014

Descripción	Ref.	Saldo Contabilidad	Debe	Haber	Saldo de Auditoria
Administradora del Edificio Avante		9,750			9,750
Aeropilotos	AA30	27,701	5,000		22,701
Agriavances	AA30	8,572	892		7,680
Agropecuaria Ecológica		25,362			25,362
Agropecuaria Watzabale	AA30	9,688		4,000	13,688
Alfredo Monzón		11,200			11,200
Almacen el Tigre Contento		1,079			1,079
Alamaros		195,065			195,065
Armando Ramos Lopéz		250			250
Arnoldo Hernández		4,205			4,205
Augusto Cháng		81,675			81,675
Avanter	AA30	19,000	9,500		9,500
Beneficio de Hule Montañas	AA30	7,661		9,500	17,161
Cargo Expreso		651			651
Carlos González Romano		42,661			42,661
Carlos Fernando Francos	AA30	8,000	4,000		4,000
Carlos Humberto Lopéz		900			900
Celasa Ingeniería y Equipos	AA30	2,414		7,058	9,472
Cesar Vidal Lopéz		400			400
Comercial del Sur		570			570
Comercializadora de Papeles de Guatemala		804			804
Compañía de Logística y Transportes		52,150			52,150
Consultoría en Sistemas		900			900
Credomatic de Guatemala		1,556			1,556
Delva Repuestos		550			550
DEOCSA	AA30	15,207	7,058		8,149
Distribuidora e Importadora Morales		3,375			3,375
Empresa Eléctrica de Guatemala		5,948			5,948
Eric E. Díaz Fernández		426			426
Erick J. Mejía Vásquez		432			432
Esteban S. Reinoso		430			430
Fabrica de Blocks San Juan		1,168			1,168
Fedex Transpotes Expresos de Guatemala		1,948			1,948
<b>Van</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	541,698	26,450	20,558	535,806
↳ Cédula de Marcas de Auditoria (MA)					

**Guatelatex, S.A.**  
Pasivo Corriente  
Proveedores Locales  
Al 31 de diciembre de 2013  
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-5 2/3  
Hecho Por: EC  
Fecha 14/01/2014  
Revisado Por: ZAG  
Fecha: 19/01/2014

Descripción	Ref.	Saldo Contabilidad	Debe	Haber	Saldo de Auditoria
<b>Vienen</b>		541,698	26,450	20,558	535,806 ✓
Ferro El Horizonte		2,242			2,242
Finca Las Victorias		323,440			323,440
Francisco Jiménez		117,600			117,600
Gas Metropolitanos		504			504
Gasolinera Los Escobedos	↪ AA30	17,751	500		17,251
Grasas y Lubricantes Los Angeles		816			816
Gustavo Roberto Ríos		64,049			64,049
Helicopeteros de Santa Ana, S.A.		11,221			11,221
Hugo M. Reyes		336			336
Ileana A. Gonzáles		2,900			2,900
Insigne		4,660			4,660
Israel Barrios Sarmientos		600			600
Jorge E. Casteñana		29,180			29,180
Jorge Iban Fuentes P.		1,360			1,360
Jorge R. Escobar S.		1,000			1,000
Jose A. Garcia Lopéz		7,774			7,774
Juan Carlos Pivaral		1,575			1,575
Lucas Pedro Rodríguez	↪ AA30	13,815		6,952	20,767
Luz Maria Bergara		40,778			40,778
Macanda, S.A..	↪ AA30	8,446	6,952		1,494
Macora y Compañía Limitada		996			996
Manuel de Ríos		600			600
Marcial Calderón		74,926			74,926
Mediterranean Shipping Guatemala	↪ AA30	11,121	5,113		6,008
Megasofetchs, S.A.		445			445
Melvin H. Lopéz Salguero		1,450			1,450
Micro - Injet		845			845
Moisés Cifuentes	↪ AA30	32,750		3,500	36,250
Naviera Internacional		1,700			1,700
Oficina de Mantenimiento, Productos y Serv.		795			795
Orlando Estrada Urzua		3,775			3,775
<b>van</b>	☒	1,321,148	39,015	31,010	1,313,143 ✓
↪ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)					

**Guatelatex, S.A.**  
 Pasivo Corriente  
 Proveedores Locales  
 Al 31 de diciembre de 2013  
 (Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. **AA-5 3/3**  
 Hecho Por: **EC**  
 Fecha: **14/01/2014**  
 Revisado Por: **ZAG**  
 Fecha: **19/01/2014**

Descripción	Ref.	Saldo Contabilidad	Debe	Haber	Saldo de Auditoria
vienen		1,321,148	39,015	31,010	1,313,143
Productos Ferreteros Campesino Retalteco	AA30	15,339		5,113	20,452
Producto de Mayalatex		35,107			35,107
Proyectos Empresariales		1,258			1,258
Refaccionaria la Sirena, S.A.		1,210			1,210
Remotrac del Sur, S.A.		3,688			3,688
Rene O. Escobedo Lucas		13,105			13,105
Seguros Agromercantil		8,523			8,523
Serproagri Fuimigadores		2,148			2,148
Servifiestas del Baúl		925			925
Servipapel		2,486			2,486
Sistemas y Soportes El Angel		620			620
Taller Atlántico		400			400
Taller Lopéz		3,375			3,375
Talleres Barth		730			730
Telefonica Moviles de Guatemala, S.A.		1,224			1,224
Telgua		3,750			3,750
TNT de Guatemala, S.A.		129			129
Transportes Barillas		6,800			6,800
Viajes Tívoli, S.A.		6,996			6,996
Victor Hugo Cardiba G.		80,750			80,750
Wendy B. Barrera Lima		1,705			1,705
Yolanda Sánchez		1,545			1,545
Hule Natural	AA30	7,761,743	7,761,743		0
Las Avispas	AA30	7,274,120	7,274,120		0
Capital Humano	AA30	215,942	215,942		0
<b>Total</b>		<b>16,764,766</b>	<b>15,290,820</b>	<b>36,123</b>	<b>1,510,069</b>
		^ ☒	^ ☒	^ ☒	^ ☒
		PPC ↕	AA ↷	AA ↷	AA ↷
↷ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)					

**Guatelatex, S.A.**  
Pasivo Corriente  
Circularización de Proveedores Locales  
Al 31 de diciembre de 2013  
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-6 1/8  
Hecho Por: EC  
Fecha 17/01/2014  
Revisado Por: ZAG  
Fecha: 21/01/2014

Descripción	Ref.	Nota	Saldo	Conforme	Inconforme	No Contesto
			✓			
Aeropilotos	A	a	27,701		27,701	
Aropecuaria Ecológica	B		25,362	25,362		
Almaro	C		195,065	195,065		
Augusto Cháng	D		81,675	81,675		
Carlos González	E		42,661	42,661		
Compañía de Logística y Transportes	F		52,150	52,150		
Finca Victoria	G		323,440	323,440		
Francisco Jiménez	H		117,600	117,600		
Gustavo Ríos	I		64,049	64,049		
Jorge Castañeda	J		29,180	29,180		
Luz Bergara de Ríos	K		40,778	40,778		
Marcial Calderón	L		74,926	74,926		
Moisés Cifuentes AA-6 1/8 M2	M	b	32,750			32,750
Productos Mayalatex	N		35,107	35,107		
Victor Hugo Cardona García	O		80,750	80,750		
Total			<b>1,223,194</b>	<b>1,162,743.00</b>	<b>27,701.00</b>	<b>32,750.00</b>
			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
			PPC ↗	95%	2%	3%
<p><b>a:</b> De acuerdo a comentarios recibidos por este proveedor, no se tiene registrada la nota de crédito No. 524 por Q.5,000.00 que coresponde a la factura No.6694801 de fecha 15/11/2013 por Q. 13,057.40, por lo que proponemos el ajuste No.01 en cédula <b>AA-30</b>.</p>						
<p><b>b:</b> Moisés cifuentes no contestó, sin embargo determinamos através de documentación que no se encuentra registrada la factura No. A-7341 con fecha 31/12/2013 por valor de Q. 3,500.00. Por esta factura no operada, proponemos el ajuste No.02 en cédula <b>AA-30</b>.</p>						
<p>↪ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)</p>						
<b>Conclusión:</b>						
Se examinó el rubro de proveedores locales, de los cuales se realizo la circularización de saldos mayores a los Q. 25,000.00 siendo un total de Q. 1,223,194 cubriendo con esto un 81%						

AA-6 1/8 A



**GUATELATEX, S.A.**

5ta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**AEROPILOTOS, S.A.**  
**DIAGONAL 6 15-92 ZONA 10 TELEFONOS 23663668/23663664**  
**Cuidad**

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

Guatelatex, S.A.

**Oscar Alvarado**  
**Gerente General**

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
**Ciudad**

Ref.: AA-6 1/8 ↻

El saldo de **Q 27,701.00**, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Existe una Nota de Crédito No. 524 por Q5,000.00, fue aplicada a la factura No. 694801 de fecha 15/11/13. AA-30 1/4 ↻

Fecha: 17/01/14  
Nombre: Gabriel López

Firma:   
Puesto: Contador General

AA-6 1/3 B

**GUATELATEX, S.A.**

Sta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

Asunto: Confirmación de Saldos.

**AGROPECUARIA ECOLÓGICA**  
**ANILLO PERIFERICO 25-98 ZONA 11 COMERCIAL MAJADAS LOCAL 2**  
**TELEFONOS 22541324, 2366774**  
**Ciudad**

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

**Guatelatex, S.A.**

Oscar Alvarado  
Gerente General

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
**Ciudad**

Ref.: AA-6 1/3 B

El saldo de Q 25,362.00, que aparecía a nuestro cargo al 31 de diciembre de 2013, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 21/01/14  
 Nombre: Luis Girón

Firma:   
 Puesto: Analista Financiero



**GUATELATEX, S.A.**

Sta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

AA-6 1/8 C

Guatemala, 13 de enero de 2014.

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**ALMARO, S.A.**  
**CALZADA SAN JUAN 37-87 ZONA 7 TELEFONO 23876500**  
**Cuidad**

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

**Guatelatex, S.A.**

**Oscar Alvarado**  
**Gerente General**

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
**Ciudad**

Ref.:

AA-6 1/8 C

El saldo de **Q 195,065.00**, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 20/01/14  
 Nombre: Carlos Ruiz

Firma:   
 Puesto: Analista Financiero

AA-6 1/3 D

**GUATELATEX, S.A.**

Sta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**AUGUSTO CHANG**  
**19 CALLE 34-43 ZONA 7, VILLA LINDA II TELEFONO 24350141**  
 Ciudad

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

**Guatelatex, S.A.**

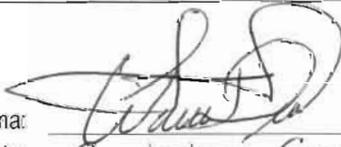

**Oscar Alvarado**  
 Gerente General

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
 Ciudad

Ref.: AA-6 1/3 D

El saldo de **Q 81,675.00**, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 20/01/14  
 Nombre: Walter Duarte

Firma:   
 Puesto: Contador General



**GUATELATEX, S.A.**

Sta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**CARLOS GONZALÉZ**  
**19 CALLE 34-43 ZONA 7, VILLA LINDA II TELEFONO 24350141**  
**Ciudad**

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

**Guatelatex, S.A.**



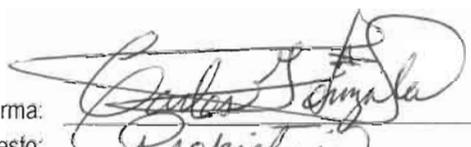
**Oscar Alvarado**  
**Gerente General**

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
**Ciudad**

Ref.: AA-6 1/8

El saldo de Q 42,661.00, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 22-01-14  
 Nombre: Carlos González

Firma:   
 Puesto: Propietario



**GUATELATEX, S.A.**

5ta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**COMPAÑÍA DE LOGISTICA Y TRANSPORTES**  
**BOULEVARD LOS PROCERES 4-46 ZONA 10 LOCAL No. 20, TELEFONO 24214355, 23314542**  
**Ciudad**

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

**Guatelatex, S.A.**

**Oscar Alvarado**  
**Gerente General**

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
**Ciudad**

Ref.: AA-6 1/8

El saldo de Q **52,150.00**, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 20/01/14  
 Nombre: Ruben Maldonado

Firma:   
 Puesto: Contador General



**GUATELATEX, S.A.**

Sta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

AA-6 1/8 G

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**FINCA VICTORIA**  
**13 CALLE 2-37 ZONA 9 TELEFONO 23611998**  
**Ciudad**

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

**Guatelatex, S.A.**

**Oscar Alvarado**  
**Gerente General**

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
**Ciudad**

Ref.: AA-6 1/8 G

El saldo de **Q 323,440.00**, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 25/01/14  
 Nombre: Proelyn Barrios

Firma:   
 Puesto: Contador General

AA-6 1/8 H

**GUATELATEX, S.A.**

5ta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**FRANCISCO JIMENEZ**  
**AVENIDA PETAPA 40-19 ZONA 12 TELEFONO 24596988.**  
**Ciudad**

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

**Guatelatex, S.A.**

**Oscar Alvarado**  
**Gerente General**

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
**Ciudad**

Ref.: AA-6 1/8 H

El saldo de **Q 117,600.00**, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 27/01/2014  
 Nombre: Francisco Barahona

Firma: [Handwritten Signature]  
 Puesto: Contador General



**GUATELATEX, S.A.**

5ta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**GUSTAVO RÍOS**

**7A. AVE 14-55 ZONA 11 DE MIXCO COLINAS DE MINERVA TELEFONO 5455-4659**

**Ciudad**

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

**Guatelatex, S.A.**

**Oscar Alvarado**  
**Gerente General**

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
**Ciudad**

Ref.: AA-61/8 ↻

El saldo de **Q 64,049.00**, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 22/01/2014  
Nombre: GUSTAVO RÍOS

Firma:   
Puesto: Propietario



**GUATELATEX, S.A.**

5ta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

AA-6 1/8 J

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**JORGE CASTAÑEDA**

**LOTE 3 MZ P SECTOR C5 SAN CRISTOBAL II ZONA 8 DE MIXCO TELEFONO 24854450**

**Mixco**

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

**Guatelatex, S.A.**



**Oscar Alvarado**  
Gerente General

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
Ciudad

Ref.: AA-6 1/8 J

El saldo de **Q 29,180.00**, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 20-01-14  
Nombre: Jorge Castañeda

Firma:   
Puesto: Proprietario



**GUATELATEX, S.A.**

5ta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

101

AA-6 1/3 K

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**LUZ BERGARA DE RÍOS**  
**18 CALLE 22-22 ZONA 10, COLONIA ALCAZAR TELEFONOS 23639988/23640917**  
**Ciudad**

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

**Guatelatex, S.A.**

**Oscar Alvarado**  
**Gerente General**

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
**Ciudad**

Ref.: AA-6 1/3 ↻

El saldo de **Q 40,778.00**, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 25/Enero/2014  
Nombre: Juz/Milad Diaz

Firma:   
Puesto: Contador General



AA-61/8 L

**GUATELATEX, S.A.**

5ta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**MARCIAL CALDERÓN**  
**17 AVENIDA 25-89 ZONA 12 SANTA ROSA II. TELEFONO 2442-3785**  
**Ciudad**

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

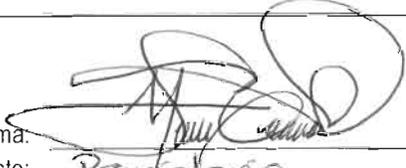
**Guatelatex, S.A.**
  
**Oscar Alvarado**  
**Gerente General**

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
**Ciudad**

Ref.: AA-61/8

El saldo de **Q 74,926.00**, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 20/01/2014  
 Nombre: Marcial Calderón

Firma:   
 Puesto: Propietario

AA-6 1/3 M



**GUATELATEX, S.A.**

Sta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**MOISÉS CIFUENTES**

6a. CALLE 5-15 ZONA 13 PAMPLONA TELEFONO 2310-8875

Ciudad

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

**Guatelatex, S.A.**

Oscar Alvarado  
Gerente General

NOTA:

El proveedor no confirmó su saldo con Guatelatex.

Se procedió a revisar el estado de cuenta y todas las facturas físicas y se verificó que no hay una factura registrada en contabilidad. AA-6 1/3 M2  
Se propone un ajuste N.2 en cédula No. AA-30 1/4

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
Ciudad

Ref.: AA-6 1/3

El saldo de Q 32,750.00, que aparecía a nuestro cargo al 31 de diciembre de 2013, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto: \_\_\_ Incorrecto: \_\_\_ por las razones que a continuación detallamos:

\_\_\_\_\_  
**NO CONFIRMÓ**  
\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_  
Puesto: \_\_\_\_\_

**Guatelatex, S.A.**  
 Pasivo Corriente  
 Proveedores Locales  
 Al 31 de diciembre de 2013  
 (Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-6 1/8 M2  
 Hecho Por: EC  
 Fecha 26/01/2014  
 Revisado Por: ZAG  
 Fecha: 30/01/2014

Fecha	Factura	Proveedor	Ref	Sub-Total	Total
	✕			✕	
09/10/2013	7007	Moisés Cifuentes		10,300	
12/11/2013	7097	Moisés Cifuentes		12,890	
05/12/2013	7227	Moisés Cifuentes		9,560	
		Saldo según contabilidad		32,750	AA-6 1/8 ↷ ✓
	✕			^	
31/12/2013	7341	Moisés Cifuentes AA-30 1/4 ↷	bb	✕	3,500
		Factura no registrada por contabilidad			
		Saldo según auditoría			36,250 ✓
					☒ ^
<p><b>bb:</b> Moisés cifuentes no contestó, sin embargo determinamos através de una revisión física de las facturas que tiene la compañía, y se confirma que no tienen registrada la factura No. A-7341 con fecha 31/12/2013 por valor de Q. 3,500.00.                  Por esta factura no registrada, proponemos el ajuste No.02 en cédula <b>AA-30</b>.</p>					
<p>↷ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)</p>					



**GUATELATEX, S.A.**

5ta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**PRODUCTOS MAYALATEX**  
**CALZADA AGUILAR BATRES 19-59 ZONA 12 TELEFONOS 24745557/47325412**  
**Ciudad**

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

**Guatelatex, S.A.**

Oscar Alvarado  
Gerente General

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
**Ciudad**

Ref.: AA-6 1/3 N

El saldo de Q 35,107.00, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 23/01/2014  
 Nombre: Thelma Cruz

Firma:   
 Puesto: Contador General



**GUATELATEX, S.A.**

Sta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**VICTOR HUGO CARDONA**  
**CALZADA SAN JUAN 5-19 ZONA 7 TELEFONO 23384557**  
 Ciudad

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

Guatelatex, S.A.

Oscar Alvarado  
 Gerente General

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
 Ciudad

Ref.: AA-6 1/3 0

El saldo de Q **80,750.00**, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 27/01/14  
 Nombre: Delmy García

Firma:   
 Puesto: Centador

Guatelatex, S.A.  
Pasivo Corriente  
Proveedores Locales  
Al 31 de diciembre de 2013  
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-6 2/8  
Hecho Por: EC  
Fecha: 18/01/2014  
Revisado Por: ZAG  
Fecha: 26/01/2014

Fecha	Factura	Proveedor	Ref	Sub-Total	Total
				x	
05/05/2013	6694758	ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO AVANTE, S.A.		4,891	
19/06/2013	7159672	ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO AVANTE, S.A.		4,859	
		Total			9,750
09/06/2013	7159646	AGRIAVANCES, S.A.		3,603	
09/06/2013	7159648	AGRIAVANCES, S.A. AA-30 1/4 ↷	a	892	
19/06/2013	7159682	AGRIAVANCES, S.A.		4,077	
		Total			8,572
12/05/2013	6694792	AGROPECUARIA WATZABAL, S.A.		9,688	
		Total			9,688
19/06/2013	7159668	ALFREDO MONZÓN		11,200	
		Total			11,200
12/05/2013	6694798	ALMACEN EL TIGRE, S.A.		1,079	
		Total			1,079
05/05/2013	6694774	ARMANDO RAMOS LOPEZ		250	
		Total			250
26/05/2013	6694896	ARNULFO HERNÁNDEZ		4,205	
		Total			4,205
12/05/2013	6694796	AVANTER, S.A. AA-30 3/4 ↷	b	9,500	
19/06/2013	7159667	AVANTER, S.A.		9,500	
		Total			19,000
30/04/2013	6694749	BENEFICIO DE HULE MONTANA, S.A.		7,661	
		Total			7,661
12/05/2013	6694807	CARGO EXPRESO, S.A.		419	
03/06/2013	7159599	CARGO EXPRESO, S.A.		232	
		Total			651
		Van	☒	72,056	72,056
				^	^
<p>a : La factura No.7159648 por valor de Q. 892.00 fue anulada en su totalidad con la nota de crédito No.558 por valor de Q. 892.00 de fecha 10/12/13 dicho documento no fue operado en contabilidad en su debido tiempo. La anulación del pago fue porque el proveedor no entrego en tiempo el material solicitado, por lo que este mismo lo entrego y lo cobro en la factura No. 7159682 por valor de Q.4,077.12 . Por lo que se propone un ajuste No.3 en cédula AA-30</p>					
<p>b : La factura No.6694796 por valor de Q. 9,500.00 fue cancelada en su totalidad con el cheque No.1255 del banco industrial, el cual no estaba registrado en el código del proveedor correcto. Se propone reclasificación No.6A en cédula AA-30</p>					
<p>↷ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)</p>					

Guatelatex, S.A.  
Pasivo Corriente  
Proveedores Locales  
Al 31 de diciembre de 2013  
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-6 3/8  
Hecho Por: EC  
Fecha: 18/01/2014  
Revisado Por: ZAG  
Fecha: 26/01/2014

Fecha	Factura	Proveedor	Ref	Sub-Total	Total
				*	
		Vienene		72,056	72,056
05/05/2013	6694777	CARLOS FRANCO	AA-30 3/4 ↷ c	4,000	
03/06/2013	7159598	CARLOS FRANCO		2,000	
09/06/2013	7159626	CARLOS FRANCO		2,000	
		Total			8,000
09/06/2013	7159650	CARLOS HUMBERTO LOPÉZ		900	
		Total			900
05/05/2013	6694769	CELASA INGENIERIA Y EQUIPOS, S.A.		2,414	
		Total			2,414
19/06/2013	7159659	CESAR VIDAL LOPÉZ		400	
		Total			400
19/06/2013	7159678	COMERCIAL DEL SUR		570	
		Total			570
12/05/2013	6694800	COMERCIALIZADORA DE PAPELES DE GUATEMALA,		260	
19/06/2013	7159661	COMERCIALIZADORA DE PAPELES DE GUATEMALA,		544	
		Total			804
12/05/2013	6694802	CONSULTORIA EN SISTEMAS		900	
		Total			900
12/05/2013	6694803	CREDOMATIC		1,556	
		Total			1,556
12/05/2013	6694821	DELVA REPUESTOS		170	
12/05/2013	6694822	DELVA REPUESTOS		380	
		Total			550
20/05/2013	6694872	DEOCSA	AA-30 3/4 ↷ d	7,058	
19/06/2013	7159664	DEOCSA		8,149	15,207
		Total			
19/05/2013	6694858	DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA MORALES		3,375	
		Total			3,375
12/05/2013	6694795	EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, S.A.		1,166	
09/06/2013	7159629	EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, S.A.		1,322	
23/06/2013	7159701	EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, S.A.		3,460	
		Total			5,948
09/06/2013	7159647	ERIC ESTUARDO DÍAZ FERNÁNDEZ		426	
		Total			426
		Van	☒	113,106	113,106
				^	^
c : La factura No.6694777 por valor de Q. 4,000.00 ha sido totalmente cancelada con el cheque No.1260 del banco industrial, el cual se no estaba registrado en el código correcto del proveedor. Se propone reclasificación No.7A en cédula AA30.					
d : La factura No. 6694872 por valor de Q. 7,058.00 se ha cancelado totalmente, con el cheque No.456 del banco citibank el cual fue registrado en el código de otro proveedor. Se propone reclasificación No.8A en cédula AA30.					
↷ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)					

**Guatelatex, S.A.**  
 Pasivo Corriente  
 Proveedores Locales  
 Al 31 de diciembre de 2013  
 (Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-6 4/8  
 Hecho Por: EC  
 Fecha: 18/01/2014  
 Revisado Por: ZAG  
 Fecha: 26/01/2014

Fecha	Factura	Proveedor	Ref	Sub-Total	Total
		<b>Vienen</b>		113,106	113,106
19/06/2013	7159675	ERICK JUVENTINO MEJIA VÁSQUEZ		432	
		Total			432
12/05/2013	6694799	ESTEBAN REINOSO		430	
		Total			430
12/05/2013	6694811	FABRICA DE BLOCKS SAN MARTIN		350	
12/05/2013	6694828	FABRICA DE BLOCKS SAN MARTIN		818	
		Total			1,168
07/05/2013	6694779	FEDEX TRANSPORTES EXPRESOS (GUATEMALA) LT		360	
12/05/2013	6694793	FEDEX TRANSPORTES EXPRESOS (GUATEMALA) LT		360	
03/06/2013	7159603	FEDEX TRANSPORTES EXPRESOS (GUATEMALA) LT		360	
19/06/2013	7159670	FEDEX TRANSPORTES EXPRESOS (GUATEMALA) LT		360	
18/06/2013	7159688	FEDEX TRANSPORTES EXPRESOS (GUATEMALA) LT		508	
		Total			1,948
19/05/2013	6694866	FERRO LOS HORIZONTES		1,770	
19/06/2013	7159681	FERRO LOS HORIZONTES		472	
		Total			2,242
19/05/2013	6694851	GAS METROPOLITANO, S.A.		504	
		Total			504
05/05/2013	6694767	GASOLINERA ESCOBEDO		2,280	
12/05/2013	6694816	GASOLINERA ESCOBEDO		6,828	
19/05/2013	6694848	GASOLINERA ESCOBEDO		984	
19/05/2013	6694852	GASOLINERA ESCOBEDO <b>AA-30 1/4</b> ↗	e	6,500	
19/05/2013	6694857	GASOLINERA ESCOBEDO		959	
19/05/2013	6694859	GASOLINERA ESCOBEDO		200	
		Total			17,751
12/05/2013	6694813	GRASAS Y LUBRICANTES LOS ANGELES		541	
21/05/2013	6694875	GRASAS Y LUBRICANTES LOS ANGELES		275	
		Total			816
26/05/2013	6694891	HELICOPTEROS DE GUATEMALA, S.A.		11,221	
		Total			11,221
25/06/2013	7159713	HUGO REYES		336	
		Total			336
22/05/2013	6694885	ILEANA GONZÁLEZ		2,900	
		Total			2,900
		<b>Van</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>152,854</b>	<b>152,854</b>
				^	^
<p>e: La factura No.6694852 por valor de Q. 6,500.00 no tiene aplicada una nota de crédito enviado por el proveedor de No.00897 por valor de Q. 500.00 de fecha 26/12/13. El motivo de la nota es por que el proveedor registro una venta de más. Por lo que proponemos el ajuste No.4 en cédula <b>AA-30</b>.</p>					
<p>↳ Cédula de Marcas de Auditoria (MA)</p>					

Guatelatex, S.A.  
Pasivo Corriente  
Proveedores Locales  
Al 31 de diciembre de 2013  
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-6 5/8  
Hecho Por: EC  
Fecha: 18/01/2014  
Revisado Por: ZAG  
Fecha: 26/01/2014

Fecha	Factura	Proveedor	Ref	Sub-Total	Total
				✕	
		Vienen		152,854	152,854
19/05/2013	6694844	INSIGNE, S.A.		2,085	
09/06/2013	7159630	INSIGNE, S.A.		2,575	
		Total			4,660
19/05/2013	6694847	ISRAEL BARRIOS SARMINENTOS		600	
		Total			600
09/06/2013	7159645	JORGE IBAN FUENTES PÉREZ		340	
19/06/2013	7159679	JORGE IBAN FUENTES PÉREZ		1,020	
		Total			1,360
09/06/2013	7159635	JORGE RAUL ESCOBAR SALAZAR		1,000	
		Total			1,000
12/05/2013	6694835	JOSE ALFREDO GARCIA LOPÉZ		436	
05/05/2013	6694768	JOSE ALFREDO GARCIA LOPÉZ		290	
12/05/2013	6694812	JOSE ALFREDO GARCIA LOPÉZ		550	
12/05/2013	6694818	JOSE ALFREDO GARCIA LOPÉZ		168	
12/05/2013	6694819	JOSE ALFREDO GARCIA LOPÉZ		2,025	
09/06/2013	7159639	JOSE ALFREDO GARCIA LOPÉZ		3,695	
19/06/2013	7159683	JOSE ALFREDO GARCIA LOPÉZ		610	
		Total			7,774
26/05/2013	6694890	JUAN CARLOS PIVARAL ESCOBAR		525	
03/06/2013	7159604	JUAN CARLOS PIVARAL ESCOBAR		900	
09/06/2013	7159628	JUAN CARLOS PIVARAL ESCOBAR		150	
		Total			1,575
08/05/2013	6694783	LUCAS PEDRO RODRÍGUEZ CISNEROS		4,742	
05/06/2013	7159615	LUCAS PEDRO RODRÍGUEZ CISNEROS		9,073	
		Total			13,815
05/05/2013	6694772	MACANA, S.A.	AA-30 3/4 ↷	f	6,952
03/06/2013	7159606	MACANA, S.A.		602	
23/06/2013	7159707	MACANA, S.A.		892	
		Total			8,446
09/06/2013	7159641	MACORA Y COMPAÑÍA LIMITADA		996	
		Total			996
19/06/2013	7159669	MANUEL RÍOS		600	
		Total			600
		Van	☒	193,680	193,680
				^	^
f: La factura No.6694783 por valor de Q. 6,951.97 esta cancelada en su totalidad con el cheque No.1268 del banco industrial, el cual fue registrado en el código de otro proveedor. Se propone reclasificación No.9A en cédula AA-30.					
↷ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)					

Guatelatex, S.A.  
Pasivo Corriente  
Proveedores Locales  
Al 31 de diciembre de 2013  
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-6 6/8  
Hecho Por: EC  
Fecha 18/01/2014  
Revisado Por: ZAG  
Fecha: 26/01/2014

Fecha	Factura	Proveedor	Ref	Sub-Total	Total
				✓	
		Vienen		193,680	193,680
07/05/2013	694782	MEDITERRANEAN SHIPPING AA-30 4/4 ↷	g	2,067	
12/05/2013	694794	MEDITERRANEAN SHIPPING AA-30 4/4 ↷	h	3,046	
19/06/2013	759671	MEDITERRANEAN SHIPPING		6,008	
		Total			11,121
19/05/2013	6694861	MEGASOFTECH		445	
		Total			445
05/05/2013	6694761	MELVIN HUMBERTO LOPÉZ SALGUERO		450	
09/06/2013	7159636	MELVIN HUMBERTO LOPÉZ SALGUERO		1,000	
		Total			1,450
09/06/2013	7159627	MICRO-INJET		300	
19/06/2013	7159663	MICRO-INJET		545	
		Total			845
12/05/2013	6694805	NAVIERAS INTERNACIONALES, S.A.		1,700	
		Total			1,700
05/05/2013	6694757	OFICINA DE MANTENIMIENTO PRODUCTOS Y SERVICIOS		795	
		Total			795
05/05/2013	6694766	PRODUCTOS FERRETEROS CAMPESINO RETALTECA		2,025	
12/05/2013	6694814	PRODUCTOS FERRETEROS CAMPESINO RETALTECA		368	
12/05/2013	6694815	PRODUCTOS FERRETEROS CAMPESINO RETALTECA		208	
19/05/2013	6694850	PRODUCTOS FERRETEROS CAMPESINO RETALTECA		95	
19/05/2013	6694856	PRODUCTOS FERRETEROS CAMPESINO RETALTECA		190	
19/05/2013	6694864	PRODUCTOS FERRETEROS CAMPESINO RETALTECA		1,745	
09/06/2013	7159640	PRODUCTOS FERRETEROS CAMPESINO RETALTECA		9,719	
09/06/2013	7159642	PRODUCTOS FERRETEROS CAMPESINO RETALTECA		530	
19/06/2013	7159676	PRODUCTOS FERRETEROS CAMPESINO RETALTECA		459	
		Total			15,339
28/04/2013	6694731	PROYECTOS EMPRESARIALES, S.A.		789	
26/05/2013	6694889	PROYECTOS EMPRESARIALES, S.A.		234	
23/06/2013	7159699	PROYECTOS EMPRESARIALES, S.A.		236	
		Total			1,259
09/06/2013	7159643	RENE ESCOBEDO MORALES		4,740	
19/06/2013	7159677	RENE ESCOBEDO MORALES		8,365	
		Total			13,105
		Van	☒	239,739	239,739
				^	^
g : La factura No.694782 por valor de Q. 2,067.00 esta cancelada en su totalidad con el cheque No.12170 del banco industrial, el cual fue registrado en el código de otro proveedor. Ver reclasificación No.10A en cédula AA-30.					
h : La factura No.694794 por valor de Q. 3,046.00 esta cancelada en su totalidad con el cheque No.12175 del banco industrial, el cual fue registrado en el código de otro proveedor. Ver reclasificación No.11A en cédula AA-30.					
↷ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)					









**GUATELATEX, S.A.**

5ta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**HULE NATURAL**

**13 CALLE 3-40 ZONA 10 EDIFICIO ATLANTIS NIVEL 10 OFICINA 101**

**Ciudad**

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

**Guatelatex, S.A.**

Oscar Alvarado  
Gerente General

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
Ciudad

Ref.: AA-7 1/2 ↻

El saldo de **Q 7,761,743.00**, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 25/01/2014  
Nombre: CARLOS RUIZ

Firma: \*  
Puesto: CONTADOR GENERAL



**GUATELATEX, S.A.**

Sta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**LAS AVISPAS, S.A.**  
**3ª AVENIDA 12 CALLE ZONA 10**  
**Ciudad**

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

**Guatelatex, S.A.**



**Oscar Alvarado**  
**Gerente General**

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
**Ciudad**

Ref.: AA-7 1/2 ↻

El saldo de **Q 7,274,120.00**, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 23/01/14  
 Nombre: Adriana Villeda

Firma:   
 Puesto: CONTADOR GENERAL



**GUATELATEX, S.A.**

5ta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

**Asunto:** Confirmación de Saldos.

**CAPITAL HUMANO, S.A.**  
**13 CALLE 2-60 ZONA 10 EDIFICIO TOPACIO AZUL NIVEL 4 OFICINA 401**  
 Ciudad

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

**Guatelatex, S.A.**

**Oscar Alvarado**  
 Gerente General

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
 Ciudad

Ref.: AA-7 1/2 R

El saldo de **Q 215,942.00**, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 26/01/2014  
 Nombre: Bicnar Colón

Firma:   
 Puesto: Contador

AA-7 1/2 S



**GUATELATEX, S.A.**

5ta. Calle 13-40 Zona 1, Edificio Plaza Feliz Nivel 5, Oficina 501.

Guatemala, 13 de enero de 2014.

Asunto: Confirmación de Saldos.

**CAMINOS FUERTES, S.A.**

**13 CALLE 3-40 ZONA 10 EDIFICIO ATLANTIS NIVEL 6 OFICINA 601**

**Ciudad**

Estimados Señores:

Nuestros Auditores Externos, **Godínez Villeda & Asociados**, con oficinas ubicadas en: 4ª. Av. 13-45 Zona 10. Apartado Postal 01011, Ciudad de Guatemala, PBX: (502) 2339-6082; Fax: (502) 2339-6195; e-mail: [confirmaciones@godvi.com.gt](mailto:confirmaciones@godvi.com.gt) están llevando a cabo la revisión de nuestro pasivo corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Con relación a su examen, ellos desean que ustedes le confirmen directamente el saldo de su cuenta, al 31 de diciembre de 2013, según el estado de cuenta adjunto.

Como nuestros auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor utilizar para el efecto el espacio provisto al final de la presente carta.

Atentamente,

**Guatelatex, S.A.**

**Oscar Alvarado**  
**Gerente General**

Señores  
**Godínez Villeda & Asociados**  
**Ciudad**

Ref.: AA-7 1/2 S

El saldo de Q **639,063.00**, que aparecía a nuestro cargo al **31 de diciembre de 2013**, según los registros contables de la Compañía arriba indicada, es: Correcto:  Incorrecto:  por las razones que a continuación detallamos:

Fecha: 25/01/2014  
Nombre: Roberto Girón

Firma:   
Puesto: Cantador General

**Guatelatex, S.A.**  
 Pasivo Corriente  
 Compañías Relacionadas  
 Al 31 de diciembre de 2012  
 (Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-7 2/2  
 Hecho Por: EC  
 Fecha 21/01/2014  
 Revisado Por: ZAG  
 Fecha: 24/01/2014

Fecha	Factura	Compañía	Saldo	Conforme	Inconforme	No Contesto
			✓			
12/10/2012	540	Hule Natural, S.A.	345,000	345,000		
12/10/2012	543	Hule Natural, S.A.	400,000	400,000		
12/10/2012	544	Hule Natural, S.A.	494,000	494,000		
12/10/2012	550	Hule Natural, S.A.	450,670	450,670		
12/10/2012	553	Hule Natural, S.A.	250,980	250,980		
12/10/2012	554	Hule Natural, S.A.	290,800	290,800		
12/10/2012	559	Hule Natural, S.A.	345,660	345,660		
12/10/2012	571	Hule Natural, S.A.	435,900	435,900		
12/10/2012	579	Hule Natural, S.A.	398,000	398,000		
12/10/2012	580	Hule Natural, S.A.	567,900	567,900		
12/10/2012	585	Hule Natural, S.A.	390,845	390,845		
12/10/2012	603	Hule Natural, S.A.	650,500	650,500		
12/10/2012	604	Hule Natural, S.A.	524,500	524,500		
12/10/2012	640	Hule Natural, S.A.	228,868	228,868		
12/10/2012	654	Hule Natural, S.A.	543,000	543,000		
12/10/2012	655	Hule Natural, S.A.	532,500	532,500		
12/10/2012	657	Hule Natural, S.A.	345,220	345,220		
12/10/2012	690	Hule Natural, S.A.	567,400	567,400		
02/05/2012	775	Las Avispas, S.A.	450,670	450,670		
02/06/2012	778	Las Avispas, S.A.	650,800	650,800		
02/06/2012	779	Las Avispas, S.A.	290,800	290,800		
02/07/2012	780	Las Avispas, S.A.	546,000	546,000		
02/07/2012	792	Las Avispas, S.A.	689,230	689,230		
02/08/2012	794	Las Avispas, S.A.	398,000	398,000		
02/08/2012	801	Las Avispas, S.A.	567,900	567,900		
02/09/2012	803	Las Avispas, S.A.	656,132	656,132		
02/09/2012	805	Las Avispas, S.A.	550,500	550,500		
02/10/2012	820	Las Avispas, S.A.	537,889	537,889		
02/10/2012	823	Las Avispas, S.A.	228,868	228,868		
02/11/2012	832	Las Avispas, S.A.	543,000	543,000		
02/11/2012	833	Las Avispas, S.A.	532,500	532,500		
02/12/2012	842	Las Avispas, S.A.	345,220	345,220		
02/12/2012	850	Las Avispas, S.A.	286,611	286,611		
12/05/2012	1562	Capital Humano, S.A.	71,981	71,981		
01/10/2012	1602	Capital Humano, S.A.	71,981	71,981		
12/12/2012	1630	Capital Humano, S.A.	71,981	71,981		
15/08/2012	3599	Caminos Fuertes, S.A.	213,021	213,021		
12/10/2012	4687	Caminos Fuertes, S.A.	213,021	213,021		
30/11/2012	6081	Caminos Fuertes, S.A.	213,021	213,021		
		Total	<b>15,890,868</b>	<b>15,890,868</b>	Q -	Q -
			^	^	^	^
		PPC ↗				
		↳ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)				

**Guatelatex, S.A.**  
Pasivo Corriente  
Retención ISR  
Al 31 de diciembre de 2013  
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-8  
Hecho Por: EC  
Fecha 23/01/2014  
Revisado Por: ZAG  
Fecha: 28/01/2014

Fecha	Factura	Proveedor	Ref.	Valor	Sin Iva	5% ISR
				✕		
02/11/2013	5210	Industrias don Pepe, S.A.		98,500.00	87,946	4,397 ✓
12/11/2013	156987	Navegate, S.A.		95,620.00	85,375	4,269
02/11/2013	52	Almacenes Surtidos, S.A.		154,200.00	137,679	6,884
05/11/2013	954	Agua Dulce, S.A.		25,120.00	22,429	1,121
17/11/2013	1568	Taller don Victor, S.A.		36,200.00	32,321	1,616
15/11/2013	250	Carolina de Castilla		25,400.00	22,679	1,134
28/10/2013	2323	Las Castas Alegres, S.A.		133,200.00	118,929	5,946
25/11/2013	7070	Abogados y Asociados AC, S.A.		125,400.00	111,964	5,598
26/10/2013	809	La Surtidora, S.A.		83,698.00	74,730	3,737
07/11/2013	810	La Surtidora, S.A.		58,799.00	52,499	2,625
02/11/2013	9654	Ingrid de Leiva		15,230.00	13,598	680
06/11/2013	92001	Ferretería Completa, S.A.		45,600.00	40,714	2,036
24/11/2013	92002	Ferretería Completa, S.A.		113,588.00	101,418	5,071
03/11/2013	3200	Muebles la Moderna, S.A.		369,200.00	329,643	16,482
Total				<b>1,379,755.00</b>	<b>1,231,924</b>	<b>61,596</b> ✓
(-) Saldo de Contabilidad			✓	^	^	(82,625)
Diferencia a Ajustar			a		AA-30 2/4 ↷	(21,029)
						^
						☒
<p><b>a :</b> Al realizar la revisión del cálculo del impuesto retenido del 5% de ISR, se determinó una diferencia entre el saldo de contabilidad y el cálculo de auditoría. Este corresponde a las retenciones del mes de noviembre la cual fue pagada el 09/12/13 con el formulario de la SAT No.1055 - 1587799 por un valor de Q. 21,028.39, Ver reclasificación No. 5A en cédula <b>AA-30</b>.</p>						
<p>↷ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)</p>						

**Guatelatex, S.A.**  
 Pasivo Corriente  
 Iva por Pagar  
 Al 31 de diciembre de 2013  
 (Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-9  
 Hecho Por: EC  
 Fecha 24/01/2014  
 Revisado Por: ZAG  
 Fecha: 28/01/2014

Descripcion	Ref.	Valor	Formulario	Fecha
		✓	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Iva por Pagar		425,639	Sat.2159-0430172	13/01/2014
Saldo de Auditoría		(425,951)		
Diferencia		(312)		
		^	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Revision:</b>				
Iva por Pagar del mes de diciembre	802,015			
Iva por Cobrar del mes de diciembre	376,064			
Diferencia Total Iva por Pagar	425,951	<input checked="" type="checkbox"/>		
<b>a:</b> La diferencia de los Q.312.00 corresponde a los ajustes (1,2,3 y 4), los cuales fueron propuestos por la falta de registro de tres notas de credito de proveedores y una factura que no ha sido registrada en el mes de diciembre. Ver ajustes indicados en la cédula No.AA-30				
↪ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)				
<b>Conclusión:</b>				
Se examinó el rubro de Iva por Pagar, del cual se realizo el cálculo para la obtención del valor a pagar, el cual fue verificado con la declaración del Impuesto al Valor Agregado realizado a inicios del mes de enero del 2014.				

**Guatelatex, S.A.**  
 Pasivo Corriente  
 Anticipo sobre Ventas  
 Al 31 de diciembre de 2013  
 (Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-10  
 Hecho Por: EC  
 Fecha 25/01/2014  
 Revisado Por: ZAG  
 Fecha: 28/01/2014

Descripcion	Ref.	Valor	Factura	Fecha de Factura
		✓✓	✗	✗
Anticipo Sobre Ventas ( \$. 8,900.00 )	a	70,645	A- 05323	13/01/2014
Saldo de Auditoria (Dolares valuados al tipo de cierre Banguat al 31/12/13 Q. 7.90230)	☒	(70,330)		
Diferencia a Ajustar	b	315	AA-30 3/4 ↷	
		^ ☒		
<p><b>a :</b> Al realizar la revisión de la cuenta se constató que si corresponde a un anticipo el cual ya fue facturado el día 13 de enero de 2014, facturado al nombre del cliente de Estados Unidos Rubber American Logistic.</p>				
<p><b>b :</b> Al realizar el cálculo de valuación de la moneda dólares a quetzales con el tipo de cambio del cierre, se consideró el del Banco de Guatemala Q. 7.90230. Por lo que al realizar la conversión obtuvimos una diferencia de Q. 315.00 la cual es ajustada. Ver ajuste No.5 en cédula No. <b>AA-30</b>.</p>				
<p>↷ Cédula de Marcas de Auditoria (MA)</p>				

**Guatelatex, S.A.**  
 Pasivo Corriente  
 ISR por Pagar  
 Al 31 de diciembre de 2013  
 (Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. **AA-12**  
 Hecho Por: **EC**  
 Fecha: **25/01/2014**  
 Revisado Por: **ZAG**  
 Fecha: **29/01/2014**

Descripcion	Ref.	Valor	Total
		✓	
Resultado del Ejercicio (pérdida)	ER	(1,030,778)	
Calculo de ISR según auditoría			0
(-) ISR por Pagar según contabilidad			202,900
Diferencia	a		<b>(202,900)</b>
			^ ☒
<p><b>a =</b> Al realizar la revisión de la cuenta de ISR por pagar que tiene la compañía, tiene un saldo de doscientos dos mil novecientos quetzales, los cuales no corresponden, debido a que el resultado del ejercicio es pérdida por lo que el ISR por Pagar es cero. Se consultó con el contador sobre esta diferencia, lo cual nos comentó que se debe que el día 30 de diciembre se recibió una transferencia por valor de Q. 202,900.00 a nuestra cuenta en el Banco Industrial, este corresponde a un anticipo sobre ventas de un nuevo cliente (Hule de Casa, S.A). El mismo día se registró en el transcurso de las horas de la tarde, informa que el personal que lo registró fue uno de sus asistentes contables, el cual cometió un error en el registro del mismo. Se propone reclasificación No.12A en cédula No.<b>AA-30</b>.</p>			
↳ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)			

#### 4.8.4 Cédula de Ajustes y Reclasificaciones

Guatelatex, S.A.  
Pasivo Corriente  
Ajustes y Reclasificaciones  
Al 31 de diciembre de 2013  
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-30 1/4  
Hecho Por: EC  
Fecha 15/01/2014  
Revisado Por: ZAG  
Fecha: 20/01/2014

No.	Descripción	Ref.	Debe	Haber
1	31/12/2013	AA-5 1/3		
	Proveedores Locales	AA-6 1/8	5,000	
	IVA Crédito Fiscal Acumulado			536
	Gastos de Representación			4,464
	Ajuste por la falta de aplicación de la nota de credito No.524 correspondiente a la factura No.6694801 de fecha 15/11/2013.	AA-6 1/8 A	5,000	5,000
			^	^
2	31/12/2013	AA-5 2/3		
	Mantenimiento	AA-6 1/8	3,125	
	IVA Crédito Fiscal Acumulado		375	
	Proveedores Locales			3,500
	Ajuste para el registro de la factura No.7341 de fecha 17/12/13.	AA-6 1/8 M	3,500	3,500
			^	^
3	31/12/2013	AA-5 1/3		
	Proveedores Locales	AA-6 2/8	892	
	Insumos			796
	IVA Crédito Fiscal Acumulado			96
	Ajuste para el registro de la factura No.7159648 de fecha 03/12/13 aplicación de nota de credito No.558 de fecha 10/12/2013 el proveedor no entrego el producto y lo volvió a facturar.		892	892
			^	^
4	31/12/2013	AA-5 2/3		
	Proveedores Locales	AA-6 4/8	500	
	Combustibles			446
	IVA Crédito Fiscal Acumulado			54
	Ajuste para el registro de la factura No.6694852 de fecha 21/12/13 se le aplica nota de credito No.897 de fecha 26/12/2013 por el proveedor, factura producto de más.		500	500
			^	^
	↳ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)			

**Guatelatex, S.A.**  
 Pasivo Corriente  
 Ajustes y Reclasificaciones  
 Al 31 de diciembre de 2013  
 (Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-30 2/4  
 Hecho Por: EC  
 Fecha 20/01/2014  
 Revisado Por: ZAG  
 Fecha: 25/01/2014

No.	Descripción	Ref.	Debe	Haber
1A	31/12/2013	AA-5 3/3		
	Proveedores Locales	AA-7	7,761,743	
	Compañías Relacionadas			7,761,743
	Reclasificación del saldos de compañías relacionadas al 31/12/13 del saldo la compañía Hule Natural del saldo de proveedores a la nueva cuenta de compañías relacionadas.	AA-7 1/2 P	7,761,743	7,761,743
			^	^
2A	31/12/2013	AA-5 3/3		
	Proveedores Locales	AA-7	7,274,120	
	Compañías Relacionadas			7,274,120
	Reclasificación del saldos de compañías relacionadas al 31/12/13 del saldo la compañía Las Avispas del saldo de proveedores a la nueva cuenta de compañías relacionadas.	AA-7 1/2 Q	7,274,120	7,274,120
			^	^
3A	31/12/2013	AA-5 3/3		
	Proveedores Locales	AA-7	215,942	
	Compañías Relacionadas			215,942
	Reclasificación del saldos de compañías relacionadas al 31-12-13 del saldo la compañía Capital Humano del saldo de proveedores a la nueva cuenta de compañías relacionadas.	AA-7 1/2 R	215,942	215,942
			^	^
4A	31/12/2013	AA		
	Gastos Acumulados por Pagar	AA-7	639,063	
	Compañías Relacionadas			639,063
	Reclasificación de la cuenta de gastos acumulados la cual incluía saldos de la cuenta de compañías relacionadas	AA-7 1/2 S	639,063	639,063
			^	^
5A	31/12/2013	AA		
	Retención de ISR	AA-8	21,029	
	BI Cta.00-000149-5 en Quetzales			21,029
	Recla. al Impuesto Sobre la Renta por retenciones, no contabilizado por el monto que corresponde a noviembre, pagadas con el No. de formulario SAT 1055 - 1587799		21,029	21,029
			^	^
	↪ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)			

**Guatelatex, S.A.**  
 Pasivo Corriente  
 Ajustes y Reclasificaciones  
 Al 31 de diciembre de 2013  
 (Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-30 3/4  
 Hecho Por: EC  
 Fecha 25/01/2014  
 Revisado Por: ZAG  
 Fecha: 28/01/2014

No.	Descripción	Ref.	Debe	Haber
5	31/12/2013	AA	↻	
	Diferencial Cambiario	AA-10	↻	315
	Anticipo Sobre Ventas		315	
	Se registra la diferencia por revaluación de la moneda dolares recibida como anticipo sobre una venta al tipo de cambio del cierre según el Banguat al 31/12/13.		315	315
			^	^
6A	31/12/2013	AA-5 1/3	↻	
	Proveedores Locales (avanter)	AA-6 2/8	↻	9,500
	Proveedores Locales (beneficio hule de montana)			9,500
	Reclasificación del pago de la factura No.6694796 con cheque No.1255 del Bco Industrial, aplicado al código de otro proveedor		9,500	9,500
			^	^
7A	31/12/2013	AA-5 1/3	↻	
	Proveedores Locales (Carlos Franco)	AA-6 3/8	↻	4,000
	Proveedores Locales (agropecuaria watzabal)			4,000
	Reclasificación del pago de la factura No.669477 con cheque No.1260 del Bco Industrial, aplicado al código de otro proveedor		4,000	4,000
			^	^
8A	31/12/2013	AA-5 1/3	↻	
	Proveedores Locales (deocsa)	AA-6 3/8	↻	7,058
	Proveedores Locales (celasa)			7,058
	Reclasificación del pago de la factura No.6694872 con cheque No.456 del Citibank, aplicado al código de otro proveedor		7,058	7,058
			^	^
9A	31/12/2013	AA-5 2/3	↻	
	Proveedores Locales (mecana)	AA-6 5/8	↻	6,952
	Proveedores Locales (lucas rodriguez)			6,952
	Reclasificación del pago de la factura No.6694783 con cheque No.1268 del Bco Industrial, aplicado al código de otro proveedor		6,952	6,952
			^	^
	↻ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)			

**Guatelatex, S.A.**  
 Pasivo Corriente  
 Ajustes y Reclasificaciones  
 Al 31 de diciembre de 2013  
 (Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. AA-30 4/4  
 Hecho Por: EC  
 Fecha 25/01/2014  
 Revisado Por: ZAG  
 Fecha: 29/01/2014

No.	Descripción	Ref.	Debe	Haber
<b>10A</b>	31/12/2013	AA-5 3/3		
	Proveedores Locales (mediterranean)	AA-6 6/8	2,067	
	Proveedores Locales (productos ferreteros)			2,067
	Reclasificación del pago de la factura No.694782 con cheque			
	No.12170 del Bco Industrial, aplicado al código de otro proveedor		2,067	2,067
			^	^
<b>11A</b>	31/12/2013	AA-5 3/3		
	Proveedores Locales (mediterranean)	AA-6 6/8	3,046	
	Proveedores Locales (productos ferreteros)			3,046
	Reclasificación del pago de la factura No.694794 con cheque			
	No.12175 del Bco Industrial, aplicado al código de otro proveedor		3,046	3,046
			^	^
<b>12A</b>	31/12/2013	AA		
	ISR por Pagar	AA-12	202,900	
	Anticipo Sobre Ventas			202,900
	Reclasificación de saldo anticipado del cliente Hule de Casa, el cual fue registrado en una cuenta incorrecta se recibió el 30/12		202,900	202,900
			^	^
	↪ Cédula de Marcas de Auditoría (MA)			

## 4.8.4.1 Estados Financieros Ajustados

**GUATELATEX, S.A. (Nota 1)**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AJUSTADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
**CIFRAS EN QUETZALES (Nota 2)**

<u>ACTIVO</u>		
<b><u>CORRIENTE</u></b>		18,886,686
Caja	16,598	
Bancos	1,646,474	
Cuentas y Documentos por Cobrar	7,531,033	
Clientes Locales	5,058,457	
Clientes Exterior	1,242,818	
Otras Cuentas por Cobrar	1,229,758	
Cuentas por Liquidar	5,187,225	
Impuestos Anticipados	602,032	
Inventario de Materiales e Insumos	94,915	
Inventario de Hule	3,808,409	
<b><u>NO CORRIENTE</u></b>		4,978,469
Edificios y Construcciones (Neto)	2,925,850	
Vehículos (Neto)	333,604	
Mobiliario y Equipo (Neto)	41,764	
Equipos de Cómputo (Neto)	71,802	
Plantación en Producción por Periodos	623,051	
Árboles en Almácigo	169,089	
Árboles en Crecimiento	116,132	
Plantación en Crecimiento años Anteriores	697,177	
<b><u>OTROS ACTIVOS</u></b>		14,904
Anticipos a Proveedores		14,904
<b>Total de Activo</b>		<b><u>23,880,059</u></b>
<u>PASIVO</u>		
<b><u>CORRIENTE</u></b>	<b>(Nota 4)</b>	
Proveedores	1,510,059	
Compañías Relacionadas	15,890,867	
Gastos Acumulados por Pagar	0	
Retención de ISR	61,596	
IVA por Pagar	425,951	
ISR por Pagar	0	
Anticipos Sobre Ventas	273,230	18,161,713
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
Capital Autorizado	20,000,000	
Acciones por Suscribir	(14,200,000)	5,800,000
Superávit Acumulado	773,869	
Reserva Legal	175,255	
Pérdida del Ejercicio	(1,030,778)	5,718,346
<b>Total de Pasivo más Patrimonio</b>		<b><u>23,880,059</u></b>

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

**GUATELATEX, S.A. (Nota 1)**  
**ESTADO DEL RESULTADO AJUSTADO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
**CIFRAS EN QUETZALES (Nota 2)**

	<b>Acumulado</b>
<b>INGRESOS</b>	
Ventas Locales Látex	2,535,963
Ventas Locales Chipa	1,909,312
Ventas Exportación Maquila	11,168,967
Otras Ventas Locales	53,356
<b>Total de Ingresos</b>	<b>15,667,598</b>
<b>( - ) COSTOS</b>	
Mano de Obra de Producción	1,326,271
Insumos	72,089
Otros de Producción	4,458,064
Otros Costos por Venta de Chipa	4,985,905
Compras	3,757,165
Beneficio	6,678
<b>Total de Costos</b>	<b>14,606,172</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>1,061,426</b>
<b>( + ) OTROS INGRESOS</b>	
Intereses Bancarios	6,557
Diferencial Cambiario	185
<b>( - ) GASTOS DE DISTRIBUCIÓN</b>	
Gastos de Venta Locales Maquilado	69,846
Gastos de Venta Exportación	202,111
Gastos de Venta Locales Comercialización	21,428
<b>Total de Gastos de Distribución</b>	<b>293,385</b>
<b>( - ) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	
Mantenimiento y Servicio Mano de Obra	81,895
Mantenimiento y Servicio Insumos	25,271
Mantenimiento y Servicio Otros	8,349
Gastos de Administración Finca Mano de Obra	372,934
Gastos de Administración Finca Otros	389,939
Servicio Social Mano de Obra	12,603
Servicio Social Otros	26,646
Gastos de Administración Central Otros	883,444
<b>Total de Gastos de Administración</b>	<b>1,801,081</b>
<b>PÉRDIDA EN OPERACIÓN</b>	<b>1,026,298</b>
<b>( - ) OTROS EGRESOS</b>	
Comisiones Bancarias	4,480
<b>Total de otros Ingresos y Gastos</b>	<b>4,480</b>
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>1,030,778</b>
<b>Ver notas que acompañan a los Estados Financieros</b>	

#### 4.8.5 Cédula de Marcas de Auditoría

**Guatelatex, S.A.**  
 Pasivo Corriente  
 Marcas de Auditoría  
 Al 31 de diciembre del 2013

P.T. MA  
 Hecho Por: EC  
 Fecha: 06/01/2014  
 Rev. Por: ZAG  
 Fecha: 30/01/2014

#	Descripción	Simbolo
1	Sumado	^
2	Sumado Vertical y Horizontal	✓
3	Estado de Situación Financiera	BG
4	Estado de Resultados	ER
5	Papel Proporcionado por el Cliente	PPC
6	Cotejado Contra Diario Mayor General	✓✓
7	Cotejado Contra Factura Física	✗
8	Cotejado Contra la Declaración de IVA (SAT) de diciembre 2014	☑
9	Cálculos Verificados	☒
10	Va a Cédula	↶
11	Viene de Cédula	↷

## **4.9 Informe de Auditoría**

### **4.9.1 Dictamen del Auditor Independiente (Ref. NIA 805)**

#### **Godínez Villeda & Asociados**

4ta. Avenida 13-45, Zona 10

Teléfono: 2339-6082

Guatemala, C.A.

Señores:  
Accionistas  
Guatelatex, S.A.  
Presente

Hemos auditado el rubro de Pasivo Corriente de la sociedad Guatelatex, S.A., al 31 de diciembre del 2013. El documento contable ha sido preparado por la dirección sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

#### Responsabilidad de la dirección en relación con el rubro de Pasivo Corriente

La dirección es responsable de la preparación y presentación del rubro de Pasivo Corriente adjunto de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación del documento contable libre de incorrección material, debida a fraude o error.

#### Responsabilidad del Auditor

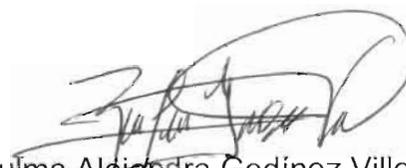
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el documento adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad a las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si el documento está libre de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el documento contable. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material del documento contable, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la entidad del documento contable, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuadas en función de las circunstancias, y no con la fiabilidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global del documento contable.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

En nuestra opinión, el documento contable de Pasivo Corriente de la sociedad Guatelatex, S.A., al 31 de diciembre de 2013 expresa una imagen fiel, en todos los aspectos materiales, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para las Pymes).



Zulma Alejandra Godínez Villeda  
Contador Público y Auditor  
Colegiado 14738

Guatemala 31 de enero de 2014.  
4ta. Avenida 13-45, Zona 10

**Estado de cuenta de Pasivo Corriente**

**Guatelatex, S.A. (Nota 1)**  
Estado de Cuenta de Pasivo Corriente  
Al 31 de diciembre de 2013  
Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)

Descripción	Saldos según Auditoría
Proveedores	1,510,069
Compañías Relacionadas	15,890,867
Gastos Acumulados por Pagar	0
Retenciones de ISR	61,596
IVA por Pagar	425,951
ISR por Pagar	0
Anticipos Sobre Ventas	273,230
<b>Total</b>	<b>18,161,713</b>

Ver las notas que lo acompañan.

#### **4.9.2 Notas a los Estados Financieros**

**GUATELATEX, S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL RUBRO DE PASIVO CORRIENTE  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

##### **NOTA No. 1 HISTORIA DE LA EMPRESA**

La empresa Guatelatex, S.A. fue constituida en la República de Guatemala el 25 de febrero de 1994, bajo las leyes mercantiles vigentes en el país, como una sociedad anónima y fue autorizada para operar por tiempo indefinido, la compañía es poseída por accionistas individuales y no es subsidiaria de ninguna otra compañía. Su actividad principal consiste en cultivar, procesar, comercializar e industrializar caucho o hule natural en todas sus formas, el que posteriormente distribuye en el mercado local y principalmente lo exporta a países del norte, como puede ser México, Estados Unidos y otros. El proceso productivo se lleva a cabo en la planta de producción que se encuentra ubicada en Retalhuleu y sus operaciones administrativas se llevan a cabo en la ciudad de Guatemala.

##### **NOTA No. 2 UNIDAD MONETARIA**

Los Estados Financieros de la Administración Central están expresados en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

Las operaciones en moneda extranjera se registran en quetzales aplicando el tipo de cambio de referencia divulgado por el Banco de Guatemala y que corresponde al día en que se realizan las transacciones.

### **NOTA No. 3 POLÍTICAS CONTABLES**

Para registrar las transacciones en forma consecutiva la entidad ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), se mencionan algunas políticas contables a continuación:

#### **a) Pasivo Corriente**

Para su registro se clasifican de conformidad con lo que se indica en la sección 22 de pasivos y patrimonio según lo indican las NIIF para las Pymes; "Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

#### **b) Registro de Pasivos**

Estas obligaciones contraídas por la compañía, serán registrados de acuerdo con los términos que indican las NIIF para las Pymes, con el cumplimiento y régimen de las leyes de la República de Guatemala.

#### **c) Termino del Pago**

Los pagos a nuestros deudores se basan en los términos establecidos en la orden de compra y contrato de la adquisición del bien o del servicio. La orden de compra puede estipular cuando deba ser pagada la factura, dependiendo hasta que se reciba el material u servicio.

- Los términos de pago de las facturas recibidas en papel parten de la fecha de recibido de las mismas, o bien cuando los bienes o servicios fueran entregados.

- Si la fecha de vencimiento de una factura es un día no laboral (feriado o fin de semana), la misma es pagada al siguiente día hábil.

**NOTA No. 4 Integración del Pasivo Corriente**

**Guatelatex, S.A. (Nota 1)**  
Pasivo Corriente  
Al 31 de diciembre de 2013  
Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)

Descripción	Saldos Ajustados
Proveedores	1,510,069
Compañías Relacionadas	15,890,867
Gastos Acumulados por Pagar	0
Retenciones de ISR	61,596
IVA por Pagar	425,951
ISR por Pagar	0
Anticipos Sobre Ventas	273,230
<b>Total</b>	<b>18,161,713</b>

#### 4.9.3 Carta a la Gerencia

Guatemala, 12 de febrero de 2014.

Señores:  
Consejo de Administración  
**GUATELATEX, S.A.**  
5ta calle 13-40 zona 1, Edificio Plaza Feliz  
Nivel 5, oficina 501.  
Guatemala

Estimados Señores:

Hemos concluido la revisión al rubro de Pasivo Corriente de la Empresa Guatelatex, S.A. al 31 de diciembre de 2,013. Como parte de nuestro examen realizamos una evaluación del control interno, con la extensión que consideremos necesaria para evaluar el control interno como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría. El propósito de nuestra evaluación fue determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría necesarios, para expresar una opinión sobre el rubro de Pasivo Corriente.

La administración de la Empresa Guatelatex, S.A., es responsable de mantener y establecer el control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere que la administración haga juicios y estimaciones para determinar los beneficios esperados, y el costo correspondiente a los procedimientos de control. Los objetivos de un sistema son proporcionar a la administración una certeza razonable, pero no absoluta, que los activos están protegidos contra pérdida por uso o disposición no autorizada, y que las transacciones se ejecutan de acuerdo con la autorización de la gerencia y se registran adecuadamente, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. La proyección de cualquier evaluación del sistema a periodos futuros está sujeta al riesgo, de que los procedimientos puedan convertirse en inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento con los procedimientos pueda deteriorarse. Sin embargo, nuestra evaluación reveló condiciones que pensamos son debilidades importantes.

### **Hallazgo No. 1**

#### **Notas de Crédito no aplicadas oportunamente**

##### **Causa:**

Se pudo observar la falta de registro de dos Notas de Crédito recibidas por parte del proveedor, a pesar de verificar que existen procedimientos de registros y aplicación de las mismas, las cuales detallamos a continuación:

#	Proveedor	Valor NC	No. NC	Fecha NC
1	Aeropilotos, S.A.	Q. 5,000.00	524	15/11/13
2	Agriavances, S.A.	Q. 892.00	558	10/12/13
3	Gasolinera Escobedo	Q. 500.00	897	26/12/13

##### **Efecto:**

El proceso existente, no es aplicado y no responde a las necesidades de la empresa, no pudiendo ser aplicado oportunamente.

##### **Recomendación:**

Por medio del Departamento de Contraloría, el Gerente Financiero deberá implementar un plan inmediato de capacitación para el personal operativo del departamento de contabilidad, adicionalmente hacia el futuro en el lapso de dos meses posteriores a la fecha de presentación de una nueva política y procedimientos contables que deberán implementarse y darlo a conocer al personal de nuevo ingreso, garantizando así el conocimiento adecuado de las funciones que realizan. Por esta razón se propone el ajuste No1, 3 y 4.

**Hallazgo No. 2****Factura de Proveedor no registrada en el período de recepción****Causa:**

No obstante se pudo observar que durante el mes no se registro una factura recibida del proveedor Moisés Cifuentes de Q. 3,500.00 de fecha 31/12/13 factura No. A-7341.

**Efecto:**

Existen procedimientos que contienen proceso del registro adecuado de las facturas recibidas por compras y/o servicios, mas sin embargo estos no se están aplicando correctamente.

**Recomendación:**

Por medio del Departamento de Contraloría, el Gerente Financiero deberá implementar un plan inmediato de capacitación, para el personal operativo del departamento de contabilidad, en el lapso de dos meses posteriores a la fecha de presentación de una nueva política y procedimientos contables que deberán implementarse y darlo a conocer al personal de nuevo ingreso, garantizando así el conocimiento adecuado de las funciones que realizan. Por lo que se propone el ajuste No.2.

**Hallazgo No. 3****Saldos de Compañías Relacionadas clasificados incorrectamente****Causa:**

Durante la revisión pudimos determinar que hay saldos por pagar a compañías relacionadas, clasificados dentro del rubro de proveedores locales. Las cuales se detallan a continuación:

#	Nombre	Valor
1	Hule Natural	Q. 7,761,743.00
2	Las Avispas	Q. 7,274,120.00
3	Capital Humano	Q. 215,942.00
4	Caminos Fuertes	Q. 639,063.00

**Efecto:**

No contar con la capacitación e información suficiente para determinar que compañías son relacionadas para realizar el correcto registro de los costos y/o gastos relacionados.

**Recomendación:**

Por medio del Departamento de Contraloría, el Gerente Financiero deberá implementar un plan inmediato de presentar una nueva política y procedimientos contables, que incluyan los procesos específicos para el registro de facturas recibidas de las intercompañías, garantizando así el conocimiento adecuado de las funciones que se realizan. Por lo que nosotros proponemos las reclasificaciones No.1, 2, 3 y 4.

**Hallazgo No. 4****Retención de ISR registrado incorrectamente****Causa:**

Durante nuestra revisión pudimos determinar que el saldo registrado como retención del Impuesto Sobre la Renta contablemente es incorrecto, de acuerdo a lo pagado, en el formulario SAT.1055-1587799 por un valor Q.21,029.00 corresponde a las retenciones del mes de noviembre pagadas en diciembre 2013.

**Efecto:**

De no contar con una capacitación e información necesaria para determinar y registrar correctamente los impuestos que afectan directamente la actividad de la empresa.

**Recomendación:**

Por medio del Departamento de Contraloría deberán realizar una capacitación enfocada al cálculo, revisión y registro de impuestos, deberán presentar dentro de las políticas y procedimientos contables el proceso correcto para el registro de

facturas, de las cuales se emitan las retenciones del Impuesto Sobre la Renta. Por esta razón proponemos la reclasificación No.5.

### **Hallazgo No. 5**

#### **No Registrar el Diferencial Cambiario de sobre los Anticipos de Ventas**

##### **Causa:**

En la revisión realizada se determinó que no se realizó el cálculo del diferencial cambiario sobre el anticipo de ventas recibido en dólares por US\$. 8,900.00 del cliente Rubber American Logistic, el tipo de cambio según el Banco de Guatemala al 31/12/2013 fue de Q. 7.90230.

##### **Efecto:**

El no registrar de forma correcta el diferencial cambiario de las transacciones y/o actividades recibidas en dólares para la compañía, puede afectar la presentación real del saldo de la cuenta en los estados financieros.

##### **Recomendación:**

En la nueva aplicación de los procesos contables, se debe incluir la forma de cálculo correcto de los saldos en dólares expresados en quetzales en los estados financieros de la compañía. Deberán incluir una capacitación completa y constante a todo el personal contable responsable de los registros y actividades de la compañía. Por lo que proponemos un ajuste No.5.

### **Hallazgo No. 6**

#### **Registros de Proveedores en códigos erróneos**

##### **Causa:**

En nuestra revisión se encontró que algunos de los pagos realizados a proveedores, fueron registrados incorrectamente en códigos de otros proveedores. Los detallamos a continuación:

#	Proveedor	Valor	Factura
1	Avanter, S.A.	Q. 9,500.00	6694796
2	Carlos Franco	Q. 4,000.00	669477
3	Deocsa	Q. 7,058.00	6694872
4	Mecana, S.A.	Q. 6,952.00	6694783
5	Mediterranean Shipping	Q. 2,067.00	694782
6	Mediterranean Shipping	Q. 3,046.00	694794

**Efecto:**

En relación a la mala aplicación del pago a un proveedor y registrarlos contablemente en otro código, da a conocer que los saldos finales por proveedor presentados mensualmente son incorrectos, al mismo tiempo tener un estado de cuenta por proveedor con saldos inadecuados.

**Recomendación:**

En la nueva aplicación de los procesos contables, debe completarse todo tipo de procedimientos que puedan mejorar la actividad contable, el buen registro y cálculo de los costos y gastos de la compañía para presentar correctamente los saldos en los estados financieros, y de la actualización oportuna de las políticas y procesos. Por lo que proponemos las reclasificaciones No.6, 7, 8, 9, 10 y 11.

**Hallazgo No. 7****Registro de Anticipo sobre ventas en cuenta erróneas****Causa:**

En nuestra revisión se encontró que se recibió un anticipo del cliente, Hule de la Casa por valor de Q.202,900.00 recibido el 30 de diciembre, fue registrado incorrectamente en una cuenta de ISR por pagar.

**Efecto:**

En relación a la mala aplicación de los créditos recibidos por anticipos de clientes, y registrarlos contablemente en otra cuenta, da a conocer que los saldos finales por impuestos por pagar presentados mensualmente son incorrectos.

**Recomendación:**

En la nueva aplicación de los procesos contables, debe completarse todo tipo de procedimientos que puedan mejorar la actividad contable, el buen registro y calculo de los costos, gastos e impuestos de la compañía para presentar correctamente los saldos en los estados financieros, y de la actualización oportuna de las políticas y procesos. Por lo que proponemos la reclasificación No.12.

**Hallazgo No. 8****No se Preparan Reportes Contables mensuales de los proveedores locales****Causa:**

Con el resultado al cuestionario del control interno que fue contestado por los empleados de la compañía, se verificó que no se emiten reportes quincenales, mensuales sobre los proveedores locales.

**Efecto:**

En relación a la mala práctica de no emitir reportes contables semanales, quincenales o mensuales, pueden darse las malas aplicaciones de saldos pagados y registrados, presentando un saldo incorrecto a nuestro proveedor por medio de su estado de cuenta.

**Recomendación:**

En la creación y actualización constante, de las políticas y procedimientos, contables para el área de pasivos corrientes, se podrán conservar los saldos mas actualizados, se solicita a la administración contable que realice una capacitación constante al personal contable, para así obtener una información correcta de los saldos contables mostrados en los estados financieros.

Detallamos a continuación los ajustes y reclasificaciones propuestas por nuestro trabajo de auditoría:

**Guatelatex, S.A. (Nota 1)**  
Pasivo Corriente  
Ajustes  
Al 31 de diciembre de 2013  
(Cifras expresadas en Quetzales) (Nota 2)

Coficación	No.	Descripción	Debe	Haber
	<b>1</b>	31/12/2013		
22-1451-02		Proveedores Locales	5,000	
22-3455-02		IVA Crédito Fiscal Acumulado		536
50-5621-05		Gastos de Representación		4,464
		Ajuste por la falta de aplicación de la nota de credito No.524 correspondiente a la factura No.6694801 de fecha 15/11/2013.	<b>5,000</b>	<b>5,000</b>
	<b>2</b>	31/12/2013		
50-5688-05		Mantenimiento	3,125	
22-3455-02		IVA Crédito Fiscal Acumulado	375	
22-1451-02		Proveedores Locales		3,500
		Ajuste para el registro de la factura No.502301 de fecha 17/12/13.	<b>3,500</b>	<b>3,500</b>
	<b>3</b>	31/12/2013		
22-1451-02		Proveedores Locales	892	
50-5685-05		Insumos		796
22-3455-02		IVA Crédito Fiscal Acumulado		96
		Ajuste para el registro de la factura No.7159648 de fecha 03/12/13 aplicación de nota de credito No.558 de fecha 10/12/2013. el proveedor no entrego el producto y lo volvió a facturar.	<b>892</b>	<b>892</b>
	<b>4</b>	31/12/2013		
22-1451-02		Proveedores Locales	500	
50-5680-05		Combustibles		446
22-3455-02		IVA Crédito Fiscal Acumulado		54
		Ajuste para el registro de la factura No.6694852 de fecha 21/12/13 se le aplica nota de credito No.897 de fecha 26/12/2013 por el el proveedor factura producto de más.	<b>500</b>	<b>500</b>
	<b>5</b>	31/12/2013		
50-4321-05		Diferencial Cambiario		315
22-2150-02		Anticipo Sobre Ventas	315	
		Se registra la diferencia por revaluación de la moneda dolares recibida como anticipo sobre una venta al tipo de cambio del cierre según el Banguat al 31/12/13.	<b>315</b>	<b>315</b>

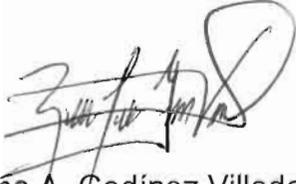
**Guatelatex, S.A. (Nota 1)**  
Pasivo Corriente  
Reclasificaciones  
Al 31 de diciembre de 2013  
(Cifras expresadas en Quetzales) (Nota 2)

Coficación	No.	Descripción	Debe	Haber
	<b>1A</b>	31/12/2013		
22-1451-02		Proveedores Locales	7,761,743	
22-2001-02		Compañías Relacionadas		7,761,743
		Reclasificación del saldos de compañías relacionadas al 31/12/13 del saldo la compañía Hule Natural del saldo de proveedores a la nueva cuenta de compañías relacionadas.	<b>7,761,743</b>	<b>7,761,743</b>
			^	^
	<b>2A</b>	31/12/2013		
22-1451-02		Proveedores Locales	7,274,120	
22-2001-02		Compañías Relacionadas		7,274,120
		Reclasificación del saldos de compañías relacionadas al 31/12/13 del saldo la compañía Las Avispas del saldo de proveedores a la nueva cuenta de compañías relacionadas.	<b>7,274,120</b>	<b>7,274,120</b>
	<b>3A</b>	31/12/2013		
22-1451-02		Proveedores Locales	215,942	
22-2001-02		Compañías Relacionadas		215,942
		Reclasificación del saldos de compañías relacionadas al 31-12-13 del saldo la compañía Capital Humano del saldo de proveedores a la nueva cuenta de compañías relacionadas.	<b>215,942</b>	<b>215,942</b>
	<b>4A</b>	31/12/2013		
22-2109-02		Gastos Acumulados por Pagar	639,063	
22-1451-02		Compañías Relacionadas		639,063
		Reclasificación de la cuenta de gastos acumulados la cual incluía saldos de la cuenta de compañías relacionadas	<b>639,063</b>	<b>639,063</b>
	<b>5A</b>	31/12/2013		
22-2250-02		Retención de ISR	21,029	
10-1104-01		BI Cta.00-000149-5 en Quetzales		21,029
		Recla. al impuesto sobre la renta por retenciones no contabilizado por el monto que corresponde a noviembre, pagadas con el No. de formulario SAT 1055 - 1587799	<b>21,029</b>	<b>21,029</b>
	<b>6A</b>	31/12/2013		
22-1451-02		Proveedores Locales (avanter / 051)	9,500	
22-1451-02		Proveedores Locales (beneficio hule de montana / 045)		9,500
		Reclasificación del pago de la factura No.6694796 con cheque No.1255 del Bco Industrial, aplicado al código de otro proveedor	<b>9,500</b>	<b>9,500</b>

**Guatelatex, S.A. (Nota 1)**  
Pasivo Corriente  
Reclasificaciones  
Al 31 de diciembre de 2013  
(Cifras expresadas en Quetzales) (Nota 2)

Coficación	No.	Descripción	Debe	Haber
	<b>7A</b>	31/12/2013		
22-1451-02		Proveedores Locales (Carlos Franco / 050)	4,000	
22-1451-02		Proveedores Locales (agropecuaria watzabal / 065)		4,000
		Reclasificación del pago de la factura No.669477 con cheque no.1260 del Bco Industrial, aplicado al código de otro proveedor	<b>4,000</b>	<b>4,000</b>
	<b>8A</b>	31/12/2013		
22-1451-02		Proveedores Locales (deocsa / 033)	7,058	
22-1451-02		Proveedores Locales (celasa / 029)		7,058
		Reclasificación del pago de la factura No.6694872 con cheque No.456 del Citibank, aplicado al código de otro proveedor	<b>7,058</b>	<b>7,058</b>
	<b>9A</b>	31/12/2013		
22-1451-02		Proveedores Locales (mecana / 028)	6,952	
22-1451-02		Proveedores Locales (lucas rodriguez /068)		6,952
		Reclasificación del pago de la factura No.6694783 con cheque No.1268 del Bco Industrial, aplicado al código de otro proveedor	<b>6,952</b>	<b>6,952</b>
	<b>10A</b>	31/12/2013		
22-1451-02		Proveedores Locales (mediterranean / 027)	2,067	
22-1451-02		Proveedores Locales (productos ferreteros / 068)		2,067
		Reclasificación del pago de la factura No.694782 con cheque No.12170 del Bco Industrial, aplicado al código de otro proveedor	<b>2,067</b>	<b>2,067</b>
	<b>11A</b>	31/12/2013		
22-1451-02		Proveedores Locales (mediterranean / 027)	3,046	
22-1451-02		Proveedores Locales (productos ferreteros /068)		3,046
		Reclasificación del pago de la factura No.694794 con cheque No.12175 del Bco Industrial, aplicado al código de otro proveedor	<b>3,046</b>	<b>3,046</b>
	<b>12A</b>	31/12/2013		
22-2307-02		ISR por Pagar	202,900	
22-2150-02		Anticipo Sobre Ventas		202,900
		Reclasificación de saldo anticipado del cliente Hule de Casa, el cual fue registrado en una cuenta incorrecta se recibió el 30/12	<b>202,900</b>	<b>202,900</b>

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Zulma A. Godínez Villeda', with a large, stylized flourish at the end.

Zulma A. Godínez Villeda  
Colegiado 14738  
Contador Público y Auditor

## CONCLUSIONES

1. En Guatemala el cultivo de hule natural se ha incrementado de forma considerable, jugando un papel importante en el aspecto económico del país, lo que ha permitido mayores inversiones, fuentes de empleo y fomentar la reforestación. Este incremento conlleva a la compañía se vea expuesta a mayores niveles de riesgos y errores en la operación contable de sus transacciones, específicamente en su pasivo corriente. Es aquí donde surge el Contador Público y Auditor como consultor en materia de manejo y control de riesgos, en la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría, que permiten obtener certeza sobre la razonabilidad de las cifras que se presentan en los estados financieros, y que las mismas estén libres de fraude y error.
2. El proceso de auditoría de estados financieros permite saber si la información financiera contenida en éstos es razonable, y que la misma este libre de fraude o error. Para este proceso se deben utilizar las herramientas necesarias que requiere el Contador Público y Auditor, para hacer un análisis de los procedimientos internos de la compañía, identificar riesgos y errores materiales.
3. Dado que el rubro de pasivo corriente en una compañía, constituye las obligaciones contraídas con personas individuales o jurídicas, por la adquisición de bienes y la contratación de servicios, deben presentarse de forma correcta, segura y razonable. Una auditoría de estados financieros en particular del rubro de pasivo corriente, permitirá un mayor grado de confianza, y que la información sea adecuada, razonable y oportuna, de tal manera, que sirva como base objetiva a la administración para la toma de decisiones.

4. El Contador Público y Auditor, al hacer una auditoría al rubro de pasivo corriente, debe garantizar que los procedimientos y técnicas a utilizar sean acorde al tipo de compañía, a fin que su trabajo le proporcione la evidencia suficiente, competente y relevante para emitir su opinión con respecto a la razonabilidad de las cifras presentadas, en este rubro de los estados financieros, para esto, debe valerse de la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría.
  
5. Se confirma la hipótesis, en el sentido de que al contar con los procedimientos adecuados para una auditoría del rubro de pasivo corriente, se mantendrá un alto grado de confianza y así lograr el objetivo de la auditoría.

## RECOMENDACIONES

1. En la medida de lo posible, las entidades deben solicitar los servicios profesionales de un Contador Público y Auditor, para asegurar que las cifras presentadas en los estados financieros y principalmente en el rubro de Pasivo Corriente, se presenten razonablemente; dado que es el profesional cuenta con la experiencia y conocimiento, para desarrollar dicha actividad.
2. El Contador Publico y Auditor debe de utilizar procedimientos analíticos que deben de desarrollarse en la fase de planeación del trabajo de auditoría de estados financieros, estos procedimientos aumentan las posibilidades de detectar cambios inusuales en las cifras presentadas en los estados financieros, lo que permitirá reducir el riesgo de detección.
3. Para el control del rubro de pasivo corriente, la administración de la compañía debe diseñar procedimientos escritos, que vayan desde la cotización, recepción de servicios y/o bienes hasta su pago, estos procedimientos deberán prepararse de conformidad con las necesidades de la compañía, se recomienda el asesoramiento de un Contador Público y Auditor, para el diseño de tales procedimientos. También debe considerarse la realización de una auditoría recurrente de estados financieros, en particular del rubro de pasivo corriente, reduciendo la posibilidad de cometer fraude o error.
4. Se le pide a la administración de la compañía, aplicar los ajustes y reclasificaciones establecidos por el Contador Público y Auditor, a efecto de que las cifras presentadas en los estados financieros cumplan con la normativa contable adoptada por la misma. De igual forma aplicar las recomendaciones establecidas en la carta a la gerencia, para subsanar las deficiencias detectas en el control interno y fortalecerlo, promoviendo así su buena ejecución.

5. Aplicar los procedimientos diseñados para una auditoría del rubro de pasivo corriente en una empresa agroindustrial que produce caucho natural, contribuyendo de esta manera en proporcionar una opinión certera, confiable sobre bases ciertas y verídicas en base al trabajo realizado por el Contador Publico y Auditor.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Banco de Guatemala. INFORME ECONÓMICO SOBRE EL HULE. Departamento de Publicaciones del Banco de Guatemala. Guatemala.2013.
2. Centro de Exportaciones e Inversiones (CEI). ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA EXPLOTACIÓN DE HULE NATURAL (Castilla Elástica) PROCEDENTE DE ZONAS INDÍGENAS EN ÁREAS DE LA RESERVA DE BIÓSFERA BOSAWAS. Cooperación República de Nicaragua y República Federal de Alemania. 2009. 40 paginas.
3. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA –NIIF- PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES, Inglaterra, Clares Flores Trinidad 2009, 257 páginas.
4. Comité Internacional de Prácticas de Auditoría. NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA. Estados Unidos. El Comité, 2011, 597 páginas.
5. Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio de Guatemala. Decreto Ley No.2-70 y sus reformas.
6. Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario Decreto No. 6-91 y sus reformas.
7. Congreso de la República de Guatemala, Constitución Política de la República de Guatemala 1985 y sus reformas
8. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto No. 27-92. Y sus reformas.
9. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto de Solidaridad Decreto No. 73-2008.
10. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y del Papel Sellado Decreto No. 37-92
11. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria Decreto No. 10-2012.

12. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles. Decreto No. 158-98
13. Consejo Mexicano de Hule -CIDAD-C.P. CAUCHO NATURAL, Biología-Cultivo-Producción, ADER México, Edición Especial para la Gremial de Huleros de Guatemala.
14. Estrada Cabrera, Manuel (Presidente), DIARIO EL GUATEMALTECO #85 tomo XXXVX. Guatemala. Acuerdo sin número del 14 de enero de 1899.
15. Gremial de Huleros de Guatemala. INFORME EL HULE NATURAL GUATEMALTECO EN MÉXICO. Guatemala.
16. Gremial de Huleros de Guatemala. NOTICIAS ECONÓMICAS DE HULE, Revista de publicación de la Gremial de Huleros de Guatemala, 2006.
17. Gremial de Huleros de Guatemala. PUBLICACION CALENDARIO DEL HULE. Guatemala. 2007.
18. Muñoz Razo, Carlos. AUDITORÍA EN SISTEMA COMPUTACIONALES. México, Editorial Pearson Educación, 796 páginas, Primera Edición.
19. Nájera, Carlos Alfredo. MANUAL PRACTIVO 2010 DEL CULTIVO DE HULE. Guatemala. Gremial de Huleros de Guatemala. 2010.
20. Perdomo Salguero, Mario Leonel. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA III, PARTE I. Guatemala. 2006. 223 paginas. Primera Edición.
21. Slosse, Carlos A. AUDITORÍA UN NUEVO ENFOQUE EMPRESARIAL. Editorial Pearson Educación. México. 2005.
22. Zuleta, Julio Cesar. VISION MUNDIAL Y NACIONAL DEL CULTIVO DE CAUCHO. FEDECAUCHO. Colombia. 2005.

## Páginas WEB consultadas:

23. <http://es.wikipedia.org/wiki/Caucho#Historia> (Consultada: 07/11/11)
24. <http://masrenace.wikispaces.com/file/view/Resultados+Estudio+de+Factibilidad+Hule+Natural.pdf> (Consultada: 04/12/11)
25. <http://www.monografias.com/trabajos84/prestaciones-laborales-guatemala/prestaciones-laborales-guatemala.shtml>  
(Consultada: 27/03/12)
26. [www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt) (Consultada: 21/08/13)
27. [www.gerencie.com/%C2%BFque-es-un-sobregiro-bancario.html](http://www.gerencie.com/%C2%BFque-es-un-sobregiro-bancario.html)  
(Consultada: 21/08/13)
28. [www.gremialdehuleros.org./portal/](http://www.gremialdehuleros.org./portal/) (Consultada: 14/03/15)
29. [www.metabase.net/docs/fce-usac/00549.html](http://www.metabase.net/docs/fce-usac/00549.html) (Consultada: 02/03/12)
30. [www.sat.gob.gt](http://www.sat.gob.gt) (Consultada: 20/06/14)

**ÍNDICE DE CUADROS**

<b><u>Cuadro</u></b>	<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>Página</u></b>
No.1	Valor (FOB) trimestral de los 25 principales productos de expansión	20
No.2	Organigrama de una empresa productora de caucho natural	31